

ARQUEOLOGÍA EN BACURANAO I

**Nueva propuesta de categorías funerarias
para las comunidades no ceramistas de Cuba**

Jorge F. Garcell Domínguez



Investigación

ARQUEOLOGÍA EN BACURANAO I

*✓*enderos



Jorge Fernando Garcell Domínguez (San José de las Lajas, 1962). Arquitecto y Máster en Arqueología. Miembro de la UNHIC y la UNAICC. Integrante del Grupo Espeleológico Combate de Moralitos, de la Sociedad Espeleológica de Cuba (SEC) y de su Comité Espeleológico provincial de La Habana, presidente de la Comisión de Espeleología Histórica de la SEC y representante de esta institución en la Subcomisión Nacional de Arqueología de la Comisión Nacional de Monumentos. Ha participado y dirigido varios proyectos de excavación arqueológica en contextos aborígenes y coloniales lo que le valió el Premio Núñez Jiménez de la UNHIC en Arqueología, además, ha recibido varios premios y reconocimientos por sus trabajos investigativos. Artículos suyos han aparecido en *El Caribe Arqueológico* y en el boletín *Gabinete de Arqueología*, de la Oficina del Historiador de la Ciudad. Sus planos se han publicado junto a la obra científica de prestigiosos investigadores cubanos. Actualmente dirige la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de La Habana, perteneciente al Centro Provincial de Patrimonio Cultural, es profesor de la Universidad Agraria de La Habana y Conservador de la ciudad de San José de las Lajas.

ARQUEOLOGÍA EN BACURANAO I

Nueva propuesta de categorías funerarias
para las comunidades no ceramistas de Cuba

Jorge F. Garcell Domínguez

A mi hermano
Orby, con todo el
cariño de Garcell
-4/2/2010.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge F. Garcell Domínguez".

EDICIÓN: Reinaldo Medina Hernández
DISEÑO: Víctor Jesús Córdova Mederos
ILUST. DE CUBIERTA: Víctor D. Echenagusía Angelbello
CARICATURA DEL AUTOR: Ramsés Morales Izquierdo
CORRECCIÓN: Ángel Machín Rodríguez

© Jorge Fernando Garcell Domínguez, 2009
© Sobre la presente edición:
Editorial Unicornio, 2009

ISBN 978-959-218-282-0

Centro Provincial del Libro y la Literatura de La Habana.
EDITORIAL UNICORNIO.
Calle 60 no. 3703, c/ 37 y 39
San Antonio de los Baños.
La Habana, Cuba, CP 32500
E-mail: habgraf@cubarte.cult.cu

INTRODUCCIÓN

El estudio de cuevas con espacios fúnebres, residuales de los grupos aborígenes Ciboney, pescadores-cazadores-recolectores, preagroalfareros, comunidades aborígenes con tradiciones mesolíticas, etc., o sea, de las comunidades no ceramistas de Cuba, aparece en la historiografía nacional del siglo XIX a partir de observaciones aisladas.

Para el siglo XX, los trabajos varían en la medida que se desarrolla y perfecciona la propia ciencia, estando en correspondencia con el empleo de un cuerpo referencial y categorial, así como de las técnicas de campo y los registros primarios empleados (La Rosa, 1996).

Entre los cementerios más importantes estudiados en ese siglo, correspondientes a los grupos no-ceramistas, se destaca en 1965 la excavación efectuada por Torres y Rivero de la Calle en la Cueva de la Santa en el municipio Guanabacoa, Ciudad de La Habana, donde fueron exhumados 34 individuos, de ellos 8 adultos y 26 subadultos, en 6 trincheras (Torres y Rivero de la Calle, 1970); las excavaciones realizadas, en la Cueva de Perico I, en Bahía Honda, Pinar del Río, permitieron la exhumación de 106 individuos, con 28 adultos y 78 subadultos (Pino y Alonso, 1973), y en Cueva Calero, en la provincia de Matanzas, donde se desenterraron, en 1989, 63 individuos, de ellos 36 infantes, 15 adolescentes y 12 adultos. Esta investigación fue dirigida por A. Martínez, y otros especialistas del Centro de Antropología (Martínez y Rives, 1990).

Con posterioridad, los trabajos sobre cementerios aborígenes en el occidente, reportan igualmente los

hallazgos de entierros en Canímar Abajo, en Matanzas, donde un grupo de investigadores continúa trabajando en la actualidad. En 1997 totalizaban los entierros exhumados un número de 43 individuos, de ellos 11 adultos y 32 subadultos (García; 1997). Otra fuente bibliográfica consultada, apunta que en septiembre de 1997 se habían extraído al menos 135 restos reunidos en un área que no supera los 20 metros cuadrados¹ (Vento, 2002: 19) y en el 2006 se exhumaron 42 entierros, los que totalizan 178 individuos (Rodríguez Suárez, R., comunicación personal, 2007).

La cueva de Caña Quemada, conocida como sitio arqueológico Marién II, en la provincia de La Habana, fue excavada en el marco del Censo Arqueológico de la provincia, en dos jornadas en la década de los '90s, por el Dr. Gabino La Rosa, un grupo de colegas del Centro de Antropología y algunos miembros de los grupos espeleológicos convocados; como resultado, los trabajos arrojaron un total de 50 individuos exhumados, de ellos 11 adultos y 36 subadultos. Los estudios realizados en torno a estos hallazgos permitieron la constatación y el reporte de un conjunto de costumbres funerarias (La Rosa, 2001).

Todos estos sitios referidos anteriormente como cementerios del aborigen cubano, están localizados en la cercanía de las costas. El sitio Bacuranao I, a más de 15 Km de ambos litorales —norte y sur— abre un nuevo horizonte investigativo para el estudio de estos grupos humanos.

¹ El cementerio Canímar Abajo, fue intervenido en el 2006 nuevamente en el 2007, por la Facultad de Biología y el Museo Montané, no tenemos noticias finales de la totalidad de individuos exhumados.

CAPÍTULO I

DISCUSIÓN DE PRESUPUESTOS FUNERARIOS

*Pero si nosotros nos vamos,
¿quién se llevará a nuestros muertos?
Ellos viven aquí y no podemos dejarlos solos.*
JUAN RULFO

Resulta incuestionable la necesidad de profundizar y ampliar las discusiones sobre los estudios sistemáticos de sitios sepulcrales correspondientes a las culturas arcaicas de Cuba, sobre una base confiable y revolucionaria del registro arqueológico, que permita un certero análisis en pos del enriquecimiento del paquete informativo existente sobre la cultura arqueológica de las comunidades no ceramistas de Cuba y de la ciencia arqueológica en general.

El registro arqueológico se convierte, de este modo, en una fuente imprescindible de información que posibilita completar la evaluación de la comunidad primitiva que se estudia. Se jerarquiza así a la única fuente que permite adentrarse en el mundo propio de una cultura, a partir de las concepciones y/o actitud ante la muerte —las formas de culto, las prácticas sepulcrales, las ofrendas, etc.—, indistintamente manifestas en cada pueblo y región geográfica. Por ello, los estudiosos del tema se han dado a la tarea de regularizar el paquete informativo vinculado al estudio de cementerios o espacios sepulcrales, usando patrones especiales: formas de

entierros, relación entre individuos, parafernalias, etc.

Se emplea el concepto de **cementerio** a falta de un término propio en lengua autóctona aplicando su definición familiar al «lugar donde se realizan prácticas sepulcrales» durante las etapas más tempranas de la comunidad primitiva. Cementerio proviene del vocablo de origen griego *Koimeterion* (dormitorio), cuya definición genérica en castellano equivale a «lugar para enterrar a los muertos» (Vento 2002:15). El término hace referencia por igual a un módulo espacial específico, destinado a la función sepulcral y a diversos aspectos relacionados con las costumbres funerarias, en dependencia de las culturas y el ámbito geográfico que se juzguen. Por su propia naturaleza estos espacios deben ser un área unitaria «únicamente dedicada al culto funerario en forma masiva y continuada...» (Guarch, 1996:20). Este **espacio funerario** constituye, entonces, un lugar físico, seleccionado y valorizado por tener ciertos requisitos que lo distinguen como sacro y que conserva y consolida la perpetuidad —identidad— de un grupo humano.

La categoría **costumbres funerarias** supone, en principio, que están relacionados con las actividades mítico-mágicas del hombre primitivo, con respecto a la muerte y el enterramiento de los fallecidos. Estas acciones le atan específicamente a la especie humana, constituyendo la manera en que un grupo procede a enterrar a sus muertos (Dacal y Rivero, 1986:94), cuya forma:

... coincide, por la repetición, con su «arquetipo»; el tiempo profano es abolido. [...] Al transformar por consiguiente todos los actos fisiológicos en ceremonias, el hombre arcaico se esfuerza en

«ir más allá», proyectándose allende el tiempo (el devenir), en la eternidad... Es la tendencia normal del ‘primitivo’ a transformar los actos fisiológicos en ritual, otorgándoles así un valor espiritual. (Eliade, M., 1972: 54- 55).

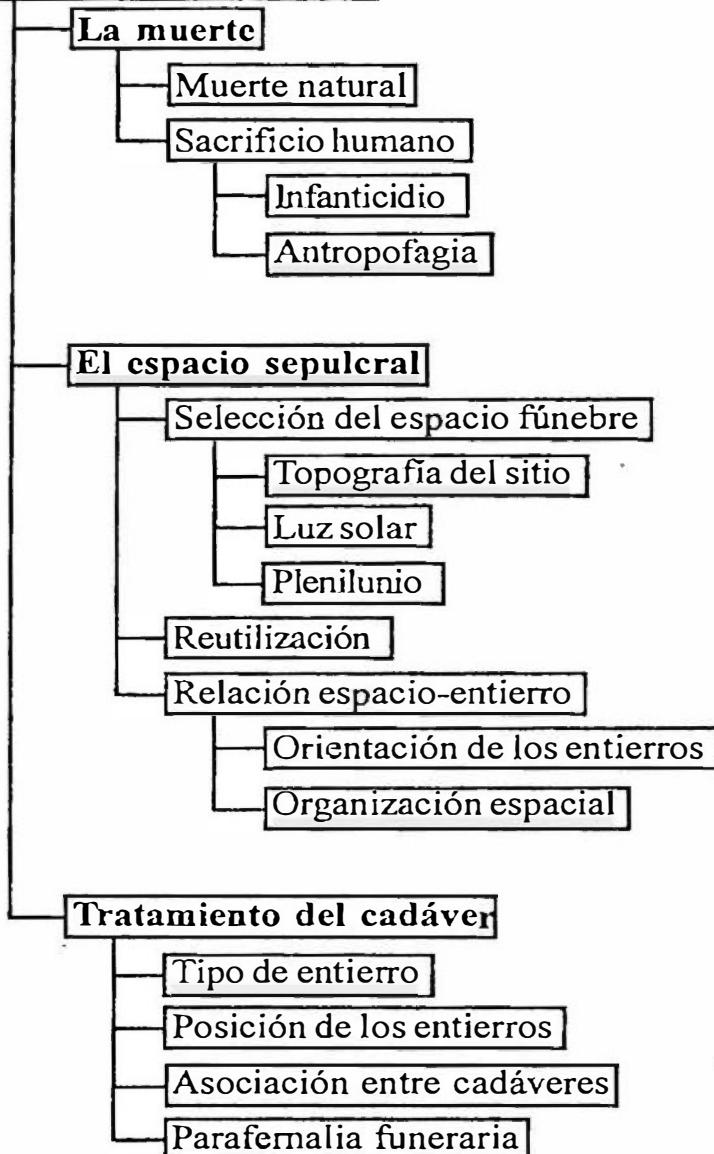
Categorías sepulcrales

El conocimiento acumulado hasta el presente sobre las costumbres funerarias de las comunidades no ceramistas de Cuba, principalmente para el occidente de la isla, está muy lejos de ser concluyente, por lo que es necesario revisar y establecer un sistema de categorías y sub-categorías que permita instituir un sistema epistemológico en torno al tema, de modo que pueda ser herramienta de un pensamiento arqueológico lógico y actualizado, que propicie una mejor organización del paquete informativo en aras del avance y dominio de esta ciencia.

Las costumbres funerarias para este grupo humano, constatadas hasta el presente, dan fe de las diversas formas de enterrar y tratar a sus muertos. Utilizó principalmente cuevas dedicadas solo a la acción funeraria, pero también antros y sitios abiertos o despejados dedicados también a la habitación con entierros. En el registro arqueológico se comprueban, además, diferentes modalidades —específicas— relacionadas con la orientación, posición de los entierros, ofrendas, etc. Esto permite puntualizar los criterios de organización sobre estas tradiciones, extraídos de la información perceptiva primaria, en relación con la muerte y la vida de estas comunidades.

El paquete informativo de carácter historiográfico que se conoce hasta hoy, sobre la comunidad con tradiciones mesolíticas de Cuba, muestra, en su fase inicial, un culto mágico-religioso a los muertos, que reproduce las estructuras gentilicias y refleja una sociedad organizada sobre la base del parentesco (Fariñas, 1995:37). Lo anterior es consecuente con el escaso progreso de estas comunidades de apropiación, cuya economía precaria hace que el desarrollo de sus conocimientos sobre la naturaleza se despliegue de una forma empírica, instituida por la tradición, mediante el empleo de formas caóticas de la magia que convierten al hombre en un ser subordinado o dependiente de esta, e intérprete de leyes incomprensibles desde una concepción mítico-mágica (Trincado, 1984:52).

Categorías sepulcrales



I La muerte

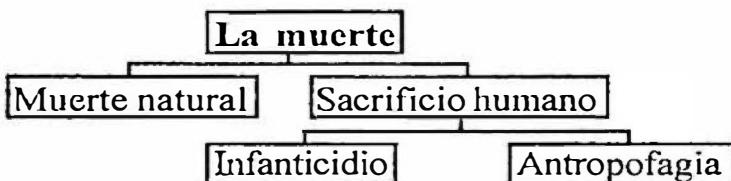
*La muerte nos acompaña toda la vida,
nace con cada uno de nosotros.
Vivir es, desde cierto punto de vista,
aprender a admirar la muerte.*
J. M. FERNÁNDEZ PEQUEÑO, 1995.

La muerte es un concepto que «atañe al hombre como naturaleza» (Rovira, 1995:10). Es un giro inevitable en el proceso natural de la vida, y cuya visión por el grupo humano que juzga la «muerte biológica» de uno o más individuos varía en cada momento histórico. La muerte tiene como características fundamentales: su universalidad e irreversibilidad en tanto fenómeno biológico.

La inhumación de cadáveres no implica necesariamente un rito funerario, pero existen dentro del registro arqueológico evidencias que permiten establecer con claridad diferentes rangos en torno a la práctica del culto a los muertos, subordinados a condiciones socioeconómicas-culturales del grupo humano que se estudia (Alonso, 1995:111).

Los estudios paleopatológicos del material osteológico exhumado de los espacios funerarios, distan hasta el presente de ser concluyentes, aunque arrojan diversas causas y modos de muerte posibles. Los suicidios, los asesinatos, la hambruna, el infanticidio, el geronticidio y los abandonos de individuos por invalidez, entre otros, son ejemplos de muertes que pudieran no dejar huellas en los restos óseos. Sin embargo, su ausencia no niega la

possible presencia de estas causas de la muerte dentro de la vida cotidiana de estos grupos humanos. La dificultad para probar la existencia de estas causas dentro de un registro, no hacen que sean excluidas como categorías a tener en cuenta a la hora de realizar los levantamientos o la investigación de gabinete.



Muerte natural

Esta categoría encierra el resultado de los análisis o estudios osteológicos de un individuo o grupo humano, en relación con posibles causas o modos de la muerte, siempre que se niegue científicamente la acción directa de ese u otro individuo, con el objetivo de poner fin a la vida.

En nuestros cementerios arcaicos, es común la presencia de gran cantidad de individuos subadultos o infantes de muy corta edad². Esta mortalidad se acentúa en los primeros meses de vida que es cuando muere un mayor número de individuos. Estos infantes al nacer tienen más probabilidad de morir

² Estas categorías según grupos de edades están tomadas de BUIKSTRA, J. y D. UBELAKER: «Standars for data collection from human skeletal remains», *Arkansas archaeological survey research*, Serie no. 44: p. 209, 1994. Sub-adultos: fetal (antes del nacimiento); infante recién nacido: hasta 3 años; niño: de 3 a 12 años; adolescente: de 12 a 20 años y adulto: más de 20 años.

que el resto de la población, lo cual evidencia una alta tasa de mortalidad infantil, sujeta a situaciones o condiciones adversas como: interrupción de la lactancia materna o destete, enfermedades o epidemias, invalidez, falta de higiene y parasitismo, estrés por condiciones nutricionales, producto de la ruptura del equilibrio entre la comuna y el medio de influencia económica, por escasez, entre otros (La Rosa y Robaina 1995:39, García 1997:18, Moreira 1999:76). Por otra parte, la literatura hace referencia a que la mortalidad en la niñez, comprendida entre 3 y 12 años, no es generalmente alta después de la ablactación, con excepción de condiciones muy severas (Angel, 1969, citado por García 1997:18).

A los antropólogos físicos les llama la atención la cantidad de patologías existentes en las osamentas encontradas en cualquiera de los yacimientos arqueológicos hasta el presente estudiados.

Sacrificios humanos: infanticidio y antropofagia

Los resultados de la excavación de 1941 y la inhumación de 13 preadultos en la cueva funeraria de los Niños, en Cayo Salinas, Yaguajay, provincia de Sancti Spíritus, dirigida por René Herrera Fritot y otros colegas, apuntaron por primera vez, la presencia del término: **sacrificios humanos** en la literatura científica cubana.

Tras la excavación realizada por Rivero de la Calle en el sitio Limonar en Caguanes, ante la presencia de la asociación de varios entierros, un adulto junto a restos de varios niños, el autor señaló una posible asociación con la práctica de sacrificios humanos (Rivero de la Calle, 1966:31). El autor en *Las Culturas Aborígenes de Cuba*, agrega que la

aparición de evidencias de alta fragmentación de huesos en sitios como Cueva de los Huesos, en la falda del Pan de Guajaibón, Pinar del Río, y la repetición del patrón de entierros colectivos de adultos asociados a niños —en varias localidades del centro del país y los más recientes hallazgos de la cueva de los Sacrificios—, ilustra ciertos rangos de **canibalismo o posibles sacrificios como ofrendas o depositados al lado de los adultos** por motivos actualmente desconocidos, lo que le hace pensar que debió existir todo un ritual relacionado con la muerte (Rivero de la Calle, 1966:75-78).

En agosto de 1965 se había realizado la excavación en la cueva funeraria de los Sacrificios,³ más conocida como de la Santa, en las Colinas de Villareal en Ciudad de La Habana, cuyos resultados se publicaron en noviembre de 1970 donde nuevamente Rivero de la Calle, esta vez en compañía del académico Dr. Torres Valdés, retoman el tema y hacen alusión a evidencias concretas que se sistematizan, según los autores, con los hallazgos del sitio en estudio y con la revisión del registro arqueológico de cuevas sepulcrales precedentes como: los cementerios de Cueva de los Niños en el sitio de Caguanes y en Cueva Florencio en Carbonera, los que en su tiempo fueron clasificados de **entierros colectivos**, con la aparición de **restos de niños asociados a cadáveres o cráneos de adultos**⁴ (Torres y Rivero de la Calle, 1970:37).

³ Según M. RIVERO DE LA CALLE, en *Las Culturas Aborigenes de Cuba*, 1966, p. 76.

⁴ Incluye el hallazgo de los denominados entierros secundarios de la cueva funeraria de Florencio, en Carbonera, Matanzas, reportada por R. Herrera Fritot y M. Rivero de la Calle en 1950, donde aparecen restos de niños asociados también a cráneos de adultos.

Con la excavación de la Santa se exhumaron 34 restos humanos lo que hizo pensar a los autores en un **entierro colectivo** producido al mismo tiempo, lo que debía corresponder con un **sacrificio múltiple**, epidemia o accidente y cuya «disposición en los entierros, muestra que se trata de un complejo rito mágico-funerario» (Torres y Rivero de la Calle, 1970:40) y confirman que este grupo cultural realizó **sacrificios humanos**.

Tras la publicación de los reportes científicos anteriores, los doctores E. Tabío y E. Rey, en *Prehistoria de Cuba*, en 1966, someten a fuertes críticas los presupuestos anteriores como erróneos

...porque no es posible encontrar evidencias de **sacrificios humanos** en tumbas de «personajes», entre comunidades del grado de desarrollo de nuestros aborígenes Cayo Redondo.⁵ Para que exista este hecho es necesario que estemos ante una etapa más avanzada de las comunidades primitivas, en que existe una jerarquización aunque sea incipiente y por lo tanto que se haya iniciado el proceso de descomposición de esas comunidades (Tabío y Rey 1979:92).

Con este juicio quedó limitado el posible uso de la categoría **sacrificios humanos**.

La salida del artículo del arqueólogo Alexis Rives, emplazó el discurso científico a la revisión de los presupuestos anteriores sobre la base de los hallazgos realizados en Cuba hasta el momento y propone la categoría de **infanticidio**. Esta práctica —realizada por muchos pueblos como estrategia de control de la natalidad— está relacionada

⁵ Se refiere a la comunidad no ceramistas de Cuba.

principalmente con causas económicas, capacidad de sustento o con leyes de supervivencia, presentes en comunidades dependientes de los ciclos estacionales y ecológicos o con la existencia de tabúes y una religiosidad específica, entre otras causas (Rives, 1976:49, La Rosa y Robaina, 1995:40-45).

Para muchos pueblos el infanticidio era uno de los mejores métodos de control demográfico de los que la población disponía para mantener un equilibrio estable entre natalidad y sustento económico. La eliminación del más débil, enfermizo o el parto no deseado, trae consigo esta práctica. Otros pueblos tienen además como premisa el sexo del infante, practicando un **infanticidio preferencial femenino** que se da en ausencia de enfrentamientos tribales o guerras. Esto ocurre en sociedades donde los hombres «resultan más valiosos» que las mujeres a la hora de conseguir lo suficiente para comer.

El fundamento teórico de Rives sobre la presencia en nuestro contexto del uso del **infanticidio por miseria**—como posible causa de muerte infantil— debe ser verificado sobre la base de futuros hallazgos en cuevas funerarias.

La Cueva Calero, en Carbonera, Matanzas, donde se exhumaron 66 individuos, a pesar de reportar un aparente ordenamiento de los entierros: niño-adulto, macho-hembra y entierros colectivos, concomitan con las creencias en la vida material después de la muerte y en el reporte se aclara que el hallazgo «nada tiene que ver con **sacrificios humanos** a alguna deidad o personaje: ritual que supone diferenciaciones sociales que no corresponden con el nivel de desarrollo de las comunidades mesolíticas de Cuba» (Rives, 1976:56, en Martínez y Rives, 1990:150) y más tarde se aclara que, «la ausencia de algunos elementos dados como representativos de

determinados grupos culturales, no invalida la regularidad de determinados fenómenos en sí mismos» (Martínez y Rives, 1990:1990).

La cueva funeraria Marién II fue el laboratorio arqueológico necesario para apostar por categorías científicas más revolucionarias. La propuesta de prácticas de **infanticidio** en comunidades con tradiciones mesolíticas, parte de postulados propuestos por A. Rives en 1976 y propone una revisión del registro arqueológico, alejando el uso de esta práctica de la existencia de rituales o prácticas clasistas y oponiéndola en relación con los mecanismos de control de natalidad y de garantía de supervivencia propios de estas comunidades de apropiación. Criterio validado etnográficamente en otros pueblos de economía y contexto similar.

La discusión científica que propone La Rosa y Robaina en 1995, se sostiene sobre la sistemática aparición de infantes y la asociación niño-adulto como categoría clave reportada por la literatura científica y su presencia en la mayoría de los cementerios estudiados hasta el presente en el país que pudiera constituir «la vía para la solución de muchas de las interrogantes que aún existen en este terreno de las investigaciones arqueológicas» (La Rosa y Robaina, 1995:47).

Más recientemente, bajo el título «Antropofagia aborigen» se publica un artículo sobre una entrevista realizada al Dr. E. Vento donde el antropólogo afirma la presencia de prácticas de **antropofagia** en aborígenes cubanos, cuyo basamento se sostiene sobre sistemáticas apariciones y pruebas localizadas en el cementerio de Canímar en Matanzas:

En su mayoría son extremidades inferiores de jóvenes, fracturadas en los fémures, por ejemplo.

Son huesos quemados de manera selectiva, con muestras de mayor cocción en ciertas partes, sin dudas, expuestos al fuego. Los estudios demuestran que fueron contusionados, descuartizados para servir de alimento a los otros miembros del grupo. En el sitio donde aparecieron no se encontraron cráneos, ni vértebras, y algo muy importante: los signos de violencia no sucedieron sobre sujetos vivos. Fueron preparados después de muertos⁶ (Rosquete y Ebro, 1997:11).

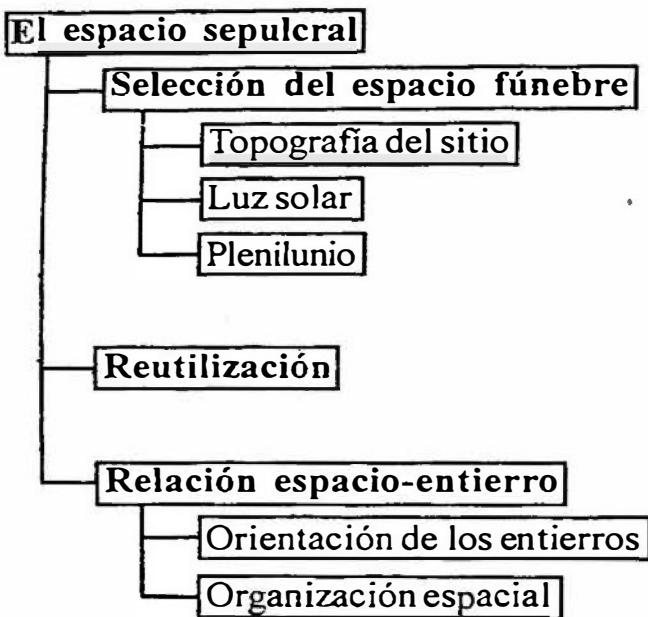
Las pruebas presentadas por el Dr. Vento al respecto, amplían los presupuestos hasta el momento alcanzados sobre el registro arqueológico. Las exhumaciones de Canímar, aún abren interrogantes que puedan ser contestadas en el futuro, pues se trata de juicios a partir de evidencias colectadas en un sitio, por lo que no deben generalizarse para toda una cultura. Además, varios especialistas tienen dudas acerca de algunas de las pruebas, pues efectos similares pueden tener causas diferentes en la arqueología. La ruptura y cocción de ciertos restos humanos bien pudieran tener su explicación en la reutilización del espacio fúnebre, pues los aborígenes durante siglos enterraron e hicieron fogatas en el mismo lugar que con frecuencia se revolvía para proceder a nuevas inhumaciones (La Rosa, comunicación personal, 2006).

La práctica de infanticidio y antropofagia, entre otras formas, no parece errada en esta sociedad. Si se presta mayor atención al registro arqueológico, pudiera conducir a conclusiones lógicas sobre las

⁶ La entrevista al Dr. E. Vento Canosa, fue publicada en el periódico *Juventud Rebelde*, ed. única, (No. 367): 11, La Habana, domingo 14 de septiembre de 1997, ISSN 0864-1412.

comunidades no ceramistas de Cuba y a no espantarnos en lo que pudiera constituir el reflejo de un esbozo de jerarquización social, que puede ir gestándose desde estos grupos humanos (Fariñas, 1995:34).

II El espacio sepulcral



Selección del espacio fúnebre

La práctica de inhumación de cadáveres de estas comunidades no ceramistas de Cuba, implica necesariamente un ritual religioso para este grupo. La selección del espacio es prueba de ello. La

selección previa revela la adquisición de un «punto fijo», «fuerte», «significativo», «sagrado», de valor existencial para el hombre arcaico (M. Eliade, 1973: 25-28).⁷

La mayoría de los entierros son realizados en cuevas, solapas, en la base de farallones y en muy rara ocasión en áreas despejadas. La existencia de una cueva o pequeña solapa tenía un valor simbólico para nuestras comunidades. Eran estos espacios de una fuerza de magnitud desconocida, inconcebible para el hombre, dada la relatividad de sus conocimientos y a la que solo podía responder con las formas más primitivas de religiosidad, sin alcanzar a definirla o conocerla (Fariñas, 1995:14). El hombre primitivo otorgaba a estos espacios una connotación sobrenatural, con poderes sobre la «vida y la muerte», de ahí su uso por la comunidad solo como abrigo en las funciones habitacionales y en las funerarias.

El espacio seleccionado tendría que tener indiscutibles connotaciones específicas que aún hoy son tratadas sobre la base de ciertas especulaciones, cuyos fundamentos pudieran estar asociados tanto a la relación hombre-naturaleza y al poder de abstracción de este, como también a la presencia de la luz solar y del plenilunio, entre otras observaciones que pudo realizar el propio aborigen y que convirtió en una práctica geográfico-histórica concreta, donde se revela en toda su magnitud la presencia de un significado particular relacionado con sus creencias religiosas (Fariñas, 1995: 9). Recordemos que para el hombre primitivo todo es

⁷ Esta publicación fue encontrada en la compilación de textos de VIVIAN M. SABATER PALENZUELA: *Sociedad y Religión. Selección de Lecturas*, t. I, Ed. Félix Varela, La Habana, 2003.

religión, viviendo este perpetuamente en un mundo de mística y ritualismo (Malinoski, 1974:27), que incluye la existencia de grandes cementerios en estas formas cársicas.

Topografía del sitio. Organización espacial

Para los estudios arqueológicos, cualquiera que sea el caso, uno de los aspectos a tener en cuenta son las observaciones espaciales recogidas a través de los levantamientos —detallados— planimétricos y altimétricos, acción que permite desde el gabinete, hacer una revisión exaustiva espacial—tridimensional—, del registro arqueológico primario y su correlación entre ambos, como parte del proceso de investigación en curso.

El hombre arcaico dominaba de antemano el espacio funerario y le confería una connotación simbólica evidente. La acción de enterrar a sus muertos respondía a un culto organizado que se constata en múltiples entierros humanos, que responde a una tradición compleja, mayoritariamente desarrollada en cuevas y solapas y cuya huella nos llega fragmentada, incompleta y mutilada, a través de los registros arqueológicos pobres y deficientes que heredamos de investigaciones anteriores.

Al revisar los esquemas, croquis y planos realizados sobre las investigaciones de cementerios o espacios fúnebres, se observa la ausencia de información primaria relacionada con el espacio, indispensable para juzgar el complejo rito funerario de las comunidades con tradiciones mesolíticas de Cuba, cuyas observaciones físico-espaciales pudieran contribuir a una mejor comprensión del fenómeno, por lo que se propone:

En primer lugar; considerar el estudio del **acceso lógico al lugar**, el cual puede coincidir o no con el usado en la actualidad. El hombre moderno en el decursar histórico transforma las entradas y utiliza como acceso direcciones que lo conducen hacia puntos de interés vigentes los cuales se alejan de los antiguamente utilizados. Estos pueden localizarse a través de una prospección primaria, a partir de la cual han de trazarse las variantes posibles, en aras de definir la ruta —lógica— originaria de acceso al espacio. La mayor parte de los entierros estudiados en sitios funerarios, se asocian a la entrada o área más próxima al lugar de paso y bien podrían estar relacionados con la carga y conducción del fardo funerario.

En segundo lugar; considerar el estudio de la **relación entierro-espacio funerario** vinculada a las observaciones topográficas del sitio en cuestión, que incluye la altimetría y planimetría del lugar. De estas informaciones se desprende la dependencia del hombre arcaico del medio físico a la hora de hacer sus exhumaciones. Una gran parte de ellas están fuertemente relacionadas con las paredes y el área de acceso al espacio, así como al modo de manipulación del fardo funerario. Un cuestionamiento lógico puede conducir a dilucidar la acción en sí: un perfil alto en el área seleccionada para los entierros, facilitaría un mayor acercamiento a las paredes. Un perfil más bajo, conduciría el fardo funerario hasta el punto límite permitido por el techo de la cueva, en la maniobra de acercarlo a la pared.

La existencia de espeleothema como accidentes cenitales, parietales y pavimentales, pudiera modificar la conducta lógica de los enterradores en las cercanías de la entrada de las cuevas o solapas. Al encontrarse el hombre arcaico con formas sólidas

que impedían la exhumación en el lugar sacro deseado, el obstáculo le obligaba a la reorientación del entierro dentro del espacio, o a la adopción de formas caprichosas dentro del mismo.

Por lo general, la mayor concentración de sedimentos terrígenos se ubica en las cercanías de las paredes producido por eventuales arrastres, mientras que en las zonas más cercanas al borde del techo o boca, existen también sedimentos pero acompañados por lo general de múltiples clastos producidos por desplomes, por lo que el espacio cercano a las paredes es más propicio para estos eventos.

Otras observaciones sobre la documentación histórica de los espacios sepulcrales, relacionan los enterramientos con su cercanía a la entrada de la cueva o solapa y a su vez connotan, por lo general, que estos aparecen alejados del borde del techo exterior o de goteo de la cueva. Lo anterior anuncia la intención lógica de proteger al entierro del área de lluvia, que pudiera acelerar el proceso de destrucción de la sepultura.

Relación espacio fúnebre-luz solar

Entre los pioneros en plantear la relación de la luz solar con las sociedades arcaicas en Cuba, encabezan la lista, Herrera Fritot, Fernando Ortiz y A. Núñez Jiménez, conjuntamente con otros investigadores que visitaron y estudiaron la Cueva del Templo⁸ o Cueva No. 1 de Punta del Este,

⁸ Esta cueva se reporta por primera vez en 1903, con la publicación del libro *A través de Cuba*, del geógrafo francés Freeman P. Lanc, después de su visita al sitio. La cavidad también se conoció como de Los Indios, del Hurno, o de Isla. F. Ortiz la bautizó como la Capilla Sixtina de nuestros aborígenes.

Isla de la Juventud donde se asoció la presencia de pictogramas con el sol:

El hecho que de que la amplia boca de la misma mire hacia el Este, la convierte en un formidable y natural observatorio astronómico, pues por la ancha entrada cavernaria, es dable a un observador situado en el centro de la bóveda subterránea, ver la aparente carrera del Sol, desde el solsticio de verano, pasando por el equinoccio de otoño, hasta el solsticio de invierno (Núñez Jiménez, 1975: 73).

Las primeras observaciones sobre la relación espacio fúnebre-luz solar se reportan tras las investigaciones arqueológicas realizadas en la Cueva de la Santa, al asociar la zona iluminada directamente por los rayos solares en el primer salón, y la orientación de la entrada ubicada al Este con el espacio fúnebre. Esta motivación orientó la excavación desde su inicio y el resultado condujo al hallazgo de un grupo de entierros: «... todos los esqueletos en la zona de la cueva se bañaban por los rayos del sol en horas de la mañana» (Torres, Rivero, 1970: 40).

En la cueva Perico I, los investigadores observaron que la orientación de la cueva mira al Este, por lo que los primeros rayos de sol en la mañana iluminan el salón hasta el fondo, mientras durante el ocaso el sol penetra desde el Oeste por una hendidura en la roca (Pino, 1981:3). Los hallazgos arqueológicos de carácter funerario realizados en el área coincidieron con la zona iluminada (Pino, 1981:3 en La Rosa, 2002:78). Los 53 entierros exhumados estaban en áreas del piso donde los rayos del sol llegaban directamente en la mañana o en la tarde (Alonso, 1995: 115).

En la Cueva Calero se observó que los 66 entierros excavados eran iluminados directamente por los rayos solares en horas de la tarde y se agrega que extrañamente no se encontró entierro alguno en una estrecha franja central del piso que coincidía con el cono de sombra, proyectado a iguales horas, de una espeleothema en forma de columna ubicada en la entrada de la cueva, (Alonso, 1995:115).

La Rosa Corzo hace una revisión sobre el tema y plantea que en las observaciones realizadas durante las excavaciones en el sitio Marién II, en el mes de julio de 1992, no se pudo comprobar que el área ocupada por los entierros fuera bañada por el sol; en la segunda campaña de excavación, en el mes de marzo de 1998, se observó que los rayos solares iluminaban una parte limitada del espacio, la más cercana a la entrada en horas de la mañana, y por la tarde los rayos cubrían hasta el fondo del recinto, coincidiendo con el área de habitación del sitio, pero no en la parte correspondiente a los entierros. En observaciones efectuadas en el solsticio de invierno (21 de diciembre), se comprobó que la luz solar de la mañana, cubría algunos entierros secundarios y no así un grupo de entierros primarios (La Rosa, 2002:80).

Relación espacio fúnebre-plenilunio

En el mundo antiguo la luna jugó un papel importante para las diferentes culturas que ocuparon la tierra en su devenir histórico, influyendo sobre sus vidas y economía y ejerciendo además, un rol trascendente en su vinculación con valores simbólicos y sagrados dentro de las comunidades arcaicas y en su relación con la representación de la propia muerte.

Los estudios arqueológicos del país, referidos hasta el momento, sobre las investigaciones de los espacios fúnebres no relacionan la presencia de la luna y su posible influencia simbólica sobre la vida-muerte dentro del comportamiento de los primitivos habitantes de la Isla. Son escasos o totalmente nulos los comentarios al respecto en bibliografía alguna sobre el tema. Se conoce que en la Cueva de la Santa se practicó una excavación en un área que era iluminada en determinadas horas del día y la noche por el sol y la luna (en plenilunio) y dio resultados negativos (Torres y Rivero de la Calle, 1970: 21). Sin embargo, el sitio Bacuranao I será el laboratorio para la puesta en circulación de estos registros, en torno a los cuales podrían considerarse varias hipótesis de trabajo (Garcell, 2007).

Reutilización del espacio fúnebre

La discusión científica permite el enriquecimiento de los saberes y con ello el propio hombre desplaza criterios deformados o viciados que se tenían sobre un tema determinado. La Rosa Corzo en 1996, introduce la categoría de **reutilización del espacio fúnebre**, como nuevo instrumento de análisis a la sociedad científica, teniendo en cuenta juicios y reportes historiográficos y la sistematización de los hallazgos (La Rosa, 1996:11 y La Rosa, 2001:87-102).

La aparición de cualquier grupo o paquete de osamenta en sitios funerarios que no presentara la articulación anatómica definida, se reducía con la categoría de **entierros secundarios**, dada por Herrera Fritot y Rivero de la Calle en 1950, en la cueva funeraria de Carbonera. Anteriormente, el

propio Herrera Fritot trabajó la cueva funeraria de Soroa en 1944, donde aparece un grupo de restos óseos mezclados entre sí y amontonados, revueltos los fragmentos de huesos largos con los cráneos y los de unos y otros individuos, en su mayor parte agrupados estos hacia el fondo de la solapa (Herrera Fritot, 1970:9 y 13).

En el reporte de restos óseos dispersos en la Cueva de la Santa, aunque no se realizó una denuncia directa sobre el tema, se abordaron en el informe de manera general, como la presencia de huesos discordantes dentro de las tumbas que no correspondían al individuo enterrado, aspecto que pudiera revelar un índice de reutilización del espacio (Torres y Rivero de la Calle, 1970:25).

Sobre la Cueva Perico I, sus investigadores realizan una observación muy importante al plantear «...que algunos entierros fueron alterados por los propios aborígenes para proceder a nuevas exhumaciones, es así que algunos huesos de entierros anteriores pudieran haber quedado desplazados hacia la superficie del terreno» (Pino y Alonso, 1973:27).

El precedente de la Cueva Perico I hace que las posteriores investigaciones presten mayor atención sobre el tema en el registro arqueológico funerario. En la Cueva Calero, a criterio de los arqueólogos «... se observa la violación o profanación de tumbas anteriores, cuestión que pudo ser comprobada en más de una ocasión» y más tarde señalan que los entierros «... corresponden a diferentes momentos y posiblemente a grupos humanos distintos de nivel de desarrollo similar...», así como que «los entierros más profundos son los más recientes». Los autores concluyen que se observaron «distintos momentos de utilización de la cueva con fines semejantes [...] determinados por la destrucción de tumbas primarias

para la inhumación de nuevos cadáveres, [...] pudo quizás explicarse por las características de los procesos cíclicos estacionales de la comunidad apropiadora» (Martínez y Rodríguez, 1989:3).

En las exhumaciones de la cueva funeraria Marién II, en 1992 y 1998, los científicos participantes en las actividades arqueológicas prestaron atención para comprobar esta regularidad, por ello colectaron en 27 tumbas más de 23 restos óseos dislocados (La Rosa 2001:94).

Queda claro que la **selectividad del espacio fúnebre** en la comunidad no ceramista de Cuba no es un problema de capricho, el espacio poseía perennidad y eficacia, dado por cualidades reales e irreales, vistas o sentidas por el hombre arcaico, que modificaba el comportamiento espiritual, entonces transformaba el espacio físico en sacro, lo cual promueve la reutilización y por ello materializa y perpetúa la dimensión simbólica «... la realización de inhumaciones sucesivas en un mismo lugar por una o varias generaciones de una misma comunidad, o de varias comunidades» (Alonso, 1995: 116).

Relación espacio-entierro. Orientación de los entierros y organización espacial

Desde los primeros momentos en que los científicos cubanos participan en los reportes de los hallazgos de entierros humanos asociados a las culturas arcaicas de Cuba, en cuevas y sitios o áreas despejadas, se ha sistematizado con poco rigor científico la tendencia de criterios sobre la propensión de los entierros orientados en los puntos cardinales, principalmente al Este (Pichardo Moya, 1944; Utset,

1951 y Cosculluela, 1951, Tabío y Rey, 1979: 90 y Domínguez, Febles y Rives, 1994:26).

El reporte abarca desde los hallazgos clásicos hasta los resultados de las últimas cuatro décadas, como la Cueva de los Niños donde se describe por sus autores, que los 13 entierros estaban colocados sin orientación alguna (Morales Patiño y Herrera Fritot, 1941: 6, en La Rosa, 2003:148); entre otros hallazgos se señala la Cueva de la Santa, donde los arqueólogos no observaron tendencia alguna dentro de las orientaciones (Torres y Rivero de la Calle, 1970). Le continuaron las excavaciones en la Cueva de Perico I, donde al respecto, se aseguró no haber observado orientación precisa en los entierros (Pino y Alonso 1973:32). En la Cueva Calero los entierros aparecen orientados hacia todas las direcciones (Martínez y Rives, 1990:145); En Canímar y otras cuevas funerarias de Matanzas, en sentido general en los entierros observados no parece haber existido una intención determinada con respecto a la orientación de los cadáveres (Vento y Roque 1990:5 en La Rosa, 2003:149 y Martínez, Vento y Roque, 1993:68). En la cueva funeraria Marién II, para los autores «no fue posible encontrar regularidad en las orientaciones de los entierros» (La Rosa y Robaina, 1995:20).

Los hombres arcaicos son dependientes y vulnerables frente a la naturaleza. La observación de los procesos cíclicos del hábitat, del naciente y poniente del sol, de las estaciones, entre otros aspectos, pudieran ser medida del conocimiento de nuestros aborígenes, usada como herramienta para la orientación, vinculada además —uno más que otro— a un sentido sacro, todo frente a las fuertes contradicciones de la vida-muerte. La ciencia arqueológica en los últimos cuarenta años,

paulatinamente ha mejorado sus técnicas de recogida de información primaria y los antecedentes antes apuntados son evidencia de ello. Es necesario pues emplazar los aspectos empíricos del tema y priorizar otras coordenadas en la sistematización del análisis que acerque a elementos de conocimiento más veraces acerca de la superestructura en la cultura que se evalúa.

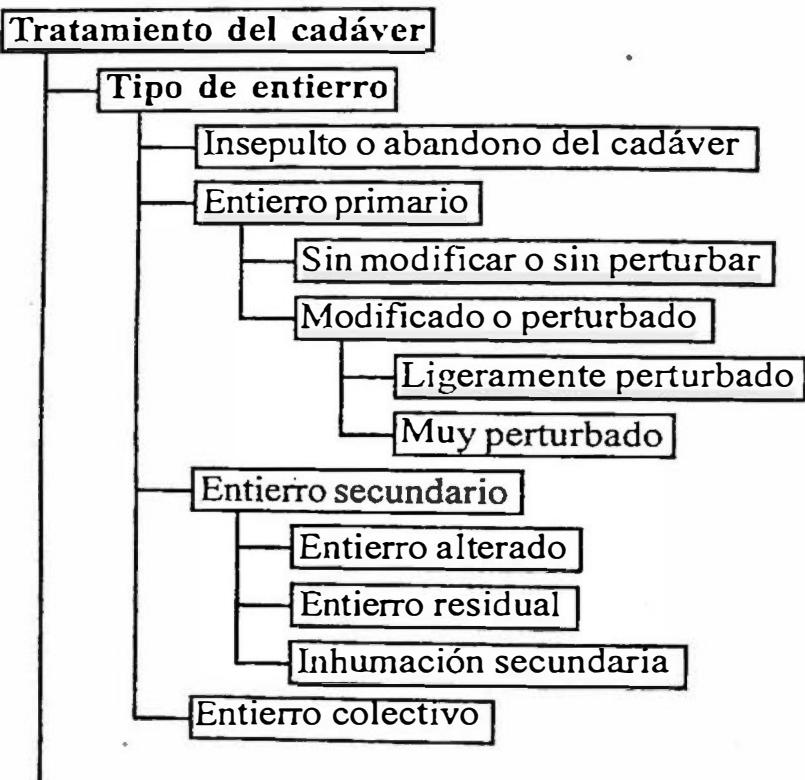
Tal vez las respuestas pudieran estar en los elementos físicos del espacio, como su topografía y orientación, la llegada de la luz solar y del plenilunio en el abrigo, de las paredes —entre otras—, sumando además la lógica del procedimiento de conducción del fardo funerario y el depósito en el área sepulcral.

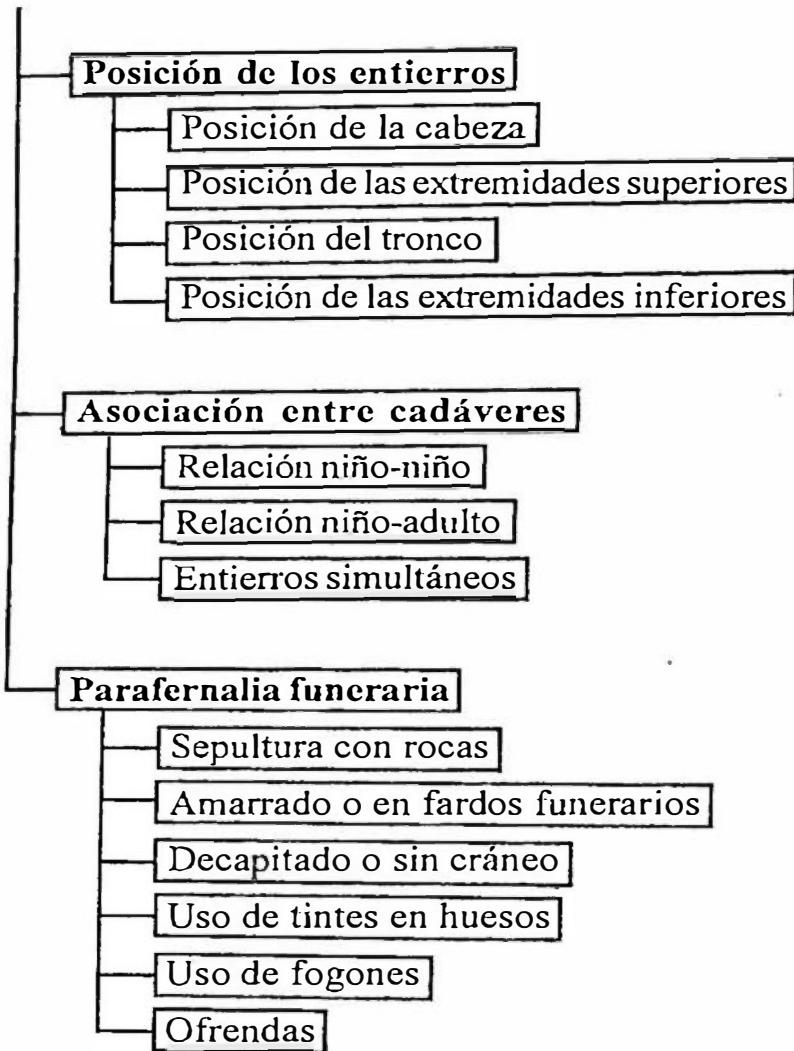
III Tratamiento del cadáver

El enterramiento del cadáver tiene un probable origen en la acción natural de sepultura paulatina de un individuo producido por arrastres terrígenos en una cueva, o en un sitio en áreas despejadas, entre otros, o en la necesidad de sustraer a la vista y al olfato, del desagrado de la putrefacción, lo que dio tránsito a una costumbre de cubrir con tierra o piedra el sepulcro, tradición que se trasmitió por generaciones (Vento, 2002:17). La ceremonia entonces quedaba en manos de los familiares del difunto, o miembros de la comunidad.

Es muy frecuente encontrar una variada información sobre distintos tipos de tratamiento a los muertos, en los reportes históricos de sitios funerarios asociados a comunidades apropiadoras. Muestra de ello, son los reportes de múltiples

denominaciones dadas a los tipos de tumbas y entierros, ya sea por la causa, el modo o la naturaleza del hallazgo. De ahí el reporte de tumbas y entierros primarios, colectivos o múltiples (Torres y Rivero de la Calle 1970, Rankin, 1975 y Alonso 1995), secundarios (Herrera Fritot y Rivero de la Calle 1950), perturbados y modificados, decapitados, insepultos, etc., los que se repiten constantemente en informes y publicaciones y hacen difícil su comprensión al lector —por supuesto, sin un glosario anexo— por lo que se propone esta organización para el tratamiento de la información indistintamente, según sea el caso:





Tipos de entierros

Insepulto o abandono del cadáver

No es muy común el reporte de este tipo de tratamiento del cadáver en nuestros sitios funerarios de comunidades no ceramistas de Cuba, lo cual no niega su existencia. Tal hecho puede estar motivado por la falta de sistematización del registro arqueológico, cuyo déficit se debe al descuido de la recogida de información de campo y la resistencia del propio científico de juzgar los hallazgos.

Para ello se propone prestar atención en sitios funerarios —sobre todo en solapas o abrigos rocosos, donde por lo general la cantidad total de individuos no sobrepasa los diez entierros—, a los amontonamientos de huesos sin articulación o posiciones anatómicas entre los huesos con pruebas irrefutables de: evidencias de arrastres —por ello el amontonamiento, principalmente hacia las paredes de la cueva, si este es el caso—; presencia casi superficial o poca profundidad del mismo; y posibles huellas en los huesos de animales —como las jutías, ratas, perros, entre otros— que revelen su exposición, y pudieran estar asociados al abandono o al lugar de muerte del individuo o grupo humano. Además, puede darse el caso de tratamientos *post mortem* por parte de otros miembros del grupo, como el uso de colorantes sobre los restos. Las solapas funerarias de Soroa en Pinar del Río y Del Hueso en la Cueva del Agua en San José de las Lajas, provincia de La Habana, pudieran ser ejemplo de ello.

Entierro primario

Los arqueólogos y otros científicos, hablan de **entierro primario** cuando en una tumba o sepultura el entierro aparece en posición anatómica o articulado. Las continuas reutilizaciones practicadas en los sitios funerarios por los propios aborígenes, al exhumar nuevamente uno o más individuos dentro del mismo espacio, provocan diferentes grados de alteración o daño en la estructura originaria de la tumba primaria. Los investigadores han creado términos que ajustan los diferentes grados de intervenciones y daños y con ello se mide el resultado final de tal injerencia.

En la exhumación un **entierro primario sin modificar o sin perturbar**, será aquel que escapa de tal acción. Aparece solitario en una tumba individual o en compañía de otros sin que la relación entre ellos provoque ruptura en su anatomía originaria y articulada.

Mientras que en el **entierro primario modificado o perturbado**, aparecen los restos óseos removidos, en un determinado grado, por la acción post deposicional propia del hombre, como parte del proceso de reutilización del espacio sagrado funerario o por acciones posculturales efectuadas en la propia área, que nada tiene que ver con la acción tradicional de exhumación de cadáveres. El daño se puede evaluar, en por ciento, como **ligeramente o muy perturbado**, en dependencia del caso y el daño estimado.

Entierro secundario

Por primera vez se refiere como categoría tras los hallazgos y reportes de la cueva funeraria de Carbonera o de Florencio, Matanzas, por Herrera Fritot y Rivero de la Calle en 1950, «era como si todo ese material óseo, fuera depositado allí en forma de un paquete». Más adelante señala «... se han encontrado en ese **entierro secundario**: cráneos, fémures, partes de huesos occipitales y parietales, maxilares, fragmentos de una vértebra y un hueso ilíaco, habiendo ausencia absoluta de todos los otros huesos que componen el esqueleto humano...» y continúa el texto «... es aún más curioso en este lugar, por el hecho de haber encontrado allí entierros primarios» (Herrera Fritot y Rivero de la Calle, 1950:11-12).

El término de inmediato dio respuesta a todos los hallazgos de cementerios arcaicos de Cuba; lo que no correspondía a **entierro primario**, era entonces **secundario**. Para E. Tabío los **entierros primarios** nos sugieren simples prácticas primitivas de inhumación, mientras los **entierros secundarios** aparentemente se relacionan con el culto a los muertos (Tabío y Rey, 1979:49).

En cuevas funerarias como La Santa, Perico I, Calero y Marién II fueron reportadas intensas prácticas de inhumación de **entierros primarios** y en algunos casos **secundarios**.

En la Cueva la Santa no se reportan **entierros secundarios** por la ausencia de entierros semejantes al prototipo en forma de «paquetes» reportado a la usanza de la cueva funeraria de Carbonera; pero en la Cueva de Perico I se denuncia el hallazgo de una particular tipología de entierros secundarios, constituida por círculos de pequeñas

piedras rodeando al «paquete» de huesos humanos. Según los autores, generalmente aparecía el cráneo hacia el centro del círculo y algunos huesos largos a su alrededor e incluso, dentro de la aplastada bóveda craneana, los que presentan, algunos de ellos, huellas de colorante rojo y en ocasiones se observaron «bandas» de color en el frontal de cráneos (Pino y Alonso, 1973:32).

Los entierros secundarios, cuya tipología se caracteriza por la aparición del cráneo y algunos huesos largos depositados a manera de «paquete», aparecieron solamente en las capas tempranas, mientras que los primarios, cuya tipología se caracteriza por la aparición del esqueleto completo, fueron descubiertos en capas medias y tardías (Pino y Alonso, 1973) en el espacio funerario de Perico I.

En Marién II, se reporta el hallazgo de un área destinada exclusivamente para los entierros secundarios, los que fueron colocados o amontonados, lo que hizo pensar a los autores del hallazgo en un posible desplazamiento intencional y simultáneo de restos de varias sepulturas hacia esa área, con la posible conjetura de aprovechar el espacio para nuevos entierros, lo que da la idea de un osario (La Rosa y Robaina, 1995:17-18).

Los entierros secundarios fueron temas de amplia discusión:

Son individuos que antes de ser sepultados definitivamente, estuvieron, o bien en uno primario, donde desapareció la carne y quedaron solamente los huesos, o bien, depositados en algún lugar, al aire libre, donde en definitiva el proceso natural de descomposición dejó los huesos limpios. Al encontrarse esta primera etapa del proceso de enterramiento realizado, se procedía a tomar los

cráneos y los huesos largos de las extremidades, se teñían de color rojo y se enterraban en cuevas, en una disposición que hasta ahora no se le ha encontrado regularidad definida, pero que, en todos los casos, estos llamados *paquetes de huesos*, se colocaban prácticamente uno al lado de los otros (Dacal y Rivero de la Calle, 1986: 96).

Por otra parte, Alonso revisando el contexto de los llamados «entierros secundarios», plantea que los:

... **entierros secundarios** consisten en una selección de huesos de un mismo individuo, los cuales fueron fracturados intencionalmente, y que aparecen dispuestos de manera tan compacta, es decir, en tan estrecho contacto todos sus elementos, que se puede inferir que el conjunto fue enterrado envuelto o atado en forma de paquete. Hay reportes de casos con estas características en los que los huesos han sido pintados de rojo, con posterioridad a la factura señalada, y otros en los que las piezas conservan su coloración natural (Alonso, 1995: 113).

Es curioso que la información hasta el presente conocida, no incluya reporte alguno de su uso en sitios funerarios ubicados en áreas despejadas, siempre se asocia a cuevas, tal vez relacionado a la selectividad del espacio y su connotación sagrada y simbólica.

¿Pudiera ser el llamado entierro secundario una categoría real o ser el residuo de la práctica de reutilización del espacio, limitado y de connotación fúnebre? Criterio que pudiera ser un punto de partida

y polémica, dentro del registro arqueológico actual, a probarse en los nuevos contextos funerarios.

Alonso en 1995, propone tres nuevos tipos de inhumación, que están relacionados con los denominados entierros secundarios y que designa como: «**entierros alterados, residuales e inhumación secundaria**»; el primero reúne los restos óseos alterados procedentes de uno o más entierros primarios, removidos o remplazados en el proceso de reutilización del espacio y que son de nuevo sepultados como material de relleno conjuntamente con el terrígeno, dentro de la nueva tumba primaria, cuyos restos mezclados no guardan ninguna relación anatómica. La aparición de algunos de estos huesos en formas caprichosas, dentro de una tumba, pudiera asociarse por investigadores a ofrendas, aspecto que no se descarta, pero su veracidad debe verificarse mediante una cuidadosa recogida del registro arqueológico.

Como **entierros residuales** se consideran aquellos restos de los esqueletos quizás removidos, pero no trasladados por el hombre primitivo al realizar un entierro secundario en otro espacio y que permanecen aislados o asociados a los nuevos entierros primarios como parte del material de relleno y terrígeno.

La **inhumación secundaria** se representa con un entierro primario —por mostrarse el esqueleto en orden anatómico y articulado— pero que sus huesos fueron manipulados *post mortem*, ya sea mediante la aplicación de tinte u otro elemento en vínculo con parafernalia propia de estas culturas, como el caso de la Cueva Perico I donde se informa la presencia de un entierro primario y pintado de rojo, en el que solo se puede explicar el uso de colorante, en un momento en que el esqueleto

conservaba sus ligamentos o que éste fue descarnado intencionalmente durante el proceso de putrefacción (Alonso, 1995:112-113).

Entierro colectivo

Este tipo de reporte se asocia al uso de sacrificios humanos.⁹ Fueron inscritos bajo este apelativo los sitios de la Cueva de los Niños, en Cayo Salina (Herrera Fritot, 1943 y Tabío y Rey 1966: 91), Caguanares (Rivero de la Calle, 1960), Cueva de la Santa (Torres y Rivero de la Calle, 1970: 37) y Cueva Perico I¹⁰ (Tabío y Rey 1979: 50), entre otros.

Esta definición puede entenderse como el entierro masivo producido por la muerte unánime de un grupo humano o comunidad, concepto que el autor considera no válido mientras no se pueda demostrar, mediante el fechado, en el registro arqueológico, el carácter simultáneo de los entierros, lo que invalidaría los presupuestos factibles de realización de inhumaciones sucesivas en el mismo lugar por varias generaciones de una u otra comunidad —reutilización del espacio—, teniendo en cuenta lo sagrado del área fúnebre. Sin duda, este concepto se utilizó bajo criterios erróneos para expresar la existencia de un área sepulcral reutilizada sistemáticamente por varios grupos humanos en un largo período de tiempo.

⁹ Ver texto «Sacrificios humanos: infanticidio y antropofagia».

¹⁰ En el caso de la cueva funeraria Perico I, la reportan los autores Tabío y Rey como «entierros colectivos» y a su vez no la asocian a sacrificios humanos, que con este mismo término bautizan a los amplios cementerios hallados hasta ese momento en cuevas y áreas despejadas.

Posición de los entierros

El tema de las posiciones y relaciones de los entierros dentro del contexto de los cementerios de comunidades arcaicas es bien controvertido, y aún hoy la recogida de esta información en el registro arqueológico posee algunas deficiencias. La necesaria integración interdisciplinaria de esta ciencia nos permite la apropiación de técnicas e información muy propias de otras ramas, como la antropología física, para acercarnos a una interpretación mucho más veraz del fenómeno «funerario», sobre estas comunidades que se evalúan.

Las posiciones más extendidas en nuestras descripciones de entierros se hace sobre la base de cuatro elementos anatómicos fundamentales: relación de la cabeza, tórax, manos y piernas.¹¹

La posición fetal es una de esas formas anatómicas dentro de los entierros primarios más difundida del registro arqueológico, atribuida a prácticas religiosas o vestigio de la postura fetal en el vientre materno, o los primeros meses de vida. En múltiples entierros esta posición fetal aparece asociada a una o más rocas, que bien puede ser usada para el acomodo del cadáver y lograr ciertas posturas, dentro de la tumba o mantener la posición

¹¹ Se utilizan mucho los términos, teniendo en cuenta la posición de la cabeza, como: de «mirando a» combinada con la dirección, también, con el mentón comprimido al pecho o con la cabecera extendida hacia atrás; teniendo en cuenta el tórax, puede ser, indeterminada, decúbito supino, decúbito prono, lado derecho e izquierdo y sentado; referente a las manos, se describe como extendida, sobre hombros, sobre pecho, sobre la pelvis, sobre las piernas, en las espaldas, al lado del cuerpo y combinaciones entre una mano y otra. Las piernas se relacionan como: extendido, semi flexionado, flexionado fuertemente flexionado e indeterminado.

forzada que equivale a este tipo de entierro. Hay autores que relacionan su presencia solo a entierros realizados en cuevas donde hay posibles clastos y otros elementos físicos que limitan el espacio funerario, sin excluir los componentes de selectividad del área funeraria, deduciendo entonces, la colocación de la postura más recogida posible a los entierros que es precisamente esta disposición (Alonso, 1995:112).

Asociación entre cadáveres

En los hallazgos y estudios realizados a los sitios funerarios principalmente en cuevas, se ha reiterado la existencia de entierros simultáneos y sobre todo la relación que pueda existir entre uno y otro, con independencia de su sexo y edad, dentro de una misma sepultura y contexto.

Esta relación entre dos o más individuos en una fosa no debe sorprendernos, conociendo de antemano los aspectos negativos—relacionados con la salud, mortalidad y el pobre nivel de vida intrínseco— que caracterizaba a esta comunidad arcaica.¹²

El hallazgo de los residuales de Limonar (Caguanes, Yaguajay), con cinco individuos cuyos restos correspondientes a varios niños asociados a un adulto, llevó a los investigadores a la conjectura de **sacrificios humanos**. Por otra parte, la Cueva de la Santa, con reportes similares, hace reflexionar a los autores sobre el tema «... donde una gran cantidad de niños y adultos aparecen enterrados juntos, algunos en posiciones francamente forzadas

¹² Ver texto «Muerte natural».

lo que parece indicar que fueron colocados intencionalmente en dichas posiciones.» (Torres y Rivero de la Calle, 1970:37).

Los entierros en la cueva funeraria de Perico I, llaman la atención de sus investigadores, pues algunos niños aparecen en muy diversas posiciones, como sentados de lado «uno muy junto al otro como si el entierro hubiese sido en un mismo momento» (Pino y Alonso, 1973:32).

En Cueva Calero, Matanzas, se reportan varios entierros que al parecer se realizaron de **forma simultánea**, como el entierro integrado por un niño de menos de dos años colocado sobre el pecho de un adulto joven presumiblemente femenino, y otro conjunto integrado por dos adultos, uno frente al otro, en posición lateral invertida, o sea, coincidiendo la cabeza de uno con el otro y viceversa, ambos en la misma tumba, en estrecha relación y en un espacio exacto al tamaño de ambos individuos. Otro conjunto reportado dentro de este contexto funerario se refiere a cinco niños y un adulto joven los cuales no parecen alterados, todos ellos condujeron a las conclusiones —sobre la base del registro observado— de un posible ordenamiento de los entierros: niño-adulto, macho-hembra, colectivos y todo ello asociado a una posible estructura familiar y comunales típicas (Martínez y Rives, 1990:145-150).

En la cueva funeraria Marién II, como consecuencia de la acumulación de información alcanzada en los estudios de sitios funerarios hasta ese momento, se prestó mayor importancia a la categoría de asociación o relación de cadáveres, principalmente la categoría niño-adulto. Resultado: algunas asociaciones muy interesantes, como la de una mujer de 35 a 39 años con un niño de 3 a 4 años que parece ser sostenido en los brazos y muy cerca

de estos un niño con un gran caracol. Otro conjunto de interés está compuesto por un adulto de 30 a 34 años acompañado de dos infantes de muy corta edad, cerca del brazo derecho. Del estudio desarrollado en este sitio se desprendió de manera paralela, la búsqueda de algunas respuestas en cuanto a la asociación o relación de cadáveres en el uso del infanticidio.

En la información existente y publicada, amén de sus deficiencias, no aparece otro tipo de categorías sobre posibles relaciones entre individuos dentro de una misma tumba y mucho menos del tema de los entierros simultáneos. No es nada inconcebible hacer uso de la lógica y pensar en la mortalidad —no solo infantil sino incluir igualmente la adulta— sobre la base de la vulnerabilidad de estos grupos humanos, y el entierro de dos o más individuos en una misma fosa pudiera responder a una muerte «accidental» de más de un individuo el mismo día dentro de una comunidad que procedió a la inhumación de los cadáveres en una misma fosa común. Lo que pudiera traducirse en: **relación niño-niño, adulto-adulto y niño-adulto** u otra analogía cuya simultaneidad dentro de una misma tumba común se pueda comprobar.

La simultaneidad entre entierros puede ser observada en el registro primario dado por sus puntos de contacto y homogeneidad, relación entre ellos, niveles topográficos, tumba común entre otros aspectos que hagan posible su conjetura e identificación. No descartamos las posibles relaciones familiares dentro de una comunidad, criterio que debe ser probado científicamente y no basarse en simples conjeturas.

Parafernalia funeraria

La categoría de parafernalia funeraria, se considera como uno de los aspectos de más interés dentro de los estudios de recintos sepulcrales. Connotando la misma como «el conjunto de usos habituales en determinados actos o ceremonias, y de objetos que en ellos se emplean». Este interés, está vinculado en parte al afán coleccionista —aún actuante— que se desarrolló desde el propio surgimiento de nuestra ciencia a partir de la prevalencia de la «pieza» por su extrañeza o particularidad dentro de un determinado sitio. Es obvio que los elementos de la superestructura —ofrendas y otros accesorios— que acompañaban a un difunto han sido codiciados históricamente y, fuera de su contexto original, han sostenido la curiosidad y la atención dentro de las vitrinas de los museos.

Para las comunidades no ceramistas de Cuba el criterio de posibles elementos de parafernalia dentro de un espacio funerario es muy controversial, partiendo de las consideraciones tradicionalistas de muchos científicos que dudan del desdoblamiento de conductas y objetos cotidianos, en elementos que puedan incorporar o vincularse a determinada sacralidad, en relación con la dicotomía clásica entre lo profano y lo sagrado (Eliade, 1972: 36). Ejemplo de ello, es la resistencia de los científicos a certificar cualquier artefacto relacionado con la vida cotidiana de estos grupos, o sea, vinculado a la alimentación —restos de alimentos—, a la producción —artefactos y utensilios— o a residuales de su actividad subsistencial —fogones—, etc., con lo sagrado. En cualquier contexto estos elementos son recibidos de manera escéptica, negándose categóricamente cualquier vínculo con lo sagrado e interpretándose su presencia como de residuos de habitación.

Sepultura con rocas

El conocimiento sobre costumbres funerarias de las comunidades con tradiciones mesolíticas de Cuba asciende según se perfecciona la recogida del registro arqueológico y se enriquece científicamente. En la revisión y organización de los presupuestos funerarios, se explicita la disparidad de información al respecto, por lo que la categoría se orienta a unificar criterios de varios autores sobre la presencia de rocas, formando parte o dentro de la sepultura en diferentes funciones: «entierros con rocas» o «entierro sobre enterrado» (Rodríguez Arce, César, comunicación personal, 1990), «uso de piedras en las sepulturas» (La Rosa y Robaina, 1995:28-33), etc., son algunos de los términos dados.

El parámetro de **sepultura con roca**, unificaría el tratamiento dado por esta comunidad a sus muertos, usando este elemento natural de origen antrópico dentro de tumbas arcaicas, que puede funcionar como: lecho, aislante, pavimentar o relleno, para obtención de posiciones forzadas o acomodo, sustitución de elementos anatómicos, protección, ofrendas, entre otras posibles funciones.

Por lo general de una forma u otra, en todos los sitios funerarios estudiados hasta el presente, es usual reportar alguna sepultura con lajas acompañantes del cráneo, el tórax, los brazos y las piernas. Cueva de La Santa y Cueva Marién II, son ejemplos de ello.

La participación de las rocas dentro de las sepulturas es parte de una devoción aún no estudiada a fondo dentro del contexto arcaico cubano. El hombre que es «un animal simbólico» capaz de «construir símbolos que lo diferencian de los demás animales» otorgó, mediante esta práctica, una

connotación especial a los elementos pétreos que participaban en su cotidiano sustento económico y desarrolló un «culto de las piedras» (Eliade, 2003:55).¹³ Dotó de magia y veneró a las rocas como elementos sagrados, convirtiéndolas en centros de energía, que infundían protección y fuerza a sus muertos, «solo adoran las piedras en la medida en que representaban otra cosa que ellas mismas» (Eliade, 1972:36 y 201).

Entierros primarios amarrados o en fardos funerarios

En los reportes científicos sobre cementerios de comunidades no ceramistas de Cuba, es común leer sobre las diferentes posturas dadas a los cadáveres dentro de las tumbas, —principalmente en entierros primarios. No obstante, el registro arqueológico ha prestado poca atención a las posibles huellas del uso de fardos funerarios o elementos auxiliares que nos permitan ahondar en torno a estos procedimientos.

Los resultados de las investigaciones en la cueva funeraria de Marién II, sobre posiciones forzadas en fosas pequeñas de un grupo de entierros primarios, orientó la discusión científica hacia el no descartar la correlación de estos, con posibles entierros envueltos en sus propias hamacas, o en jabas, lo que produciría iguales efectos (Trincado, en La Rosa y Robaina, 1995:27).

¹³ Tomamos lo relativo al «animal simbólico» del comentario que sobre la obra del filósofo y pedagogo alemán Ernest Cassirer (1874-1945), hace Mircea Eliade en su texto «Lo sagrado y lo profano», un fragmento del cual ha sido publicado por Sabater Palenzuela en *Sociedad y religión. Selección de lecturas*, t. I.

Interesante es, que estas costumbres no solamente pretenden ser exclusivas de los entierros primarios. Se han reportado huesos que de manera intencional han sido fracturados y que parecen dispuestos de manera compacta todos sus elementos —a manera de entierro secundario— atados o envueltos en forma de «paquete» (Alonso, 1995:113).

Esta práctica sobre el uso de amarres y fardos funerarios en estas comunidades, parece convertirse en un tema controvertido dentro del registro y merece más cuidado en las investigaciones futuras.

Decapitado o sin cráneo

El hallazgo de sepulturas con ausencia del cráneo está registrado por la historiografía americana y nacional, como una costumbre ancestral del culto de los cráneos. Los arqueólogos locales reportan en algunos sitios funerarios esta práctica no muy común.

Uno de los reportes más interesantes aparece en la Cueva de La Santa, cuando se encuentra un esqueleto adulto en posición decúbito lateral derecho con flexión violenta y forzada de ambas extremidades, superior e inferior y ausencia de cráneo (Torres y Rivero de la calle, 1970:21).

De igual manera se reportó un caso en la cueva funeraria de Marién II, correspondiente a un recién nacido y agregan los autores del hallazgo «no es aconsejable hacer inferencias de tipo cultural en tanto la información factual no desarrolle la base necesaria para este tipo de análisis» (La Rosa y Robaina, 1995:28).

Uso de tintes en los huesos

«El rojo, quizás fue para estos ciboneyes un color sagrado» (Rivero de la Calle, 1966:80). La veneración y uso de este tinte fue común dentro de las concepciones animistas de este grupo humano. Según algunos autores pudo haber existido un simbolismo asociado con los colores y su presencia pudiera afiliarse con ciertos «cultos solares» o simbolizar la «sangre». Su presencia ha sido reportada en pictogramas —casi siempre cercanos a las entradas de las cuevas— y restos óseos humanos, dentro de los espacios fúnebres (Rivero de la Calle 1966:80 y Fariñas, 1995:32 y 36). El tema sigue constituyendo uno de los más debatidos de la arqueología nacional.

Los tintes se obtienen principalmente con el uso de algunos óxidos,¹⁴ predominando el óxido de hierro (Fe_2O_3), el que cuando se pulveriza toma un color rojo, al cual debe su nombre de hematitas o hematites. Dentro de los sedimentos terrígenos que acompañan a los entierros es común obtener algunos fragmentos *in situ*.

Su uso sobre los huesos humanos se restringe a dos posibles formas: la primera, la constituye la exhumación de un entierro primario o depositado al aire libre al cual el proceso natural de descomposición dejó el hueso limpio, al que se aplica el óxido de hierro o hematita mezclada con algún aglutinante o disolvente, como puede ser grasa animal o vegetal,¹⁵ el tinte cubre en su totalidad los especímenes.

¹⁴ También usaban un óxido de hierro (turgita) como colorante posiblemente corporal y también se encontraban en sus residuarios otras piedras tintóreas para obtener los colores rojo, amarillo o negro, respectivamente, turgita, xantosiderita y pirolusita o bióxido de manganeso (Herrera Fritot, 1957).

¹⁵ Esta misma mezcla era utilizada por esta comunidad para librarse de picaduras de los insectos (Tabío y Rey, 1979:85).

La segunda, se refiere a la aplicación del tinte cuando aún el proceso de descomposición no se ha iniciado o concluido. Esta variante se puede detectar al observar un hueso teñido donde en sus diáfisis aparece el color moteado y en sus apófisis no se observa tinte alguno, por encontrarse cubierto, en el momento de su aplicación, por cartílagos que no permitieron su coloración. Para el sostén del tinte es imprescindible su inhumación, lo que evitaría la acción neutralizadora de la luz sobre el color (Rivero de la Calle y La Rosa: comunicación personal).

Se hace exclusivo el reporte sobre una gran parte de los fragmentos de huesos esparcidos dentro de las tumbas y espacio fúnebre, así como parte de los componentes que forman los denominados «entierros secundarios» y algún que otro espécimen óseo aislado. Sorprendente es su presencia en los entierros primarios como en el sitio de Perico I (Alonso, 1995:113), lo que pudiera asociarse a costumbres y uso mucho más arcaico que las recientes inhumaciones, lo que parece orientar la discusión a un aislamiento del entierro dentro de la zona fúnebre, en una etapa inicial de prácticas sepulcrales dentro de estos grupos humanos, así como del área de mayor uso para la reutilización del espacio, con nuevas sepulturas sucesivas, por esta u otra comunidad.

Presencia de fogones

La referencia sobre la presencia de entierros asociados a fogones o abundantes capas de cenizas, es común al revisar la documentación sobre reportes de sitios funerarios. Es preciso entonces comenzar a prestarle la observación necesaria por su

sistematización. ¿Pudiera ser este aspecto, prueba de un acto intencional y constituir parte del culto a los muertos?

En la Cueva de La Santa se reporta que los entierros se encontraban en un estrato de 0.20 a 0.40 m, y estaban asociados a una capa de ceniza con fragmentos de carbón vegetal y residuos de cocina, además de su ajuar lítico y de concha (Torres y Rivero de la Calle, 1970:27).

En Perico I, los autores estiman que: «Es lógico que determinados restos humanos presentan huellas de cremación, estas pudieran explicarse considerando que los aborígenes que habitaron el sitio enterraron a sus muertos dentro de las capas residuales de habitación, continuando posteriormente su vida sobre dichas capas» (Pino y Alonso, 1973:27).

La excavación en Cueva Calero propició un mayor acercamiento al tema. La capa de cenizas resultó muy abundante, aunque no aparecen huesos quemados. Sin embargo, se asocian tres entierros alterados con un área de cenizas (Martínez y Rives, 1990:146).

El área donde aparecen la mayor parte de los entierros *in situ* y en las capas más tardías, restos de alimentos variados y abundantes capas de cenizas alternas con tierra roja y restos de tumbas alteradas para la colocación de nuevos entierros (Martínez, Rives, 1990:148).

En Marién II, se reportan los fogones y restos de dietas en pequeñas unidades espaciales separadas entre sí, de igual manera se observó que ningún fogón fue roto para inhumar, lo que demuestra el carácter primitivo de los entierros sobre el uso como habitación (La Rosa y Robaina, 1995:15).

Según un autor caribeño «el uso del fuego evitaba la putrefacción y la conservación consecutiva de ciertas floras microbianas que contribuyen a una rápida y total destrucción de los tejidos blandos y al debilitamiento de la armazón esqueletal» (Morbán Laucer 1979:96 en Martínez y Rives, 1990:148). Por este motivo los investigadores de la cueva funeraria de Calero, plantean que les queda comprobar si los restos fueron sometidos a algún tratamiento relacionado con el fuego, con determinados fines antes de la inhumación (Martínez y Rives, 1990:149).

La presencia reiterada de este elemento asociado a los entierros prueba su uso y rebasa los límites de la casualidad. Es la manifestación de un fenómeno religioso primitivo asociado al culto de los muertos de una larga evolución histórica.

Ofrendas

La presencia en las tumbas de elementos como bolas y dagas líticas —esferolitias y gladiolitos respectivamente— y la discusión de su significado, fueron los primeros indicios «típicos», obtenidos por los científicos, para evaluar las costumbres funerarias de la comunidad no ceramista de Cuba.

Estos objetos utilizados como ofrendas dentro de un sepulcro arcaico, lograron poseer una connotación trascendental para estos investigadores, tanto como para dividir una comunidad homónima en dos partes, o sea, por la tenencia o ausencia de estos artefactos de piedra en volúmenes en sus sepulturas y sitios de habitación (Tabío y Rey, 1979:54).¹⁶ La presencia

¹⁶ En *Prehistoria de Cuba*, se dividió la actual comunidad con tradiciones mesolíticas, en Ciboney aspecto Guayabo Blan-

de estos objetos de la cultura material dentro de la superestructura, fue considerada como «objetos mágico-simbólicos» (Tabío y Rey, 1979:86). El registro arqueológico desechaba cualquier otra presencia. Caracoles, conchas, huesos de fauna asociada, restos de artefactos y aún artefactos mismos, no eran, según los autores, otra cosa que desechos de la vida diaria (Tabío y Rey, 1979:92).

Las excavaciones posteriores en cementerios de estas comunidades permitieron a los científicos dialogar en torno al tema, en concordancia con los resultados y comportamientos sistemáticos del registro arqueológico, estableciéndose que:

... no es lo mismo un objeto, herramienta o alimento que se coloca intencionalmente para que acompañe al difunto en correspondencia con las creencias del grupo, asociadas a la idea de prolongación de la vida, que un adorno corporal del cual era poseedor y portador el fallecido y que pudo tener el carácter de ente protector (Fariñas, 1993 en La Rosa y Robaina, 1995:34).

El sitio Perico I fue prueba de ello cuando se reporta un lecho «de conchas de *Isognomus alatus*, con el nácar hacia arriba y con una disposición sumamente regular, permitiendo una especie de “piso” sobre el que descansa el entierro» (Pino y Alonso, 1973:16). Dentro del propio cementerio se reporta debajo de un entierro, las dos ramas

co —los más atrasados— y Ciboney aspecto Cayo Redondo —los más desarrollados—. El grado de desarrollo se debía principalmente por la tenencia o no de estos artefactos pulimentados. Estos objetos debían carecer de huellas de uso: ni melladuras de la percusión ni desgaste de la pulimentación (Tabío y Rey, 1979:86).

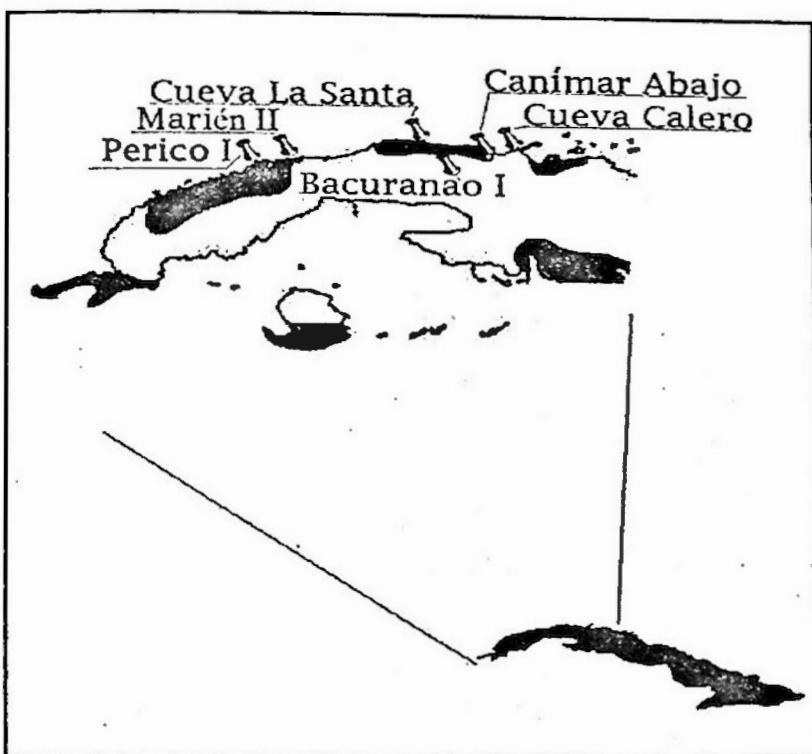
mandibulares de una iguana, los autores estiman su carácter de ofrenda, al advertir su fragilidad cuando es utilizado como alimento (Pino y Alonso, 1973:16). Mientras que, en la Cueva Calero los investigadores declinan sus hallazgos al plantear que «La ausencia total de los tipos de ofrendas conocidos para otros grupos culturales de Cuba podría estar justificada por la posible existencia de ofrendas de especies animales como evidencia de creencias de tipo totémico» (Martínez y Rives, 1990:150).

Los científicos en Marién II lograron primeramente aislar los vestigios de habitación tales como fogones, herramientas y restos alimenticios no asociados a la práctica funeraria y prestar atención sobre todo, al carácter repetitivo de algunas evidencias específicas y a sus asociaciones espaciales con los restos humanos. Propiciando distinguir una gruesa capa de *Isognomus alatus* a manera de manta que cubría un gran número de entierros, con similar comportamiento dentro de los entierros secundarios. Algunos entierros estaban asociados a ejemplares de sigua (*Cittarium pica*), con algunos cráneos y el reporte de dos infantes con presencia de ofrendas en las manos, consistentes en algunas valvas de ostiones (La Rosa, 1995:33-37). Los autores no hacen alusión alguna sobre la observación de bolas o dagas líticas dentro de los entierros.

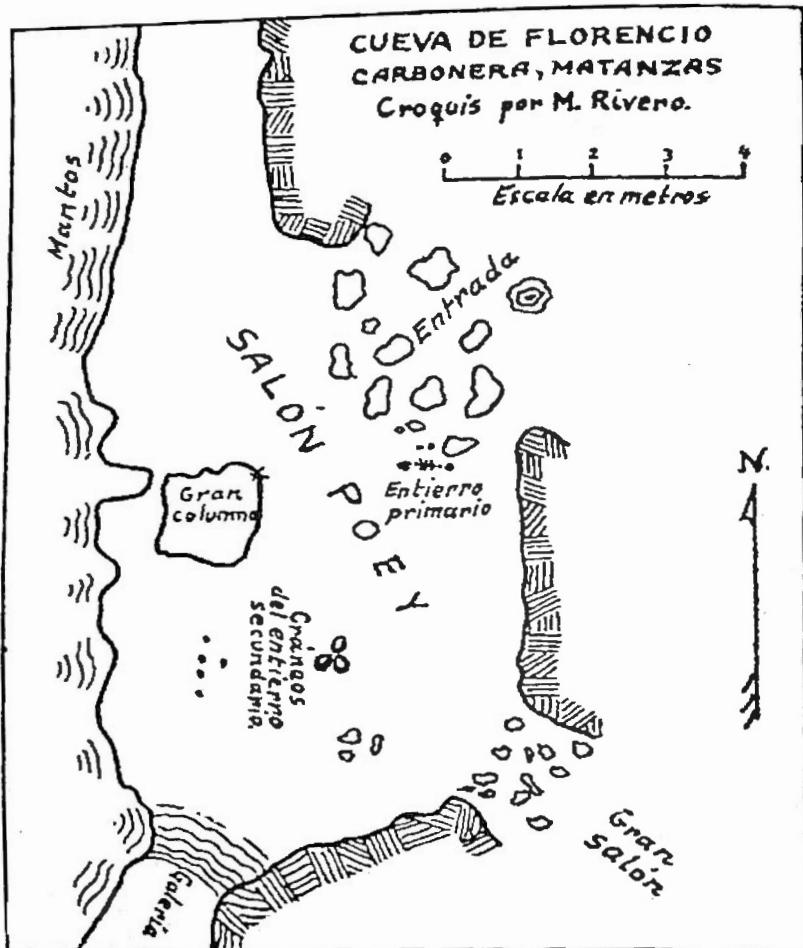
Los argumentos citados son pruebas evidentes de los inevitables cambios necesarios, sobre las concepciones dadas a las ofrendas y la propuesta de nuevas valoraciones dentro del registro como procedimientos, que permita validar las reiteraciones de elementos afiliados a los entierros como ofrendas, lo que inaugura nuevos retos.

La lectura de sus prácticas mágico-religiosas vinculadas a la muerte, —confirman en el caso de

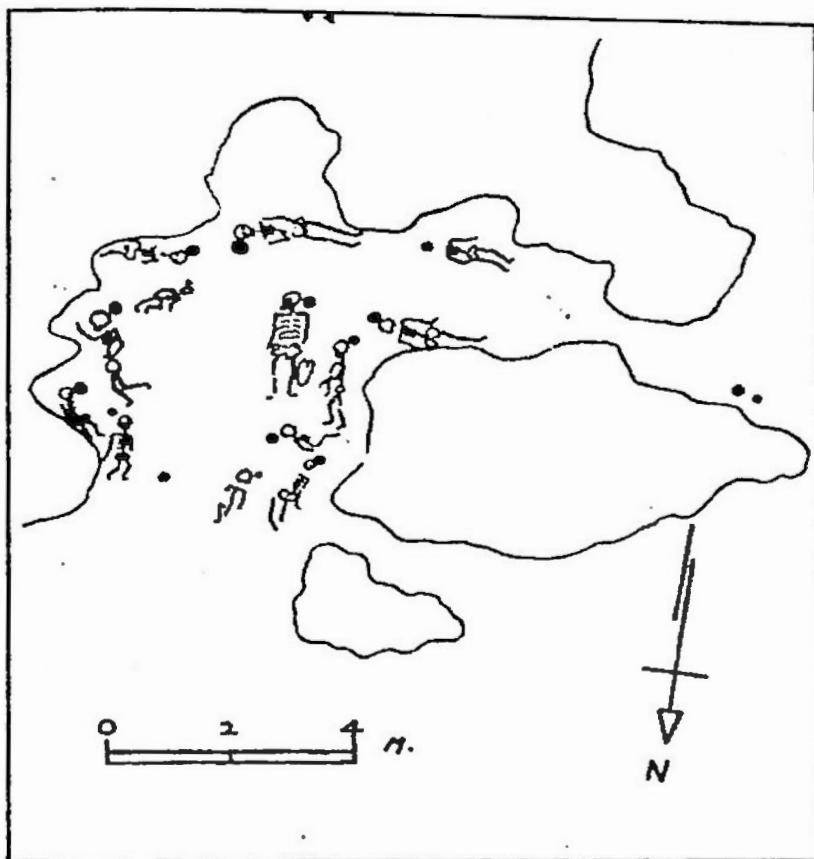
las comunidades no ceramistas de Cuba que se estudian—, concepciones animistas y totémicas, expresadas en ritos funerarios de cierta complejidad y poco conocidos (Alfonso, 1995:115, Fariñas, 1995:36). Sus rituales se sustentan en mitos y narraciones cosmogónicas olvidadas, lo que hace suponer que también las comunidades no ceramistas de Cuba buscaron una explicación a los fenómenos del mundo circundante, a través de la mitología y que sus desaparecidos relatos míticos debieron desempeñar determinada función social (Fariñas, 1995:71).



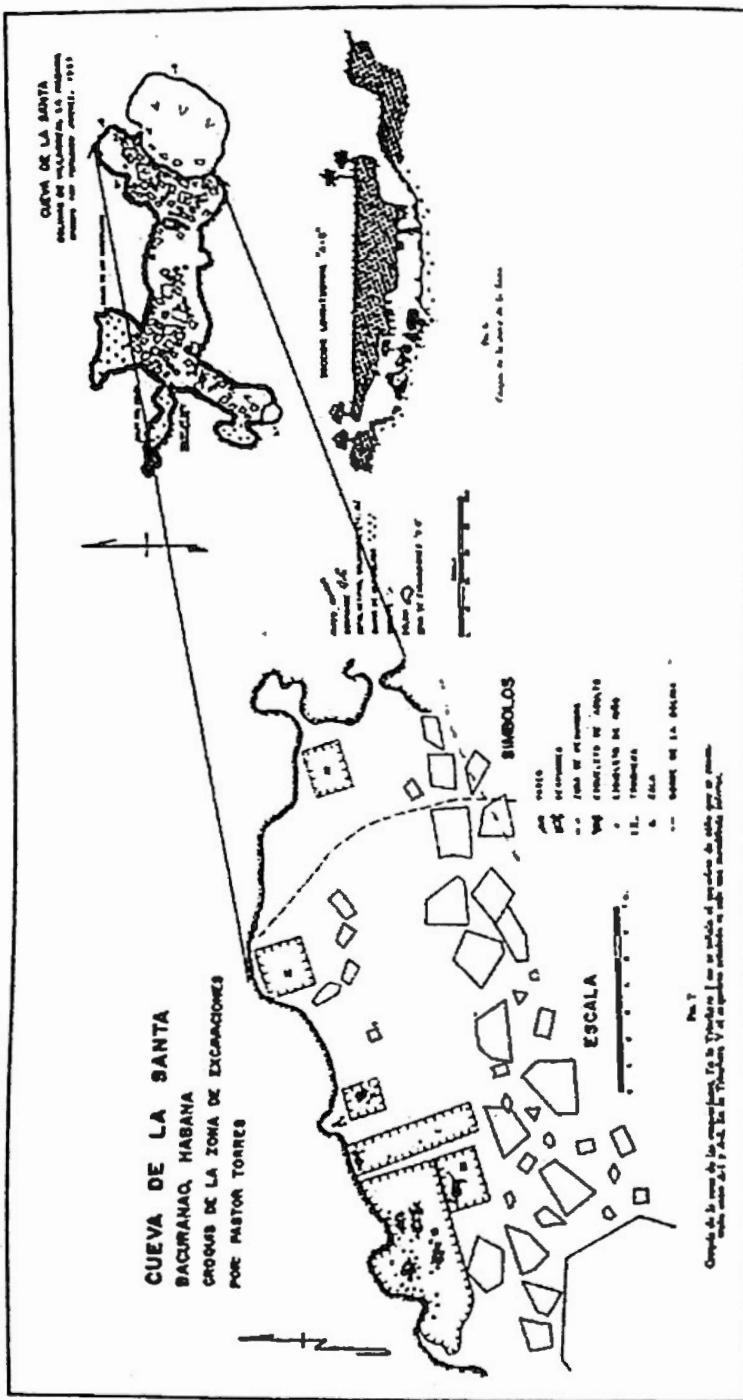
Ubicación de los cementerios o sitios funerarios más importantes del occidente de Cuba, correspondientes a las comunidades no ceramistas.



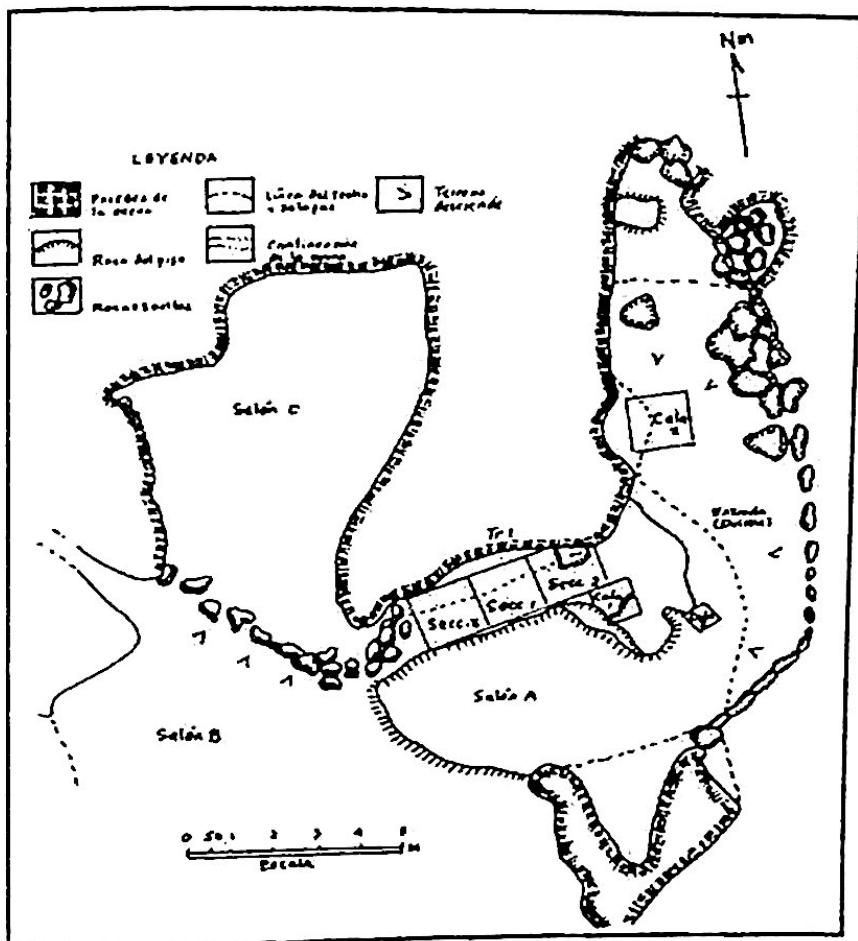
Plano de la Cueva Florencio, conocida como cueva funeraria de Carbonera, Matanzas, donde se reportan los célebres entierros secundarios en 1950.



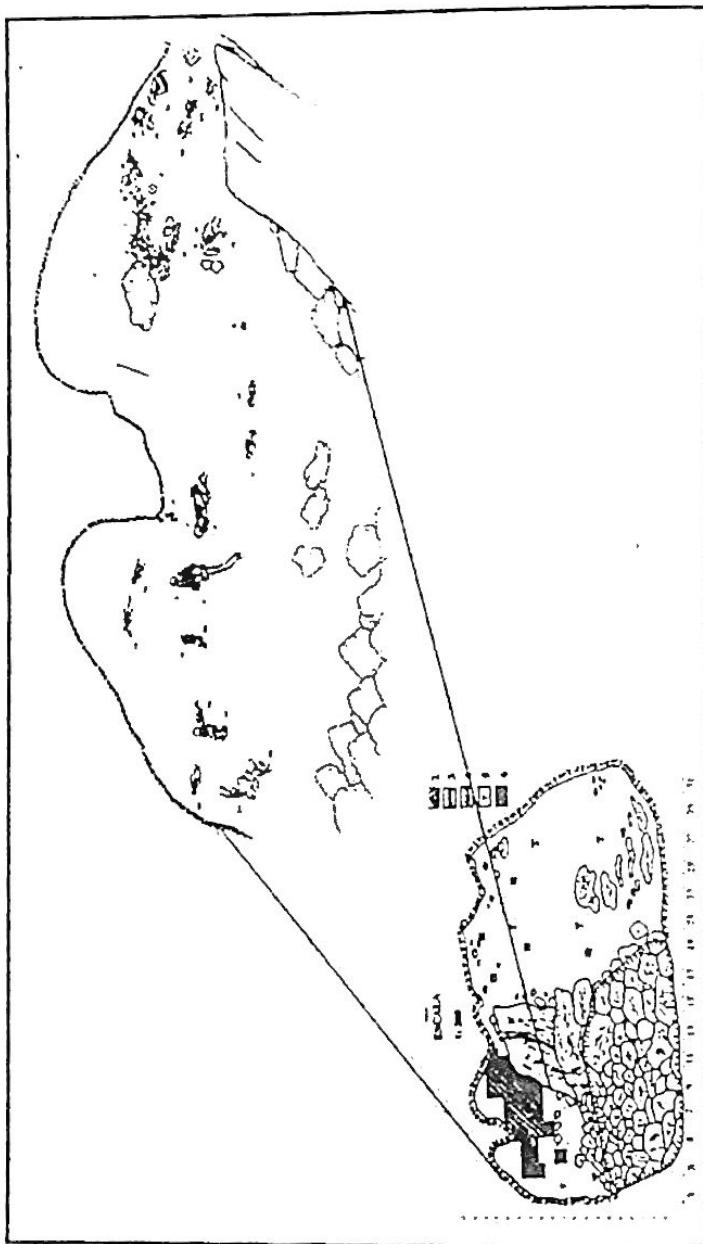
Croquis de la cueva funeraria de los Niños, elaborado por el Dr. René Herrera Fritot en Cayo Salina, Villa Clara, excavada por Morales Patiño y Fritot en 1941.



Plano general, perfil y detalle de la cueva funeraria de la Santa, en la Colinas de Villareal, Guanabacoa Ciudad de La Habana, reportada por los doctores Pastor Torres Valdés y Manuel Rivero de la Calle en 1965.



Plano (detalle) de las cuevas de Perico I, ubicadas en El Morrillo, Bahía Honda, Pinar del Río, realizado por el Dr. José M. Guarch en 1970 y que fuera excavada por M. Pino y E. Alonso en 1972.



Plano general y detalle de la cueva funeraria de la Cafia Quemada, conocida como Marién II, ubicada en el
Marién, provincia La Habana, excavada por Tabío en 1950 y G. La Rosa y R. Robaina en 1992 y 1998.

CAPÍTULO II

ESTUDIO DE UN CEMENTERIO

Sitio Bacuranao I

Antecedentes

Los trabajos científicos desarrollados por el grupo espeleológico-arqueológico Combate de Moralitos de la Sociedad Espeleológica de Cuba (SEC) —desde su fundación en 1974—, facilitaron el conocimiento de muchos de los sitios del territorio de San José de las Lajas donde el aborigen cubano estuvo presente, lo cual posibilitó la agilización en la región de la obra científica y recopiladora del Censo Arqueológico Nacional de Cuba (Rives, 1990). La investigación en la provincia de La Habana, fue dirigida por el arqueólogo Dr. Gabino La Rosa Corzo, quien trabajó junto a otros colegas del Centro de Antropología, especialistas a los que se unieron varios grupos espeleológicos de los municipios habaneros.

A raíz de estos estudios, la dirección de la obra científica del Censo Arqueológico, el grupo espeleológico Combate de Moralitos y el Museo Municipal de San José de las Lajas¹⁷ deciden ampliar el conocimiento sobre la presencia humana primitiva

¹⁷ El Museo Municipal de San José de las Lajas, se funda el 28 de enero de 1979. En los momentos de la realización del Censo Arqueológico, la institución se encontraba bajo la dirección de

en el complejo cársico Infierno, ubicado en el noroeste del municipio, en las cercanías de los poblados de Tapaste y la comunidad de Pedro Pi, sobre las elevaciones de San Francisco de Javier.

Hasta el momento, el único antecedente histórico del que se tenía noticia en relación con la espelunca se refería a la matanza de un grupo de mujeres, ancianos y niños efectuada en esa cueva durante la guerra de independencia, cuyo hecho se relaciona con el proceso de La Reconcentración de 1896-1898. Los pobladores refugiados en la cueva fueron fusilados en el lugar, por una columna española en recorrido por la zona y enterrados en el mismo sitio.¹⁸ Tal vez, estos hechos se relacionan con el topónimo dado, luego, a la cueva más grande. (Echezarreta, 1950).

Se conocía que en la década de los '80s varios grupos visitaron la cueva con diferentes intereses. El grupo espeleológico Barreras de la SEC visita el lugar y hacen colecta en superficie de algunos fragmentos de piedra en volumen, unos majadores, una cuenta en barro y un fragmento de cachimba manufacturada de barro de posible filiación colonial, entre otras piezas¹⁹ (Miguel Escalante, 1995: comunicación personal). En la misma época un grupo de jóvenes de la Escuela Técnica de Geología del Petróleo «Vitalio Acuña», dirigidos por un profesor,

la Lic. Enma Báez Expósito, hasta 1997, entonces la ocupa el Arq. Jorge F. Garcell Domínguez, que continúa la labor de esta, hasta el 2003.

¹⁸ Hasta el presente los restos inhumados en la cueva no se han localizado. Los vecinos más antiguos del lugar plantean que existe un área en la entrada que los campesinos no araban porque era un campo santo.

¹⁹ Ninguna de estas piezas descritas han sido vistas por el autor, solo sabemos de ellas por la comunicación personal de algunos integrantes del Grupo Barreras durante las excavaciones de la cuarta campaña del sitio Bacuranao I.

visitó la cueva en varias oportunidades, con el objetivo de hacer una trinchera en la dolina central de la espelunca y estudiar la estructura y composición de los sedimentos terrígenos. En sus labores estos jóvenes dieron con enterramientos humanos y algunos elementos culturales asociados a los primitivos habitantes.²⁰ (Saldívar, 1986).

Las excavaciones en el sitio Bacuranao I comenzaron en 1992 en un área del fondo de la cueva, en la segunda dolina, a partir de restos de *Strombus sp.* y de algunas piezas de piedra en volumen, colectadas en superficie. En esta oportunidad la investigación estuvo comandada por el especialista del Centro de Antropología F. Escobar y los grupos espeleológicos Cayaguasal y Combate de Moralitos. En esta ocasión se hicieron cuatro escaques de 1 x 1 m, siendo localizados un gran fogón y un ajuar lítico sobre una amplia gama de rocas silíceas (Escobar, 1992) además, se encontraron fragmentos de cerámica de muy mala factura (Jouraleva, 1996: comunicación personal). En esta primera campaña se realizaron además algunas calas de prueba en la dolina central.

La segunda campaña se realizó en la dolina central permitiendo la localización de un área de alta concentración de piedra tallada y núcleos con corteza. Esta vez solo tomó parte del trabajo el grupo Combate de Moralitos bajo la asesoría del Centro de Antropología.²¹

²⁰ La excavación se produjo en octubre de 1983. Los resultados de esta incursión, fueron presentados en la Ira. Jornada Científica del Instituto de Ciencias Históricas de la Academia de Ciencias de Cuba, del 15 al 16 de mayo de 1986, con el título: «Elementos de contacto indohispánico en Escaleras de Jaruco», por Roger Luis Saldívar.

²¹ Hoy Instituto Cubano de Antropología (ICAN).

El 5 de agosto de 1994 se realizó un nuevo encuentro en la cueva y en esta oportunidad participaron el Dr. Gabino La Rosa y los grupos Cayaguasal y Combate de Moralitos. Ya de antemano se había seleccionado un área donde afloraban pequeños montículos de ceniza, a través de la incursión de insectos en el suelo y se sospechó la existencia de un gran fogón. Se excavó un pozo de 1 x 1 m a una profundidad de 0.45 m, arrojando la presencia de 45 piezas dentarias, algunos fragmentos de huesos pintados de rojo y una abundante dieta. Estos resultados propiciaron una nueva campaña con el objetivo de ensanchar el área excavada anteriormente. La cuarta campaña comenzó el 7 de octubre de 1995 y se extendió por cuarenta y cuatro días consecutivos, con la participación de grupos de la SEC de Matanzas, Ciudad de La Habana y La Habana, y del Centro de Antropología del CITMA. Esta vez se localizó un cementerio aborigen con el reporte inicial de 54 entierros humanos, de ellos 53 infantes menores de cuatro años, *in situ*.

A estos hallazgos se le realizaron análisis radiocarbónicos, sobre la base de dos muestras de carbón vegetal extraídas del cementerio las que arrojaron fechas significativas, que proporcionan el completamiento de la periodización sobre la presencia de nuestros primeros pobladores en la región.²²

²² Esta datación se efectuó en los laboratorios de la Academia de Wissenschaften, Heidelberg, Alemania, gracias al patrocinio del Sr. Herr Günter Delrieux de Erzhausen.

Cuadrícula	Fechado	Calibrado
A-4	3331 +/- 17 A. P.	1625 -1525 ANE
C-2	3152 +/- 26 A. P.	1425 -1400 ANE

En agosto de 1997 fue necesario hacer una convocatoria de salvamento, ante la incursión de aficionados y otros individuos que penetraron en el sitio en busca de nuevas evidencias arqueológicas con fines alejados de las investigaciones científicas. Esta quinta campaña de excavación facilitó el conocimiento del área de habitación y la localización de cuatro nuevos entierros humanos dentro de la propia dolina central.

Sistema cársico Infierno

El sistema Infierno, se ubica en la Región Natural de las Llanuras y Alturas del Norte de La Habana-Matanzas,²³ en la cima de las elevaciones de San Francisco de Javier, al noroeste del municipio San José de las Lajas, a una cota aproximada de 189.00 m sobre el nivel medio del mar; a las distancias aproximadas de 15 y 39 km de las costas norte y sur, respectivamente,—midiendo perpendicularmente en ambos extremos—, en las cercanías de los asentamientos urbanos de la comunidad La Victoria²⁴ y Tapaste, en la provincia de La Habana.

²³ Según Gutiérrez Domínguez y Rivero Gleñan, en *Regiones Naturales de la Isla de Cuba*, Ed. Científico-Técnica, 1999, la región corresponde al distrito La Habana-Matanzas y subdistrito Alturas del Norte de La Habana-Matanzas.

²⁴ El asentamiento urbano de la comunidad La Victoria, se conoce popularmente como la comunidad de Pedro Pi, ubicado al pie de las elevaciones de San Francisco de Javier.

El área de estudio presenta numerosas formas cárnicas, además de constituir en sí mismas mesoformas cárnicas del relieve —formación Jaruco (mioceno inferior-20 Ma.)—, en las que se pueden observar expresiones superficiales como extensos campos de *lapies* y dolinas, las que han sido cubiertos por suelos artificiales y formas subterráneas. La flora y fauna silvestres están muy afectadas por el grado de urbanización y antropización, localizándose matorrales tropicales (Gutiérrez y Rivero, 1999:28).

El sistema cárlico Infierno es un ejemplo de ello. Lo conforman varias espeluncas de diferentes tamaños, orígenes y formas, que se comunican o se desvinculan unas con otras, todas dentro de la misma área. La comunidad del entorno visita las cuevas, sobre todo niños y jóvenes, cuya población tradicionalmente ha dado disímiles denominaciones a los espacios subterráneos que la componen como: Cueva del Infierno, del Indio, del Murciélagos, de la Escalera y de la Palma.

La adaptación de las cuevas a otros usos ha provocado la pérdida de información científica sobre las posibles extensiones y ocupación arcaica de los sitios subterráneos que conforman este sistema cárlico.²⁵ Los científicos encuentran hoy un conjunto de espacios modificados, excavados, hormigonados, etc., que truncan y dañan el conocimiento sobre esta área.

De todas las regiones subterráneas, dentro del espacio cárlico, solo las cuevas del Infierno y de

²⁵ Ver: HILDA BERDAYES: «SOS por la Cueva del Infierno», *el habanero*, ed. única, La Habana, 2 de septiembre de 1989, ISSN 0864-7496 (fotos de Tito); donde se denuncia por el grupo espeleológico Combate de Moralitos, los daños al sistema cárlico.

la Palma, poseen evidencias de culturas primigenias en Cuba. En la Cueva de la Palma, inventariada en el censo arqueológico como Bacuranao II, se ha localizado en superficie algunas piedras en volúmenes y guijarros con huellas de utilización como posibles majadores, así como algunos fragmentos de conchas marinas, principalmente de *Strombus gigas* que nos llegan fragmentados y mezclados con los sedimentos terrígenos y rocas removidas, o sea, fuera de contexto. En esta cueva no se ha practicado ninguna excavación arqueológica.²⁶

Con ligeras modificaciones nos llega solo la dolina central y su entorno de la Cueva del Infierno. Los estudios científicos efectuados, como parte del Censo arqueológico, determinaron recuperar el topónimo de Bacuranao por su predominio en la zona y el nacimiento en las cercanías de ese afluente fluvial.

Excavaciones

Los trabajos arqueológicos realizados y el resultado de la cuarta y quinta campañas de excavación, dentro de esa dolina, centrarán el estudio del espacio y las costumbres funerarias para esta comunidad con tradiciones mesolíticas en Cuba.

Para el mejor manejo informativo de los espacios funerarios utilizados dentro del sitio Bacuranao I, denominaremos Cementerio 1 al espacio de mayor reporte de exhumación, hallado en la cuarta campaña

²⁶ Según nos cuenta un vecino, a esta cueva se le extrajo gran cantidad de guano de murciélagos en la década del cuarenta del siglo XX.

y Cementerio 2 al reportado en la última intervención arqueológica y de menor número de entierros.

Las excavaciones en el Cementerio I fueron realizadas en el área contexto completo y a niveles naturales, o sea, se vació el relleno natural y antrópico existente. El espacio sepulcral útil para enterrar es de 22 m², para ello fue necesaria una excavación mucho más amplia, a fin de conocer el contorno o límite del mismo, interviniendo entonces 28 m², lo que equivale a remover 11.2 m³ aproximadamente, para con ello poder hacer un estudio del sitio a través de un cabal registro arqueológico.

Para llegar al Cementerio 2 fue necesaria la realización de una estrategia de trabajo para enfrentar en 15 días de campaña, el área aproximada de 340 m², por lo que se proyectó destapar el lugar mediante trincheras de 0.30 x 1 m y cuadrículas alternas 1 x 1 m mediante capas a niveles naturales, ampliándose las trincheras a cuadrículas 1 x 1 m. en función de la importancia de la evidencia encontrada. Esta estrategia de trabajo nos permitió «radiografiar» el estrato arqueológico y priorizar las zonas a excavar en áreas o contextos completos. Removiendo un total de 40.2 m² a una profundidad promedio de 0.35 m de profundidad, para 14.07 m³.

El espacio sepulcral

Selección del espacio fúnebre

La selectividad del espacio fúnebre sigue siendo aún uno de los aspectos más discutidos en el ámbito arqueológico actual, conociendo de antemano que esta selección no fue fortuita y que responde ante

todo a un acto simbólico de la «construcción de un punto fijo», «sagrado», «fuerte», «significativo» y «atrayente», de gran valor para el hombre, por lo que nada puede comenzar a hacerse sin una orientación previa, toda orientación implica la adquisición de un «punto fijo» (Eliade, 2003:56-57). Los posibles fundamentos o parámetros que guiaron a esta elección y que demuestren la connotación «simbólica del espacio» y la hegemonía que ejerció sobre esa cultura, cuyos vestigios aún no dominamos, es la tarea del autor de este trabajo.

Organización espacial de las áreas fúnebres dentro de la espelunca

La Cueva del Infierno es relativamente grande, teniendo en cuenta la media de las espeluncas localizadas en la provincia La Habana, con 5065 m² de superficie total. Compuesta por cuatro espacios fundamentales:²⁷ el primero, por la dolina de entrada actual; el segundo, por el gran salón techado —donde existen dos pequeñas claraboyas, una de ellas puede servir de acceso o salida al exterior—; la tercera sección y la más importante está compuesta por una gran dolina central, que posee un estrechamiento en forma de pedúnculo para dar paso, la continuidad de la abertura del techo, a otro espacio muy semejante. Teniendo en cuenta estos accidentes físico-geográficos, dividiremos en dos las áreas de la dolina central, manteniendo entonces como dolina central la

²⁷ Esta división se tiene en cuenta por la existencia de elementos o accidentes naturales de la propia cueva, pero fue realizada por el autor para facilitar el estudio de la misma.

primera y dolina final, el otro extremo (Ver tabla No. 1 Balance de áreas de la Cueva del Infierno).

A la dolina final le corresponde la primera intervención en el sitio, donde se localizan el gran fogón y otras evidencias culturales, destacándose las primeras piezas de cerámica aborigen detectadas en el municipio.

Tabla no. 1 Balance de áreas de la Cueva del Infierno

Áreas	Total en m ²	Total techado en m ²	%	Total sin techar en m ²	%	Evidencias arqueológicas
Dolina de entrada actual	665	189	28.4	476	71.6	No
Gran salón techado	1500	1455	97	45	3	No
Dolina central	1925	1074	55.8	851	44.2	Sí
Dolina final	975	375	38.5	600	61.5	Sí
Total	5065	3093	61.07	1972	38.93	

Sobre la dolina central se centra principalmente esta investigación. Su origen corresponde a una dolina de corrosión y desplome y se debe a la acción de la disolución-desplome asociado a procesos gravitacionales de caídas de rocas, —posiblemente relacionadas con acomodos en las micro-fallas

cercanas—, que provocaron la caída del techo en diferentes secciones, por lo que sus restos aún pueden observarse en la zona media y en los bordes de la dolina, esto provocó la creación de un suelo artificial de poca altura, proveniente de los arrastres superficiales desde la cima de la cueva, la que se ha cubierto de un pequeño bosque tropical.

Estas dolinas dejan en sus bordes extensas áreas techadas en forma de grandes solapas que circunscriben el área central, llenas de sedimentos terrígenos de muy poca profundidad, los que no sobrepasan los 0.45 m. Las extensas solapas se desarrollan principalmente en los extremos del este y oeste, siendo la primera la de mayor desarrollo.

Dentro de toda el área útil de la dolina solo fue escogido como espacio fúnebre el área oeste en su porción norte, o sea, NW y como segunda área sepulcral la del este, en su extremo SE.

De los 1 044.00 m² techados que posee la dolina central, solo fueron utilizados como cementerios 22.00 m² y 5.00 m² respectivamente en las zonas oeste y este,²⁸ lo que demuestra la selección, valoración y privilegios del espacio fúnebre.

Relación espacio fúnebre-topografía del cementerio

En la visita de 1986, el área de acceso al interior de la cueva no correspondía al usado actualmente, este se hacía a través de la dolina final a la central y de aquí al interior del área techada y a esta solo se

²⁸ Esta área pudiera ser mayor si recordamos los entierros exhumados por los estudiantes de Geología y su profesor.

accedía por un pequeño agujero a gatas,²⁹ hasta llegar a la dolina de entrada, o sea, un recorrido inverso al actual. Lo que justifica la existencia en la dolina final de un fogón y otras evidencias culturales. Por este camino es mucho más fácil acceder a la Cueva del Indio y los verticales farallones que dan sitio a la llanura costera del Norte.

Cementerio 1

La solapa seleccionada como espacio funerario tiene un perfil general, cóncavo irregular, o sea que va desde el borde del techo al fondo de la solapa, de mayor altura a menor, acompañado de concreciones y espeleothemas que dibujan su contorno. En el extremo centro-izquierdo, desciende una concreción y dos stalactitas gruesas, que bajan aún más la cubierta del espacio y reducen la sección.

El área del sitio de 22.00 m² que ocupó el Cementerio 1, tenía como demarcación las paredes del fondo y lateral derecho. Por el izquierdo limitaba una concreción pavimental y en el extremo frontal, un gran amontonamiento soterrado de clastos y rellenos terrígenos —provenientes del alero del techo— y el propio borde de la cubierta con la zona de goteo, e, inmediatamente la vegetación.

El suelo es suelto y su contenido de materia orgánica puede considerarse de mediano a alto, lo que pudiera justificarse por los aportes de los huesos y los desechos de habitación tributados por el hombre al sitio. Los carbonatos del suelo presentan valores muy bajos, lo que es un indicio de acidez original.

²⁹ Este agujero fue ampliado en las intervenciones realizadas en 1993.

El Ph es ligeramente alcalino, llegando a ser alcalino en los extremos, los que están condicionados por los niveles de humedad del suelo que puede alterar este parámetro. Las variaciones en el Ph se hallan en correspondencia con la disponibilidad de carbonatos u otra sustancia en el medio que lo basifiquen, como podrían ser la presencia de cenizas. Todo parece indicar que estas son las acciones de mayor incidencia en la ruptura de la integridad de los huesos. En términos generales, las propiedades básicas constituyen un ambiente preservativo del material orgánico presente en los huesos, que se conserva tanto más en la medida que aumente la basicidad del contexto. El color del suelo muestra muy poca variabilidad, oscilando entre el pardo (10YR4/3) y el gris parduzco claro (10YR6/2), condicionado por los desechos presentes en el sitio y que conforman un suelo de «factura humana» (Rodríguez y Travieso, 1999).³⁰

El acceso al espacio desde el exterior necesariamente debe corresponder por el frente o lateral izquierdo, con predominio del segundo por derivarse de la continuación del área techada, mientras la frontal tendría los inconvenientes de la vegetación y el terreno con grandes clastos.

El interior del espacio está definido por la propia forma cóncava de la solapa y la presencia de una concreción con las stalactitas acompañantes que reducen el techo —principalmente sobre las cuadrículas del extremo central-izquierdo— con

³⁰ Estos resultados son seleccionados de «Tofonomía del cementerio aborigen de Cueva del Infierro, San José de las Lajas, provincia La Habana, Cuba», del Museo Antropológico Montané, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, por los autores R. Rodríguez Suárez y R. Travieso Ruiz.

alturas que oscilan en 1.5 m o por debajo de este, correspondiendo estos accidentes físicos con la zona de menor cantidad de entierros. Los existentes fueron colocados de manera más desahogada y menos concentrada, sobre todo con un predominio de infantes que fueron acompañados por un gran fogón.

En el resto del espacio la altura oscila desde los 2.5 m, en la zona más alta al centro, bajando al fondo con cotas que no sobrepasan en ocasiones los 0.30 m del suelo. La zona central, la más elevada en altura, permite la mejor conducción y manejo del fardo funerario, por lo que se concentra la mayor cantidad de esqueletos y elementos que comprueban el espacio como preferencial para proceder a nuevas sepulturas.

Cementerio 2

El segundo espacio funerario, en el del sitio Bacuranao I, está relacionado con el área de actividad o de habitación. Esta sección de la dolina central mantiene la misma forma cónica que su antecesora, pero tiene mayor desarrollo y altura. A esta segunda área sepulcral se puede arribar desde el frente y el lateral izquierdo; el derecho lo resguarda la pared, por lo que la conducción y manipulación del fardo correspondería por cualquiera de estas direcciones para arribar al sitio.

En ambos cementerios la ruta lógica originaria de acceso, correspondería siempre en la dirección frontal y coincide en ambos espacios también, por el lateral izquierdo, dados siempre en relación con la pared del fondo.

De manera concluyente, la selectividad del espacio está en correspondencia con la altura más adecuada para la conducción del individuo acompañante del fardo y la propia manipulación de este, por lo que la dirección de entrada y la protección de la pared —como área de mayor contención de relleno terrígeno— serán la forma y dirección para la selección del espacio preferencial de entierros, periódicamente.

Relación espacio fúnebre-luz solar

Para constatar esta categoría fue necesaria la observación diurna, en cuatro momentos —hitos— del año, en ambos cementerios y comprobar la posible relación entre la presencia de la luz solar y la selección del espacio fúnebre.

Lo primero que se hizo fue estudiar la eclíptica del sol para esta región durante el año, teniendo en cuenta los solsticios como puntos de mayor elevación de la eclíptica sobre el ecuador celeste que se produce dos veces al año: el 21 de junio (de verano) y el 21 de diciembre (de invierno) coincidiendo con el día más largo y la noche más corta y viceversa. En el primero, el sol sale por el Este-Noreste (65°) y se oculta por el Oeste-Noroeste (297°) y en el segundo el sol sale por el Este-Sureste (114°) y se oculta por el Oeste-Suroeste (246°). En los equinoccios, que son los puntos de intersección de la eclíptica con el ecuador celeste, se producen de igual manera dos veces al año: el 21 de marzo (de primavera) y el 21 de septiembre (de otoño), coincidiendo la duración del día y la noche en igual proporción, o sea, el sol sale por el Este (90°) y se oculta por el Oeste (270°).

Otros datos a tener en cuenta son: la declinación del sol, que varía durante el año entre los +23,4 grados y los -23,4 grados, teniendo en cuenta el ángulo de rotación de la tierra y época del año. La altura del sol, variable de 0 a 90°, según la época del año, la latitud donde nos encontramos y la hora del día. Un tercer elemento es el azimut del sol, que registra la distancia angular, medida sobre el plano del horizonte, entre el plano vertical que pasa por el sol y el meridiano del lugar.

Estos presupuestos propiciaron la metodología y forma de recogida e interpretación de la información de campo, organizada y recopilada gráficamente, en intervalos de lectura de 30 minutos, entre una y otra, desde la llegada del primer rayo solar al espacio interior de la cueva hasta el ocaso del sol. Este procedimiento se repitió en las cuatro estaciones del año, o sea, en los dos solsticios y los dos equinoccios, arrojando una información pormenorizada del recorrido de la luz solar por el sitio, mapificado para ambos cementerios.

Los principales resultados de las observaciones de campo señalan:

1-En el espacio que ocupaba el Cementerio 1 se observó que durante el solsticio de verano y los equinoccios de primavera y otoño, desde los primeros rayos de sol de la mañana que ocurre a las 7:55 a.m.³¹ en el primero y 8:43 a.m. (horario normal), los segundos, la luz recorre toda el área seleccionada como espacio fúnebre, principalmente hasta las 11:30 a.m. en el primer y segundo casos, que pasa los límites de la zona de entierro,

³¹ Estas lecturas se tomaron en horario de verano y se realizó su conversión al horario normal, disminuyendo una hora.

por lo que el cono de sombra avanzó todas las cuadrículas de mayor concentración de entierros, hasta coincidir con los rayos perpendiculares que pasan por el borde del techo de la dolina central y salen de los límites excavados. Durante esta trayectoria la luz solar cubrió en las horas matutinas el espacio de todos los entierros, sobre todo por las cuadrículas de mayor concentración de entierros. En estas lecturas se tuvo en cuenta las de luz filtrada, producida por la existencia de una vegetación actual que impide su incidencia directa sobre el lugar.

- 2-En el espacio que ocupa el Cementerio 1 durante el solsticio de invierno (21 de diciembre) se comprobó la ausencia total de incidencia de luz solar sobre el área fúnebre, en los horarios diurnos y vespertinos. Los rayos solares, en ese momento, caen sobre un espacio más al norte del Cementerio 1, alejados a unos metros y fuera de este, por lo que no se realizó lectura alguna.
- 3-En horas de la tarde, durante el solsticio de verano y los equinoccios de primavera y otoño, se observó la presencia de la luz solar directa y filtrada en una peregrinación por el área de habitación, incidiendo sobre el cementerio de 2 a 4:30 p.m. en un recorrido muy rápido hasta las 5:10 p.m., por alcanzar la inclinación máxima que permite el paso de la luz por el borde de la dolina superior, y entonces comienza a subir por las paredes hasta desaparecer por la parte más elevada de la dolina.
- 4-La luz solar en el sitio habitacional, durante el equinoccio de invierno no incide en el espacio funerario denominado Cementerio 2.
- 5-La ausencia del sol, en ambos cementerios, durante el solsticio de invierno, conduce a considerar varias cuestiones:

- ◆ La presencia de luz solar, durante los meses de primavera, verano y otoño, sobre los cementerios, pudiera ser indicador de selección del espacio fúnebre.
- ◆ Si este elemento es índice, entonces la comunidad se encuentra ocupando el sitio durante esos meses del año.
- ◆ Si tenemos en cuenta lo anterior, el sistema cíclico migratorio estacional que desarrolló esta comunidad con tradiciones mesolíticas en Cuba, es contrapuesto a las observaciones de carácter histórico. O sea, es muy probable que el aborigen no enterró en el sitio en invierno, ni utilizó el espacio en esta época, elemento que se debe continuar probando en esta investigación.

Relación espacio fúnebre-plenilunio

Durante la larga estancia de los científicos en la cueva, en la cuarta campaña de excavación en el Cementerio 1, se pudo realizar la observación fortuita de la presencia de la luz del plenilunio sobre todos los entierros pasada la medianoche, conociendo de antemano la significación que tuvo para muchas culturas universales la presencia de la luna y su asociación con la muerte, esa referencia obligó a retomar el tema y asociarlo a un posible elemento de selectividad del espacio fúnebre, tomado en cuenta por las comunidades con tradiciones mesolíticas.

Puesto que la referencia sobre este tipo de estudio es nulo en el país, se mantuvieron en el registro de la luna los mismos parámetros metodológicos aplicados al registro del sol, utilizando las cercanías de los cuatro puntos hitos —solsticios y equinoccios— anuales con el plenilunio más cercano. Los resultados se

mapificaron teniendo en cuenta la presencia de la proyección de luz, directa y filtrada, sobre el sitio y su recorrido sobre este, a intervalos de 30 minutos.

Los resultados son muy interesantes. Al observar que durante los registros cercanos a los cuatro puntos hitos anuales estudiados en plenilunio, la incidencia y trayectoria de la luz de la luna sobre el sitio es permanente en las cuatro lecturas efectuadas, comportándose de modo muy semejante, en cada análisis.

En el solsticio de invierno, los primeros rayos de luz directos caen sobre el Cementerio 1, al superar el ángulo de altura de 30° que sobrepasa el borde de la dolina y con un azimut de 80° a las 11:15 p.m. (horario normal) y recorre con luz directa y filtrados el espacio funerario hasta las 2:30 a.m. que comienza a abandonar el área sepulcral y emprende a hacerse tangente al borde del techo, dejando el espacio en penumbra.

En los equinoccios, los rayos reflejados de la luna caen en el sitio a partir de las 12:01 a.m. (horario normal)³² directos y filtrados, sobre el mismo ángulo de altura y azimut, o sea, los 30° y los 80° respectivamente, recorriendo el espacio funerario hasta las 3:30 a.m. aproximadamente, hora en que abandona el área dedicada a los entierros y comienza a acercarse a la tangencial de la luz por el borde de la dolina, ya en el espacio boscoso.

En el Cementerio 2, la lectura es muy corta. La luz reflejada de la luna comienza a abandonar su posición tangencial después de las 5:00 a.m., por lo que su inclinación no ha alcanzado el ángulo

³² Ambas lecturas del paso de la luz del plenilunio sobre el cementerio, se realizaron en el horario de verano, por lo que fue necesaria su conversión, quitando una hora a la realizada originalmente.

suficiente para alcanzar el espacio funerario, cuando comienza el alba.

Hasta el presente, los resultados sobre el tema señalan que la luz reflejada de la luna en plenilunio, incide gran parte del año sobre el sitio del Cementerio 1, con recorridos muy semejantes entre ellos, con la incidencia de la luz reflejada directamente y filtrada a través de la vegetación actual existente, cuyo recorrido pasa por las cuadrículas de mayor concentración de entierros gran parte de la noche.

Reutilización del espacio fúnebre

La presencia repetida de entierros en determinadas áreas de un espacio seleccionado como funerario, ha creado polémicas entre los científicos que han trabajado la temática. Dicha sistematicidad en el uso y reutilización del espacio ha sido registrada en la mayoría de los cementerios estudiados en Cuba hasta el presente. Por lo que la ruptura de tumbas, para realizar una nueva inhumación de cadáveres —existiendo capacidad en muchas otras áreas del lugar— es prueba de la importancia del espacio funerario seleccionado. El registro arqueológico acumulado hasta hoy en los diversos sitios estudiados, ha propiciado múltiples conjeturas sobre la temática.

El sitio Bacuranao I no es ajeno a la sistematicidad de este fenómeno, por lo que el Cementerio 1 podrá validar dicha categoría.

Durante el proceso de exhumación pudo comprobarse que muchas de las sepulturas primarias habían alterado otras tumbas existentes, las que en ocasiones mantenían parte de la estructura anatómica articulada y en otros casos aparecían los

restos totalmente desarticulados o muy perturbados y en ocasiones, formaban parte del relleno o envoltura del entierro primario.

Para validar esta categoría sobre el cementerio, se realizaron algunos esquemas con el fin de registrar la población sepultada y su relación espacial que admitiría el espacio como preferencial por esta comunidad, para realizar inhumaciones.

El reporte de entierros primarios del cementerio se basó al inicio en 54 restos, los que estaban representados por 53 subadultos y 1 adulto. En esta ocasión se recogió conjuntamente con estos entierros, y se contabilizaron, los múltiples restos óseos, acompañantes y piezas dentarias.

Tabla no. 2 Ubicación de los 54 entierros primarios, reportados en las excavaciones arqueológicas de la cuarta campaña, por cuadrícula

X y Y	1	2	3	4	5	6	7
A			2	1			
B	1		4-2	2	2	2	
C	0-1	1	8/1-3	10-4	3		
D			2-1	3-1			
E							
F							

Las fracciones son relación subadulto/adulto y después del guión los entierros muy perturbados. Cada retícula en la tabla representa 1m² del terreno.

Desde el propio trabajo de campo se comprobó la localización preferencial por esta comunidad de enterrar en las cuadrículas centrales B-3, C-3, D-3, C-4, D-4.

Tabla no. 3 Ubicación de los 66 entierros por cuadrículas según los antropólogos físicos (Datos tomados del informe de García Beatón, 1997)

X y Y	1	2	3	4	5	6	7
A			2	1			
B	1		6/2	2	3	1/1	
C	0/1	1	11/2	17/1	3/1		
D			3	6/1			
E							
F							

Las fracciones son relación subadulto/adulto.

En el Cementerio 1 se reportó un total de 66 individuos, de ellos 57 subadultos y 9 adultos cuya ubicación espacial determina una alta concentración de individuos en las cuadrículas centrales del cementerio, o sea B-3, C-3, D-3, C-4, D-4, B-5 y C-5.

Tabla no. 4 Sobre huesos de entierros muy perturbados, producto de la rotura de tumbas primarias para inhumar de nuevo y que acompañaban en los estratos a los entierros primarios, ubicado espacialmente y por niveles artificiales, según estudios antropológicos físicos

Nivel artificial 0.00-0.10 m

X y Y	1	2	3	4	5	6	7
A		42	45	217	85		
B	74		101	68		79	
C	30	92	74	120	100	31	
D	12	81	42	50	12	16	3
E							
F			1				

Nivel artificial 0.10-0.20 m

X y Y	1	2	3	4	5	6	7
A		10	47	11	83		
B	64		183	130	5	5	
C	28	41	318	99	100	34	
D	6	14	35	88	18		2
E			4		5		
F							

Nivel artificial 0.20-0.30 m

X y Y	1	2	3	4	5	6	7
A		4	44				
B	11	2	26	20			
C	1		34	31			
D			39	3			
E			14				
F							

Los tres niveles denuncian la cantidad de restos localizados en esta área central y sus bordes, que recibieron el material removido para realizar las nuevas inhumaciones. Muchos de los huesos exhumados dentro de estos paquetes están pintados de colorante rojo, lo que se diferencia de los entierros primarios, que no lo poseen.

Otra evidencia que se tiene en cuenta para demostrar la preferencia del área central para realizar sucesivas inhumaciones, son los restos dentales. Estas piezas son un órgano duro, con diferentes grados de mineralización y por lo tanto son tejidos sólidos y difíciles de desaparecer dentro de estos contextos.

Tabla No.5 Restos dentales sueltos que acompañaron la envoltura de los entierros primarios y dentro del espacio funerario (no se incluye los dientes asociados directamente a un entierro, ni de estos), ubicados por cuadriculas y niveles artificiales

Nivel artificial 0.00-0.10 m

X y Y	1	2	3	4	5	6	7
A		15	44	140	15	44	
B	18	6	85	44	82	40	
C	4	48	103	150	23	80	
D	2	14	13	100	74	75	52
E		4	4	12	7	9	
F			3	2			

Nivel artificial 0.10-0.20 m

X y Y	1	2	3	4	5	6	7
A		3	35	4	13		
B	36		66	137	13	2	
C		5	98	27	72	3	
D			3	35	6	3	2
E							
F							

Nivel artificial 0.20-0.30 m

X y Y	1	2	3	4	5	6	7
A		6	3				
B			1	20	1		
C		1	10	3			
D			2	6			
E							
F							

Se mantiene una permanente preferencia por estas cuadrículas centrales, constatada por las evidencias, agregando a esto que este estudio propició la información de un grupo de piezas permanentes (mayores de 6 años), que facilita el conteo mínimo de individuos enterrados en ese espacio, independiente de los entierros primarios ya reportados por los antropólogos físicos, número que incrementaría en 103 individuos más, por el momento, si recordamos las piezas temporales todavía pendientes de ser clasificadas.

Diente	Maxilar	Mandíbula	Total	No. mínimo de individuos
I1	46	45	91	
I2	53	65	118	
C	109	99	208	
P1	84	113	197	
P2	91	139	230	
M1	205	156	361	103 individuos
M2	142	102	244	
M3	74	93	167	
Total	804	812	1 616	

Leyenda: I: incisivos, C: caninos, P: premolares, M: molares.

Las restantes piezas dentales que suman 586 piezas no fueron clasificadas por corresponder a los temporales y técnicamente en estos momentos son imposibles de clasificar.

La categoría reutilización del espacio fúnebre queda demostrada al comprobar con estos elementos planteados, sobre la preferencia por un área específica central y de reiterativo uso, durante diferentes generaciones y de manera consecutiva de un espacio pequeño, demuestra un alto grado de intencionalidad por parte de la comunidad y que coinciden con el espacio de mayor altura dentro de la solapa, alejándose del alero y zona de goteo, buscando refugio cercano a la pared que funciona como resguardo o protección.

En muchas ocasiones, buscamos respuestas complejas sobre actividades funerarias dentro de un sitio dedicado a esta función. Soluciones alejadas de las simples deducciones o razonamientos lógicos dentro de un registro arqueológico negaría la cultura alcanzada por esta comunidad, sin olvidar señalar que al mismo le correspondía una gran carga simbólica de índole religiosa, como se ha comprobado hasta el momento.

Relación espacio-entierro

Durante el desarrollo de la categoría **reutilización del espacio fúnebre**, se pudo observar en los cementerios I y 2, a través de la correlación de evidencias de manera cuantitativa y espacial, la preferencia por el área central del espacio alejado de elementos topográficos que pudiera perturbar la acción de inhumación (conducción y manejo del fardo funerario), sin olvidarnos que la presencia de este hombre en el sitio debe corresponder con los meses de lluvia (desde marzo a septiembre), o un poco más de tiempo, se infiere que la llegada y partida de este, se correspondían exactamente con

los días de comienzo y final de los equinoccios de primavera o de otoño.

Por otra parte, el espacio es más alargado por sus extremos, y más estrecho, por lo que su centro y espacio preferencial está muy cerca de las paredes del área que propician abrigo y protección. Este factor es reiterado en todos los sitios o espacios escogidos para esta actividad.

Al revisar el registro arqueológico se comprueba la reiteración de entierros primarios, en los cuales se puede constatar su orientación, la cual concuerda con la posición de la cabeza protegida por los muros y se relaciona además con la dirección frontal adoptada por un individuo que conduce el fardo y lo deposita, tal como haría cualquier persona actualmente si cargara un niño en su regazo y lo deposita, por ejemplo, en una cuna.

Si además, de manera abstracta, se cargara a un individuo adulto de 80-150 libras entre dos personas, por lo general el que lleva las extremidades superiores va delante, por mejor agarre, y el que conduce las extremidades inferiores va detrás. De esta manera es posible penetrar al espacio y depositarlo en el suelo de la oquedad acercándose al fondo o la pared sin hacerse daño, ejemplo de ello fue denunciado por Morales Patiño cuando aseguró que en el Purial «no hubo enterramiento de tipo especial con los cráneos, sino simplemente se enterraron los restos con las cabezas colocadas hacia la parte más profunda y las extremidades hacia fuera» (Morales Patiño, 1949:32 en La Rosa, 2003: 148).

Este presupuesto es válido igualmente para la categoría de orientación de los entierros.

Orientación de los entierros

Al comprobarse la invalidez de los preceptos de orientación históricos hacia el Este y probar la irregularidad en el comportamiento de esta categoría así como la necesidad de búsqueda de un pensamiento lógico que explicara esta irregularidad, algunos especialistas comenzaron a crear nuevos métodos de trabajo para poder hacer lecturas mucho más lógicas sobre la actividad fúnebre de nuestros aborígenes, unas más reflexivas y otras irracionales. Pero los nuevos hallazgos y trabajos de campo en nuevos sitios, sistematizaron la información base para enfrentar el problema de manera razonada y mucho más sensata.

Durante las campañas de excavación en la actividad de campo, se comprobó la relación de orientación estrechamente relacionada con el fondo y paredes del espacio funerario, con tendencia al extremo izquierdo de la misma.

Los resultados de las orientaciones de los entierros en el Cementerio 1, si tenemos en cuenta la relación cráneo-tronco, oscilan entre los 180º y los 345º mientras los bordes extremos de las paredes están entre los 212º y los 345º por lo que los cráneos y cuerpos están orientados hacia el fondo de la pared del espacio funerario (La Rosa, 2003:150).

Mientras en el Cementerio 2, la orientación de los entierros está entre los 140º y los 220º y las paredes oscilan entre los 140º y los 260º; las cabezas hacia el fondo y los cuerpos al frente, se comportan como el Cementerio 1; los cráneos, muy cerca de las paredes a distancias que no rebasan la separación de un metro.

La muerte

La muerte natural

En el sitio Bacuranao I con sus dos áreas funerarias, la mortalidad infantil era muy elevada por las propias condiciones de vida, con fuerte dependencia de la alimentación y los limitados conocimientos para enfrentar las enfermedades.

Las condiciones de vida y la urgencia alimentaria, obligaron a esta comunidad a trasladarse desde zonas costeras a la cueva, condicionada por las estaciones climáticas y las fluctuaciones de biomasa, o sea, de un ecosistema simple —costas y llanuras— a uno más complejo —áreas montañosas—, que le proporcionaba mayor protección en los meses de primavera y verano,³³ lo que les permitió la explotación de una amplia variedad de recursos naturales propios de los bosques y los cuerpos de agua (Jiménez Vázquez, 2002:16).

La revisión de los materiales óseos en los laboratorios y por varios científicos cubanos y extranjeros, proporcionan una idea de las posibles causas de las muertes de estos individuos. Las patologías encontradas no son muy abundantes. La presencia de procesos inflamatorios en huesos largos fue una de las patologías más comunes, sobresaliendo

³³ El estudio taxonómico de los subproductos de dieta en el sitio Bacuranao I, propició la información sobre la abundancia de restos de invertebrados, en específico los crustáceos decápodos (cangrejos terrestres y marinos) en el sitio con una representación de 3 696 individuos de cuatro especies, lo que indica la posibilidad de que fuera ocupado en los meses de primavera y verano, época en que se reproducen y aumentan

el entierro no. 36, que además presenta una periostitis en el peroné izquierdo y la parte anterior de la tibia engrosada y de aspecto redondeada, lo cual es síntoma de infección por sífilis congénita tardía.

En otro espécimen sus huesos largos (cúbito y peroné) tienen lesiones inflamatorias y reacción periosteal, en la mayoría de los casos es resultado de procesos inflamatorios específicos y se ubican dentro de los estados inflamatorios.

Sobresale el entierro no. 38, que posee múltiples daños osteolíticos de pequeño tamaño que perforan completamente el cráneo y los huesos poscraneales, sobre todo el húmero izquierdo y cuya investigación, aún pendiente, pudiera constatar una histiositosis, reportada por primera vez para estos grupos arcaicos. (Rothschird, 2000: comunicación personal).³⁴

Se presentan deformaciones como trastornos congénitos, los cuales entran en la clasificación de afectaciones óseas de orígenes congénitos, como el caso del cráneo. Otras, como los engrosamientos de falanges, al parecer corresponden a cambios degenerativos, cuya clasificación está dentro de las patologías de las osteoarticulares (osteoartritis). También son frecuentes las lesiones osteolíticas incluidas dentro de las enfermedades infecciosas (Travieso, *et all*, 1999: 12).

Otros facultativos señalan la presencia de fracturas, osteomielitis, posible caso de anemia hemolítica y meningitis, entre otras, que permiten ver el registro óseo. (Rothschild: 2000, comunicación personal).

³⁴Dr. Bruce Rothschild, director del Centro de Artritis de Ohio, Estados Unidos, visita el Museo Municipal de San José de las Lajas en julio de 2000 y revisa la colección osteológica.

Otro aspecto sobre la vida y muerte de estas comunidades se refiere al estudio de las hipoplasias del esmalte. Estos defectos del esmalte, para muchos autores, tienen fuerza suficiente para ser considerados como un indicador específico e inalterable del estado nutricional. Los estudios en 270 piezas dentales, demostraron que la mayor frecuencia en que aparece la hipoplasia del esmalte, en los dientes anteriores y mandibulares, se presentó entre los 2 y 3 años de edad, momento en que se produjo el destete o retiro de la lactancia materna, cuyos resultados inclinan a pensar en condiciones endémicas de una nutrición pobre a moderada. La lactancia materna le aporta al infante una protección inmunológica que a su vez disminuye la morbimortalidad; este efecto es superior durante los primeros seis meses de vida y es evidente aun a lo largo de dos años. Finalizada la lactancia materna es el momento de mayor incidencia de enfermedades respiratorias y gastrointestinales, entre otras, que protegía la anterior práctica (Gallego Rodríguez, 2002).

Téngase en cuenta la existencia de la muerte súbita o muerte repentina del lactante, la cual aparece comúnmente lo mismo entre grupos arcaicos que en los infantes contemporáneos, sin que el análisis *post mortem* demuestre una causa aparente. Este proceso que también se conoce como síndrome de muerte súbita del lactante, muerte nocturna o muerte en la cuna, ya que se produce de forma característica cuando el bebé duerme, aparece con más frecuencia en lactantes entre 1 y 4 meses de edad, así como en los niños prematuros o con bajo peso al nacer.

En cambio, otro especialista, en visita efectuada al sitio durante el proceso de excavación, planteó

que es una de las poblaciones arcaicas más sanas de manera general, presentándose pocas afecciones de anemia por hambruna y otros traumas comunes en estas poblaciones (Vento, 1995: comunicación personal).

Sacrificios humanos: infanticidio y antropofagia

La práctica de sacrificios humanos, como el infanticidio y la antropofagia son referidas reiterativamente en la bibliografía de los últimos años con mayor fuerza. Al parecer el tabú quedó atrás, y la admisión de los usos de estas costumbres se ha hecho familiar entre los colegas, después de 30 años que se planteara con tanta vehemencia por Rives en 1976 y más tarde por La Rosa y Robaina en 1994 y ahora Vento en el 2005.

Es lógico que estas prácticas puedan convivir entre estos grupos; la urgencia alimentaria, el nomadismo entre ecosistemas, la insalubridad, las enfermedades endémicas del trópico y los primeros signos de religiosidad primitiva, hacen mella en ellos.

Tanto la práctica de una como de la otra dejan secuelas dentro del registro arqueológico, donde el especialista debe intuir la presencia de estos hábitos. En el «... fenómeno general de la mortalidad infantil, [...] a menos que aparezcan formas violentas de enterramientos, sería muy difícil probar la categoría infanticidio» (La Rosa, 1995:44). Lo mismo ocurriría con la de antropofagia; en los más recientes descubrimientos de Canímar Abajo, un área

... de enterramientos complejos permite afirmar la existencia de formas supraestructurales que se

escapan de la simpleza, de modo que la inclusión de la antropofagia ritual no es un acto forzado, sino lo complementario del análisis total para la comunidad aborigen³⁵(Vento, 2005).

Hasta el momento, en los estudios efectuados en los cementerios del sitio Bacuranao I, por antropólogos físicos y forenses,³⁶ no se ha reportado ninguna huella de prácticas sobre los restos óseos que demuestre como causa de muerte de manera intencional, el uso de formas violentas o vestigios de desmembramiento de alguna parte del cuerpo, con fuertes huellas de quemaduras en su médula.

Tratamiento del cadáver

El sitio Bacuranao I es uno de esos cementerios arcaicos complejos con características propias que lo han hecho controversial desde los primeros momentos de su hallazgo, hasta los últimos tiempos.

Los factores de espacio, reutilización y tipo y volumen de entierros, entre otras características, de una comunidad con tradiciones mesolíticas en Cuba, asentada en la Cueva del Infierno, al centro de La Habana, hace complejo su estudio general. La información hasta el momento alcanzada sobre la comunidad asentada en este espacio sepulcral, permite actualmente incursionar en valoraciones

³⁵ E. VENTO CANOSA: «Tema 10-Antropofagia en aborígenes de Cuba.htm», Microsoft Internet Explorer, Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Matanzas, Cuba, 2005.

³⁶ Estos materiales fueron examinados por los antropólogos físicos Lic. García Beatón, Lic. Travieso Ruiz, Dr. Rivero de la Calle, Dr. Martínez Jaca, Dr. Rothschild y el forense Dr. Vento Canosa en diferentes fechas.

sobre las costumbres funerarias de este grupo humano.

Desde los primeros trabajos de campo sobre el área funeraria, se percibe la existencia de una estructura espacial relacionada con la colocación de los cadáveres, formas y tipos de entierros, selectividad y preferencia dentro del espacio funerario y sobre todo de la relación entre ellos.

Si se realiza un análisis al reporte sobre el número de entierros primarios destapados en los trabajos de campo del sitio en 1995, correspondería a 54 entierros, de ellos 1 adulto y 53 subadultos.³⁷ Ahora, si se toman en cuenta los resultados de los estudios antropológicos físicos, el número de entierros propuestos se elevaría a 66 individuos —de ellos 9 adultos y 57 subadultos³⁸; si lo mismo se aplica al conteo de evidencias aisladas, como la dentición humana,³⁹ entonces el número tentativo hasta el momento⁴⁰ alcanzará la cifra aproximada de 169 individuos.

Se asume entonces la base de los datos proporcionada por los estudios de los antropólogos físicos, que permite un mejor acercamiento a la información general.

³⁷ Se refiere a la cifra dada al concluir la cuarta campaña de excavación del sitio, dada por la dirección de la excavación.

³⁸ Se refiere a la cifra total dada por García Beatón en 1997 y más tarde publicada por Travieso, García y Rivero de la Calle en 1999.

³⁹ El estudio general de las piezas permanentes, o sea, de individuos que sobrepasan los 6 años, fue realizada por el Dr. Gallego Rodríguez en 2006.

⁴⁰ Aún queda pendiente el estudio de las piezas dentarias temporales, que pudiera elevar el número final total de individuos que en uno u otro momento fueron enterrados en ese mismo sitio.

Tipos de entierros

Entierros primarios

Cementerio 1

Durante el proceso de excavación se pudo constatar un sistema de entierros donde su eje «el centro» del espacio era el preferencial, alrededor de esta área funcionó el cementerio.

Los entierros primarios aparecen por lo general muy relacionados uno con el otro dentro del espacio funerario. Salvo excepciones, corresponden a inhumaciones recientes y que por el especial interés en la zona central, irrumpieron otras sepulturas contenidas ya en este lugar.

Para comprender mejor el fenómeno se confeccionó la Tabla no. 7, que contiene un resumen de entierros, por edades y tipos de entierros. En la misma se describe la presencia de 46 entierros primarios, divididos en tres categorías. Entierros primarios sin modificar o no perturbados, representada por 24 entierros, que llegan con muy leve modificación de su estructura anatómica, la cual pudiera representar el 90% total del individuo. De los entierros primarios ligeramente perturbados o modificados, fueron seleccionados para su estudio 6 exhumaciones con pérdidas de alguna parte del cuerpo, las que fueron decisivas para su selección. El cuerpo podía estar representado por el 70% de su anatomía. Los entierros primarios muy perturbados o modificados, se representaron después de hacer una correlación entre los resultados de los estudios de los datos y dibujos de campo que permitiera verificar su composición inicial antes del retiro del estrato de suelo, correspondiente al

cementerio, comprobando que se trataba visualmente de un entierro primario pero que había perdido más del 50% de su anatomía inicial, producto de la concentración y reutilización del área funeraria, principalmente del centro, proponiendo una representación de 16 exhumaciones.

Tabla no. 7 Relación de entierros por tipos

No. de entierro	Categoría	Edad	Entierro primario			E. S.
			N. P.	P. L.	M. P.	E. A.
1	Adulto	?				X
2	Infante	0-0.5				X
3	Infante	0.5-1.5				X
4	Adulto	>18	X			
4-B	Infante	0-0.5				X
5	Infante	0-0.5			X	
6	Infante	0-0.5	X			
7	Infante	0-0.5			X	
8	Infante	0-0.5				X
8-B	Infante	1.5-2.5				X
9	Infante	0-0.5		X		
10	Infante	0-0.5		X		
10-B	Infante	0.5-1.5				X
11	Adulto	?				X
12	Adulto	?				X
13	Fetal	?				X
13-B	Infante	1.5-2.5				X
14	Infante	0-0.5			X	
15	Infante	0-0.5			X	
16	Adulto	?				X

16-B	Adolescente	<18				X
17	Infante	0-0.5	X			
18	Infante	0-0.5		X		
19	Infante	0-0.5	X			
20	Infante	0-0.5	X			
21	Infante	1.5-2.5	X			
21-B	Infante	0-0.5				X
22	Infante	0-0.5	X			
23	Infante	0-0.5			X	
24	Infante	0-0.5	X			
25	Infante	0-0.5		X		
26	Infante	0-0.5			X	
27	Infante	1.5-2.5			X	
28	Infante	0-0.5			X	
29	Infante	0-0.5	X			
30	Infante	0-0.5	X			
31	Infante	0-0.5		X		
32	Feto	término	X			
33	Infante	0-0.5	X			
34	Infante	0-0.5	X			
35	Infante	0.5-1.5	X			
36	Infante	0.5-1.5	X			
37	Infante	0-0.5	X			
37-B	Adulto	?				X
38	Infante	0.5-1.5	X			
39	Infante	2.5-3.5	X			
39-B	Adulto	?				X
40	Infante	0.5-1.5	X			
41	Infante	1.5-2.5	X			
41-B	Adulto	?				X
42	Infante	0-0.5	X			
43	Infante	0-0.5			X	
44	Infante	0-0.5		X		
44-B	Infante	0-0.5				X
45	Infante	0-0.5			X	

Tabla no. 7 (continuación)

No. de entierro	Categoría	Edad	Entierro primario			E. S.
			N. P.	P. L.	M. P.	
46	Infante	0-0.5			X	
47	Infante	0-0.5	X			
47-B	Adolescente	<18				X
48	Infante	0-0.5			X	
49	Infante	0.5-1.5	X			
50	Infante	0-0.5	X			
51	Infante	0.5-1.5			X	
51-B	Feto	atérmino				X
52	Infante	0-0.5			X	
53	Infante	0-0.5		X		
54	Adulto	?		X		
Total 66 entierros			24	6	16	20

Leyenda: N. P.: No perturbado; P. L.: Perturbado ligeramente;
M. P.: Muy perturbado; E. S.: Entierro secundario; E. A.: Entierro alterado.

(Tabla elaborada con el informe del estudio antropológico de García Beatón, 1997, además de los datos y dibujos de campo).

Entierros secundarios

Dentro de nuestra propuesta de marco teórico sobre un nuevo cuerpo de presupuestos para la recogida y análisis de la información del registro arqueológico, el uso tradicional e histórico que se ha dado a la categoría entierro secundario no queda invalidado mientras las nuevas miradas del registro no compruebe fehacientemente —con los próximos

hallazgos y de manera sistemática—, que se trate del hecho de reutilización de un espacio «fijo» como cementerio y lo nombrado hasta hoy como tal, no es otra cosa que los vestigios de esta práctica, pudiendo los hechos ser mucho más sencillos y lógicos.

Se propone entonces mantener el término para nombrar los eventos residuales óseos dentro de un cementerio.

La propuesta actual, asume los postulados sugeridos por Alonso en 1995, ampliando el concepto.

En la evaluación del contexto, se constatará que solo se detectó dentro de la categoría de entierro secundario el de entierro alterado, con una muestra de 20 reportes, correspondiendo a restos asociados de muy poca representatividad en cuanto a conjunto y que se presentan como huesos removidos, sin orden anatómico alguno y formando parte del relleno terrígeno; cuyos vestigios están mayoritariamente representados por material óseo coloreado de rojo, incluyendo una cantidad alta de piezas dentarias, y otros elementos óseos como huesos de las manos y los pies —huesos cortos—, los que se escapan de cualquier intervención en el suelo sin sufrir daños considerables en su integridad ósea.

Es sugerente, sobre la vieja presunción de entierros secundarios, el basamento sobre la teoría de extracción de cráncos y huesos largos representativos para realizar esta exhumación secundaria; ahora bien, si se revisa el registro del sitio, se comprueba la referencia sobre la presencia de miles de piezas dentarias, que no corresponden a cráneo alguno dentro del espacio y sobre todo su centralidad espacial, se presume entonces que nunca se han movido del espacio ni los cráneos ni los restantes huesos (ver Tabla no. 5). Lo que ha ocurrido es que fueron rotas, trastrocadas,

revueltas, etc., una y otra vez las antiguas sepulturas y reutilizado el espacio por razones topográficas del área, o por sentido de pertenencia de índole de selectividad y religiosidad que trasfiere el área funeraria.

Cementerio 2

Esta pequeña área está representada por solo 4 individuos de los que se puede inferir la presencia de 2 entierros primarios y 2 con carácter de secundario y evaluados de entierros alterados (ver Tabla no. 8).

El entierro no. 1 fue dentro del contexto el mejor conservado, cuyos restos fueron extraídos en forma de paquete y que se resguardan para futuras exhibiciones en el Museo Municipal de San José de las Lajas.

Tabla no. 8. Número de entierros y tipos del Cementerio 2
Tabla no. 8. Número de entierros y tipos del Cementerio 2

No. de entierro	Categoría	Entierro primario				E. S.
		N. P.	P. L.	M. P.	E. A.	
1	Infante	X				
2	Infante					X
3	Adulto					X
4	Adulto			X		

Leyenda: N. P.: No perturbado; P. L.: Perturbado ligeramente; M. P.: Muy perturbado; E. S.: Entierro secundario; E. A.: Entierro alterado.

El otro entierro primario perturbado ligeramente no posee cráneo y se ubica muy cercano a la pared del recinto; sus extremidades inferiores se encontraban muy flexionadas y su estado de conservación era malo.

El paquete compuesto por dos individuos, —infante y adulto—, clasificados como secundario y alterado —Entierro no. 2—, parecía corresponder a una sepultura con un patrón que revela fuertes arrastres superficiales que promovieron los sepulcros hacia la pared. Los restos se presentan sin una lógica anatómica entre ellos; el cráneo del adulto está en muy malas condiciones de conservación, con muchos fragmentos de osamentas fragmentadas de infante y adulto dentro de un amontonamiento de rocas acompañado, además, de otros elementos faunísticos.

Posición de los entierros

La intervención arqueológica del sitio Bacuranao I permitió contar con un material osteológico abundante y a su vez no bien conservado. El origen de tal deterioro, puede ser el tiempo transcurrido desde las inhumaciones, así como la reutilización del espacio como cementerio por el propio aborigen y la exposición del material en la superficie del terreno.

Tabla no. 9: Correlación de posiciones en los enterramientos por edad

Posición	Categoría por edad / No. entierros		Totales de entierros
	Subadultos	Adultos	
Tórax			Ent=66
Indeter- minada ⁴¹	2,3,4B,8,8B,10B,13, 28,44B,45,13B,16B, 19,21B,23,26,47B,51, 51B,52.	1,11,12,16, 37B,39B, 41B,54.	I=20 A=8
Decúbito supino	5,9,10,17,18,20,22,24, 25,29,30,31,33,34,36, 37,38,41,42,43,49,53.		I=22 A=0
Decúbito prono			
Lado derecho	14,21,32,44,46,50.	4.	I=6 A=1
Lado izquierdo	6,7,15,27,35,39,40,47, 48.		I=9 A=0
Sentado			
Manos			Ent=66
Indeter- minadas	2,3,4B,8,8B,9,10B,13, 45,13B,14,16B,18,19, 21B,23,26,27,28,31, 32,36,44B,47B,51, 51B,52.	1,4,11,12, 16,37B, 39B,41B, 54.	I=27 A=9
Sobre hombros			
Sobre pecho	15.		I=1 A=0

⁴¹ La posición indeterminada se debe a la ausencia o imposibilidad de lectura, debido al estado crítico de conservación o la ausencia de evidencias.

Sobre pelvis			
Sobre piernas			
Lados del cuerpo	5,6,7,10,17,20,22,24, 29,30,33,38,44,46,48, 49,53.		I=17A=0
Combinación de posiciones	21,25,34,35,37,39,40, 41,42,43,47,50.		I=12A=0
Piernas			Ent=66
Indeterminadas	2,3,4B,8B,10,10B,13, 45,8,13B,16B,18,19, 21B,23,26,28,31,38, 44,44B,47B,48,51, 51B,52,53.	1,11,12,16, 37B,39B, 41B,54.	I=27A=8
Extendidas			
Semi-flexionadas	15,33,37,46.		I=4 A=0
Flexionadas	7,14,17,20,22,24,29, 34,35,40,43,47,50.		I=13A=0
Muy flexionadas	5,6,9,21,25,27,30,32, 36,39,41,42,49.	4.	I=13A=1
Total de entierros 66 individuos (Ent).			

Nota: La Tabla fue confeccionada con los datos corroborados por la información de la excavación, los dibujos de campo y los datos del estudio antropológico físico.

Si se examinan las posiciones de los entierros, se comprobará que el comportamiento de las mismas, dentro de los espacios fúnebres relacionados a esta comunidad con tradiciones mesolíticas, es muy diverso tanto en tipos como en combinaciones, tal como se repite en los cementerios de estos grupos

Tabla no. 9: Correlación de posiciones en los enterramientos por edad

Posición	Categoría por edad / No. entierros		Totales de entierros
	Subadultos	Adultos	
Tórax			Ent=66
Indeterminada ⁴¹	2,3,4B,8,8B,10B,13, 28,44B,45,13B,16B, 19,21B,23,26,47B,51, 51B,52.	1,11,12,16, 37B,39B, 41B, 54.	I=20 A=8
Decúbito supino	5,9,10,17,18,20,22,24, 25,29,30,31,33,34,36, 37,38,41,42,43,49,53.		I=22 A=0
Decúbito prono			
Lado derecho	14,21,32,44,46,50.	4.	I=6 A=1
Lado izquierdo	6,7,15,27,35,39,40,47, 48.		I=9 A=0
Sentado			
Manos			Ent=66
Indeterminadas	2,3,4B,8,8B,9,10B,13, 45,13B,14,16B,18,19, 21B,23,26,27,28,31, 32,36,44B,47B,51, 51B,52.	1,4,11,12, 16,37B, 39B,41B, 54.	I=27 A=9
Sobre hombros			
Sobre pecho	15.		I=1 A=0

⁴¹ La posición indeterminada se debe a la ausencia o imposibilidad de lectura, debido al estado crítico de conservación o la ausencia de evidencias.

Sobre pelvis			
Sobre piernas			
Lados del cuerpo	5.6,7,10,17,20,22,24, 29,30,33,38,44,46,48, 49,53.		I=17A=0
Combina- ción de posiciones	21,25,34,35,37,39,40, 41,42,43,47,50.		I=12A=0
Piernas			Ent=66
Indeter- minadas	2,3,4B,8B,10,10B,13, 45,8,13B,16B,18,19, 21B,23,26,28,31,38, 44,44B,47B,48,51, 51B,52,53.	1,11,12,16, 37B,39B, 41B,54.	I=27A=8
Extendidas			
Semi- flexionadas	15,33,37,46.		I=4 A=0
Flexionadas	7,14,17,20,22,24,29, 34,35,40,43,47,50.		I=13A=0
Muy flexionadas	5,6,9,21,25,27,30,32, 36,39,41,42,49.	4.	I=13A=1
Total de entierros 66 individuos (Ent).			

Nota: La Tabla fue confecionada con los datos corroborados por la información de la excavación, los dibujos de campo y los datos del estudio antropológico físico.

Si se examinan las posiciones de los entierros, se comprobará que el comportamiento de las mismas, dentro de los espacios fúnebres relacionados a esta comunidad con tradiciones mesolíticas, es muy diverso tanto en tipos como en combinaciones, tal como se repite en los cementerios de estos grupos

en el occidente del país, reportados hasta el presente por varios autores.

Para ilustrar mejor esta cuestión se realizó la Tabla no. 9, que recoge de manera sintética todas las variantes que se presentan en el sitio funerario Bacuranao I, principalmente en el Cementerio 1. Resultan ilustrativas algunas conductas preferenciales que arroja el condensado de la tabla.

Respecto al tórax, la favorecida dentro del cementerio, resultó la posición de cíbito supino, reportada en 20 exhumaciones primarias de subadultos y en ningún caso, en adultos. En cuanto a la ubicación de sus extremidades superiores prevalecieron las manos extendidas al lado del cuerpo con una amplia representatividad, mientras que en las extremidades inferiores predominaron las flexionadas y muy flexionadas, con una alta incidencia en subadultos.

Las lecturas sobre las posiciones del cráneo se hicieron difíciltosas en el registro arqueológico, por el mal estado de conservación de los cráneos, y solo se pudieron tomar en muy raros casos, por lo que se prescindió de esta información en la tabla resumen.

Resulta interesante revisar algunos casos curiosos dentro del área sepulcral, como el de los entierros nos. 35 y 37.⁴² El primero corresponde a un infante de 0.5-1.5 años, con el cráneo sobre el lateral izquierdo mirando al Norte y en posición de decúbito lateral izquierdo, con el brazo derecho sobre la cara cruzando la barbilla, la izquierda flexionada en el lateral del cuerpo hacia delante y las piernas

⁴² Por lo sugerente de los entierros, desde el mismo momento de sus exhumaciones, ambos entierros se propusieron como símbolos del cementerio del sitio Bacuranao I.

flexionadas; por otra parte, el entierro no. 37 correspondiente a un infante de 0-0.5 años y cuya posición decúbito supino aparece con el brazo derecho extendido al lado del cuerpo y el izquierdo flexionado sobre el pecho, con extremidades inferiores semiflexionadas. Lo interesante está en la relación que se crea entre ambos entierros dada por la proximidad entre uno y otro, lateralidad del no. 35, y sobre todo, las posiciones de las manos, se plantea como una posible actitud de compañía y protección entre sepulturas.

En el Cementerio 2, solo fue medido en el entierro no. 1, cuyo cráneo reposa sobre el lateral izquierdo y se encuentra decúbito supino, con ambas manos laterales al cuerpo y las piernas fuertemente flexionadas, sostenidas por una roca.

Asociación entre cadáveres

En las más recientes investigaciones sobre cementerios de grupos preagroalfareros en Cuba, se ha comenzado a proporcionar la connotación necesaria al fenómeno de asociación entre cadáveres, principalmente entre niño y adulto, cuya categoría ha servido de fuente inspiradora a otros autores para sostener la propuesta de posibles prácticas de infanticidio dentro de esta comunidad.

Lo cierto es que en el marco de un espacio funerario, la simultaneidad de sepultura es una realidad de carácter lógico: lo reducido del espacio fúnebre; la tradición, connotación y perpetuidad del uso del área sacra de generación en generación que provoca la reutilización del sitio como cementerio, —tal como se manifiesta en los camposantos contemporáneos—, la mortalidad infantil y adulta

inducida por los escasos conocimientos para enfrentar las enfermedades, y las propias condiciones de vida y salubridad, hacen que la muerte conviva entre ellos. Por eso no deben asombrar la muerte y sepultura simultánea de más de un individuo en un lapso de tiempo corto y, mucho menos, compartir el mismo sepulcro.

El sitio Bacuranao I es ejemplo del uso frecuente de entierros simultáneos dentro del espacio fúnebre, comprobado a través del registro arqueológico.

Relación niño-niño en las sepulturas

En el espacio funerario prevalece el predominio de los entierros de infantes de muy corta edad, por lo que la relación mayoritaria se dará entre estas edades.

En el conjunto de niños asociado a los entierros nos. 35 y 37 que describimos con anterioridad, fue constatado un estrecho y directo vínculo entre ellos, correspondencia dada principalmente por el contacto de las manos a un mismo nivel y espacio. Un proceso diferenciado de inhumación y tumba realizada en diferentes momentos, entre ambos entierros, favorecería la pérdida y disloque de los pequeños elementos óseos de las manos, la acción simultánea de ambos hechos impidió la ruptura de estas partes.

La relación entre los entierros nos. 10, 9 y 17 por una parte, y 17 y 49 por la otra, hace al conjunto significativo dentro del cementerio. El infante no. 17 de 0-0.5 años de edad, en posición decúbito supino, cuyas extremidades inferiores se hallan flexionadas, reposaba directamente sobre el cráneo del entierro no.10, de igual edad y postura.

Sobre ambos entierros se localizó un paquete de osamentas dispersas de 38 huesos correspondientes a restos de un adulto y de un adolescente, cuyas fracciones, en gran número, se hallaban pintados de rojo.

Perpendicularmente a la línea que hace la continuidad de los entierros nos. 17 y 10, esta vez en contacto con el cráneo del entierro no. 10, se desarrollan los restos esqueletales del infante no. 9, de 0-0.5 años de edad y en posición decúbito supino. Entre ambos cráneos no existe separación alguna y se encuentran en el mismo nivel estratigráfico.

Lo más sugerente de esta relación se ubica entre los entierros nos. 17 y 49. El entierro no. 49 corresponde a un niño de 0.5-1.5 años, colocado decúbito supino, pero sus extremidades inferiores se ubican muy flexionadas. Cuando se destapó el entierro 17, entre su antebrazo derecho sobresalía el cráneo del 49, y este a su vez descansa directamente sobre el entierro 49. Este último entierro ocupa el mismo espacio funerario, con tal exactitud al del 17, que parece que compartían el mismo fardo funerario, resultando de igual forma su coxal y extremidades inferiores muy flexionadas debajo del espacio que cubre el entierro no. 10.

La estrecha relación entre este grupo de entierros propone una asiduidad que quizás responda a una fosa común realizada para hacer estas cuatro inhumaciones, donde ordenaron ejecutar primero los entierros del no. 49, por su tamaño y peso y después colocaron el no. 17 sobre este, o venían empaquetados en el mismo fardo y fueron inhumados simultáneamente. Continúa después el no. 10, sobre las piernas del no. 17 y por último el no. 9, pegando los cráneos pero ya fuera de la línea de fondo. Esta fosa se halla fuera del espacio «central», aunque en

la misma dirección y más cercana el fondo y paralela a este, donde el techo no sobrepasa el metro de altura.

Otro entierro interesante se localiza entre las sepulturas nos. 40 y 41, que se ubican en el área «central» en su extremo delantero. El conjunto se localiza entre los niveles 0.20 y 0.30 m en la cuadrícula D-4, en un espacio en que afloran las rocas y escasean los rellenos terrígenos al acercarse al borde de la dolina. El entierro no. 44, correspondiente a un infante de 0-0.5 años con el cráneo hacia el fondo, en posición decúbito lateral derecho y cuyo esqueleto descansa hasta el coxal sobre el sedimento terrígeno, y sus extremidades inferiores semiflexionadas sobre una roca de origen clástico. En cambio, el entierro no. 41 de 1.5-2.5 años, con el cráneo igualmente orientado al fondo de la solapa, descansa sobre las extremidades inferiores del no. 44 y otra parte sobre los sedimentos terrígenos, mientras su cuerpo en posición decúbito supino y piernas muy flexionadas, yacen sobre la roca. La relación entre ambos individuos es directa, y el orden establecido preferencial del infante mayor sobre el menor, patentiza la acción de acomodo y protección por parte de sus familiares o miembros de la comunidad.

Los miembros de la comunidad que inhuman a sus muertos, dentro de los recintos funerarios, dejan consigo huellas de índole afectiva y preferenciales que se relacionan, en parte, con las evidencias materiales y, en otro grado, con el orden, cuidado y respeto con que manipularon sus difuntos, las que pudieran tener un trasfondo ancestral relacionado con sus creencias y costumbres.

Relación niño-adulto en las sepulturas

El tema de la relación niño-adulto compartiendo la misma sepultura, sigue siendo controversial en el marco de las investigaciones arqueológicas en el país, principalmente sobre las comunidades con tradiciones mesolíticas de Cuba. El sitio funerario Bacuranao I no posee un registro abundante sobre el tema, al reportar la presencia de un solo entierro primario adulto dentro del espacio funerario.

En cambio, el entierro no. 4 correspondiente a un adulto de género femenino y menor de 18 años de edad, está acompañado, a su vez, por una representación de 12 entierros primarios de infantes y uno de adulto. La mayor parte de dicho conjunto se localiza en la cuadrícula C-3, y una sección del C-4, coincidiendo con las ubicaciones más reutilizadas por el propio aborigen, al estar relacionadas con el espacio del centro y de mayor altura del Cementerio 1.

Para comprender el fenómeno fue necesario realizar un esquema de ordenamiento de la información del suceso de inhumación, y con ello proporcionar una mejor evaluación del contacto directo e indirecto entre las exhumaciones.

De manera directa, en la excavación aparece en el primer nivel 00-0.08 m, el entierro no. 1, secundario y alterado, compuesto por un gran paquete de huesos muy fragmentados, pintados de coloración roja y sin un orden anatómico. Estudios posteriores lo califican como un adulto. Debajo de este afloran cuatro entierros. El no. 2, compuesto por un infante de 0-0.5 años de edad; lateralmente el entierro no. 26 correspondiente a un infante de 0-0.5 de edad, cuya conservación no era buena; a su lado el entierro no.3, de un infante de 0.5-1.5 de edad, también en muy

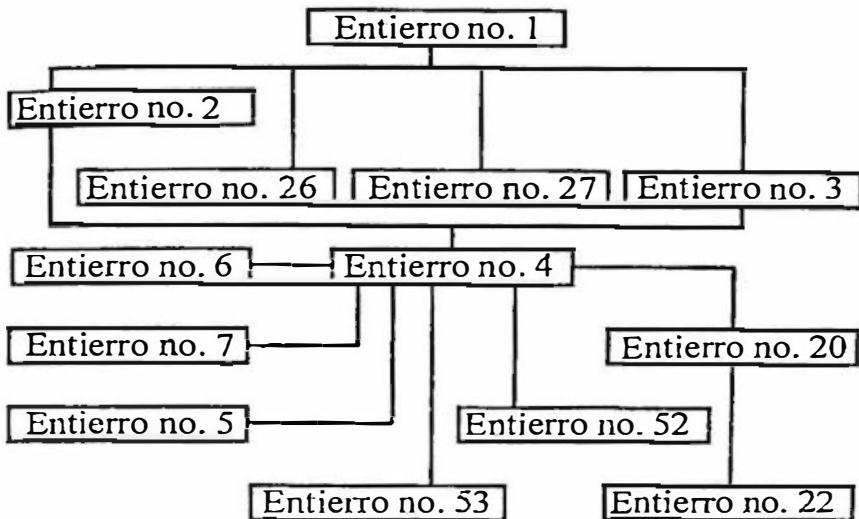
mal estado de conservación. Al centro de estos, se localiza el no. 27, infante de 1.5-2.5 años de edad y cuya orientación dista 180º de los demás entierros, o sea con el cuerpo orientado por la cabeza hacia la salida y que cabalgaba directamente sobre el no. 4, todos entre los niveles 0.08-0.14 m.

El entierro no. 4, a su vez, descansaba sobre las piernas del entierro no. 5, infante de 0-0.5 años. Debajo del no. 4, directamente, se localizan otros 5 entierros de 0-0.5 de edad: el No 7, en contacto por debajo de la rótula; el no. 52 y el 53 que se ubican debajo del tórax y los entierros nos. 20 y 22 que se presentan en los bajos y lateral del costillar del no. 4, en el nivel 0.33 m.

De manera indirecta y muy cerca del no. 4, se localiza el entierro no. 6, ubicado en el mismo nivel que el no. 5 y muy cercano a este, es evidente la asociación entre ellos aunque no exista un contacto directo.

El amontonamiento de entierros dentro de esta tumba es indiscutible. También es cierto que una gran parte de los entierros son primarios y se exhumaron articulados, por lo que la inhumación de uno no interrumpió el otro, lo que hace deducir la presencia de un entierro simultáneo, en una tumba común. Solo los entierros superficiales fueron dañados por la reutilización y usos contemporáneos del espacio. De igual manera, se ha preferido abordar el tema desde la óptica lógica del aprovechamiento y agotamiento del área seleccionada, poseedora de connotaciones simbólicas, otorgadas por estos grupos.

Esquema de un sistema de entierros localizado en las cuadrículas C-3 y parte de la C-4, en el Cementerio 1 del Sitio Bacuranao I, en 1995.



Parafernalia funeraria

Sepultura con rocas

Las rocas son un amparo común utilizado con mucha frecuencia por generaciones de diferentes culturas, dentro de un espacio funerario. Como pavimento, acomodo, ritual y protector, como señalización y selle de tumbas, entre otras muchas. El sitio Bacuranao I no es una excepción de ello y son varios los sepulcros que las contienen.

El uso de rocas para la obtención de posiciones muy flexionadas o forzadas principalmente de las extremidades inferiores y tórax, fue de gran utilidad para los miembros y familiares de la comunidad que

inhumaron en el sitio. Las rocas le brindaron posibilidad de acomodo dentro de la tumba y lograr determinada postura. Dentro de esta práctica se ubican los entierros no. 21 y no. 50 como los más representativos.

El entierro no. 21, un infante de 1.5-2.5 años de edad, fue cubierto por varias rocas de mediano tamaño y una mayor sobre su coxal y miembros inferiores, haciéndole tomar una posición muy flexionada y caprichosa. El entierro 50, correspondiente a un infante de 0-0.5 años de edad, fue cubierto casi en su totalidad por una roca, dispuesta directamente sobre el cráneo, que modeló una posición algo singular, como si sus brazos hicieran una cruz con respecto al cuerpo.

Otro caso curioso se comprueba en el entierro no. 19, infante de 0-0.5 años de edad en cuyo tórax tenía una roca que penetraba en su cavidad abdominal y otras de mayor dimensión en el cráneo, sobre los pies, y una lateral sobre la que reposaba directamente la columna vertebral, a modo de acomodo y frontera entre sepulturas, pues a continuación se procedió a inhumar el entierro no. 43. De igual manera, el entierro no.24 se presenta con una roca pequeña y puntiaguda haciendo contacto directo con el cráneo, que llega muy desarticulado y mal conservado.

En otros entierros, como los nos. 30, 36, 39 y 40, las rocas fueron usadas para mantener posiciones caprichosas de las extremidades inferiores. En otros casos más comunes se utilizaron como acompañantes dentro del sepulcro, los nos. 10, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39, 40 y 43 son ejemplos de ello.

Es interesante de igual manera, la asimilación de las rocas de mayores dimensiones existentes en el

espacio y su utilización dentro del cementerio. Esto pudiera responder a un agotamiento del espacio funerario o asimilación de su presencia. Entre los entierros con mayor incidencia se encuentra el no. 40 que se entierra entre dos grandes rocas y se le coloca intencionalmente una de mediana dimensión sobre sus extremidades y muy cerca de los pies otra más pequeña, a modo de compañía dentro del sepulcro. Los entierros nos. 25, 38, 41, 44 y 47 descansan sobre las rocas, sobre todo sus extremidades inferiores, mientras los entierros nos. 45 y 46, se encuentran totalmente sobre la roca. El no. 45 aparece como sentado, a través de un eje vertical sobre la roca.

Cementerio 2

El entierro no. 1 es otro ejemplo de cadáver decúbito supino y con las extremidades inferiores muy flexionadas. Para su sostén fue necesario acudir al uso de la roca que se ubica directamente bajo estas.

La existencia de piedras dentro del sepulcro es un hecho. Estas encerraban un signo de fuerza cualitativa excepcional y le proveían una alta estima dentro de las concepciones mágico-religiosas de nuestras comunidades arcaicas.

Amarrado o en fardos funerarios

Durante la intervención en el sitio funerario, en su cuarta campaña, los científicos se percataron de que además de la colocación de rocas dentro de las sepulturas, principalmente para obtención de posiciones de las extremidades inferiores muy

flexionadas, era necesario otro elemento acompañante que pudiera arriostrar estas posturas tan increíbles, y se propuso que en relación con algunos casos muy evidentes, debía enfocarse la discusión a la utilización de fardos funerarios o amarrados con sus propias hamacas, sin descartar el uso de fibras vegetales del lugar.

En el referido caso de la sepultura común de los entierros nos. 9, 10, 17 y 49 el uso de fardos o jabas, entre el 17 y 49 es evidente. Los dos entierros ocupaban la misma fosa. Coincidían con exactitud los bordes de sus extremos inferiores y laterales, en cuanto a área a ocupar, y la colocación de la jaba en el suelo, hace que el cráneo del no. 49 sobresalga dentro del antebrazo del no. 17. El entierro no. 49 es de mayor edad y tamaño que el no. 17, por lo que sus familiares o miembros, para su inserción y traslado dentro del fardo, amarraron seguramente sus extremidades al vientre para ocupar el espacio requerido o limitado.

Otros entierros como los números 6, 7, 32, 36 y 50 posiblemente fueron depositados de manera individual, en fardos funerarios o jabas.

Sobre los restos de los nos. 21 y 39, la propuesta de sujeción o amarre de sus extremidades, no es nada descabellado, los entierros presentan una fuerte fijación, a manera de un solo elemento, sobre sus extremidades muy flexionadas.

El uso de fardos o jabas funerarias y de amarres en algunas secciones del entierro, como medio de contención y arriostamiento, para obtener y mantener posiciones forzadas de los restos, con la asistencia del uso de rocas, está sin duda vinculado a prácticas funerarias y concepciones animistas cuya insistencia, al parecer, responde a la necesidad de mantener el carácter forzado del entierro (La Rosa, 1995:29).

Entierro decapitado o sin cráneo

En los trabajos ejecutados en el Cementerio 1 del sitio Bacuranao I, no se localizó este tipo de entierro; ahora bien, en el Cementerio 2 o sea, en el área habitacional y de menor reporte de entierros, se halló el no. 4, correspondiente a un adulto y en muy mal estado de conservación, el cual no presenta cráneo. En este caso, el estudio de evidencias se acerca más a la conjetura de la pérdida o destrucción de la parte superior del abdomen del entierro, asociado a algún evento superficial de arrastres o reutilización del área, al no aparecer tampoco las primeras vértebras cervicales ni las clavículas y alejar cualquier conjetura de intencionalidad por el aborigen.

Uso de tinte en huesos

Dentro de las costumbres sepulcrales, apunta el uso reiterativo de la pintura roja en esqueletos dentro de los cementerios. Sobre esta base informativa pudimos observar, que ninguno de los entierros primarios presentó tal coloración. En el proceso de exhumación se apuntó el hallazgo del no. 50, correspondiente a un infante de 0-0.5 años de edad que se encontraba pintado de rojo, lo que fue desmentido en los estudios antropológicos, realizados por la Universidad de La Habana en su facultad de Biología. Al parecer se trataba de una coloración obtenida por el contacto del sedimento terrígeno, después de los 0.30 m, rojo amarillento (5 YR 4/6).

Por otra parte, compartiendo los entierros primarios se trajeron cientos de fragmentos y huesos,

además de piezas dentarias pintados todos de rojo. Lo que hizo suponer la ruptura de tumbas anteriores, vinculadas a este tipo de práctica y que el propio aborigen rompió con el uso reiterado del sitio funerario.

El proceso de clasificación de las muestras dentarias, evidencia regularidad en la presencia de especímenes pintados de rojo. Con el auxilio del Dr. Gallego, pudimos constatar que una gran parte de estas piezas, no están pintadas completamente y que el tinte llega solo hasta una porción o límite. Tomamos por ejemplo, en un canino superior donde la pintura llega solo hasta la amelo-cemental y se detiene, no sigue a la raíz. Esto solo puede explicarse si al momento de aplicar el tinte al individuo, tenía encia, o sea, que el hueso estaba cubierto por lo que el tinte no pudo penetrar en los alvéolos y pintar el resto de la pieza (Gallego, 2006: comunicación personal).

En el Cementerio 2 no se presenta en ningún caso el hallazgo de elementos que denoten esta acción.

Uso de fogones

En el caso del residuario denominado Bacuranao I, la primera intervención (1994) en el área funeraria fue en la cuadrícula B-2, debajo de la stalactita. Allí se encontró un fogón bien estructurado con grandes rocas de guarnición, que comenzaba a los 0.5 m hasta el nivel 0.47 m, fondo estructural de la cueva, que poseía una gran concentración de carbón, cenizas y algunos huesos pintados de rojo —muy fragmentados— y 45 piezas dentarias dispersas dentro de la cuadrícula. Un año más tarde, cuando se empezaron a destapar los entierros, a pocos

centímetros de la superficie y hasta el nivel 0.35 m, el relleno terrígeno contenía un alto por ciento de ceniza, a tal punto de transformar el color del suelo de un pardo a un gris parduzco claro (10 YR 6/2). Dentro del fogón, o relacionado con él, no apareció ningún entierro; los más cercanos se localizaron a una distancia de 1 m aproximadamente de este.

Todos los entierros primarios estaban cubiertos por una capa espesa de cenizas y sedimentos, pero el aspecto más interesante radica en que, dentro del área restante, no se encontró otro fogón, y muchos de los cráneos estaban llenos de este residual.

En el único fogón, y con la ceniza dispuesta por todas partes del sitio, apareció asociada una gran cantidad de restos de la dieta, los más cercanos a la cuadrícula del fogón se hallaban incinerados a más de 300° C° a la vez que en el resto del área del cementerio, se colectó más de un 43.5% de restos también incinerados (Jiménez, 2002).

Cementerio 2

Dentro del espacio limitado dedicado a la función funeraria, no se detectaron ni fogones ni ceniza asociada a los entierros. Lo interesante, es el reporte de una serie de 7 pequeños fogones, sin dieta asociada y separados entre sí, que rodean el sitio, entre 1-1.5 m de distancia del área sepulcral y la pared, posiblemente con algún tipo de relación con el espacio fúnebre, pero concerniente con el alumbrado, calentamiento nocturno u otra función aún no definida. Cuando se produjo el hallazgo de este sistema de pequeños fogones, se especuló que se trataba del área de dormitorio, por su ubicación protegida y apartada.

La presencia de estos fogones dentro de las áreas sepulcrales, pudiera asociarse a la realización de algún tipo de rito mágico-religioso, desconocido hasta el presente, relacionado con el espacio sagrado. La regularidad de los hallazgos de fogones vinculados con espacios funerarios, propiciaría posibles lecturas de su presencia y uso por estas comunidades arcaicas de Cuba.

Ofrendas

El control estricto y el cuidado en el levantamiento de las evidencias culturales en los estudios de los cementerios del sitio Bacuranao I fue fundamental, y nos permitió localizar la reiteración de un elemento distintivo y acompañante, como patrones de ofrendas relacionadas con restos de alimentos, representados mayoritariamente por moluscos gasterópodos terrestres del género *Zachrysia* y *Liguus*, este último en menor frecuencia.

La presencia de la *Zachrysia auricoma* muy cerca de los cráneos y otras partes del cuerpo, en diferente número de representación, se hizo regular dentro del espacio funerario. Tal vez como tributo alimenticio, o que por su forma semi-esférica, pudieran de manera emergente sustituir a las tan controversiales esferolitias o a otro objeto de esa forma o volumen, de evidente alto valor para este grupo humano.

Otra evidencia cultural significativa asociada a los entierros, son los adornos corporales que fueron ubicados en muchos de los individuos y que pudo tener un ente protector del difunto, asociada a la idea de prolongación de la vida (Fariñas, 1993 en La Rosa, 1995: 34), que tal vez llevaran consigo antes

de morir o fueran colocados *post-mortem* al individuo. Sobresalen el entierro no. 6, al que fue localizado en su cuello un pendiente de tiburón con dos perforaciones bicónicas y también el No. 39 donde apareció en un área cercana al cuello un grupo de microcuentas de conchas marinas, perforadas en su centro.

Dentro de las tumbas y el relleno terrígeno se colectaron 254 piezas correspondientes a cuentas y microcuentas realizadas en gasterópodos (3.6.2 y 3.7), que debían corresponder con el ajuar de los difuntos.

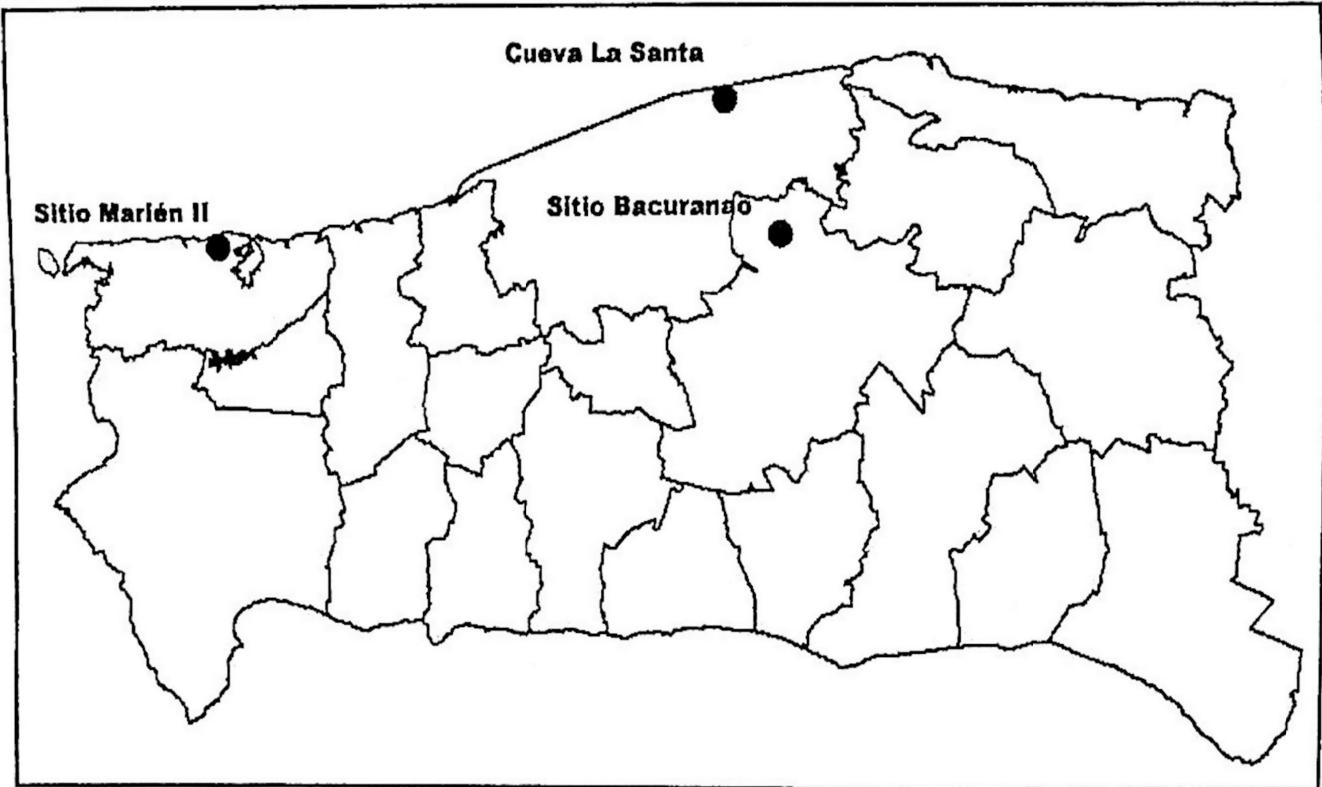
Objetos de uso corporal, pero fuera de su contexto original, fueron localizados dentro del material terrígeno, posiblemente fuente de la reutilización del espacio por el propio aborigen, y que por su extrañeza no deja de tener interés como; tres colgantes lisos en gasterópodos (3.2.3), de color pardo-crema y pulidos (uno posee forma alargada, estrecha, con una perforación bicónica en su porción superior y ancho y abultado en su región inferior). Un segundo colgante, muy pequeño, de posible origen sobre una concha de la familia *Strombidae*, parecido a un frijol, donde su grosor tiende a lo masivo, con perforación bicónica en la parte superior de su eje axial, tendiendo a engrosar en la parte inferior, que pudiera ser reconocido en las listas tipológicas, como una cuenta en gasterópodo (3.6.2). Un tercer pendiente que, por su forma masiva y visibles huellas de una columela tiene su posible origen en un *Strombus Spp.*, en su forma esférica y pulida, aunque se alarga algo en sus polos y en uno de ellos presenta la perforación bicónica.

En un área del fondo, correspondiente a la cuadrícula A-5, se localizó un guamo o botuto, realizado sobre un *Strombus Spp.*, reconocido

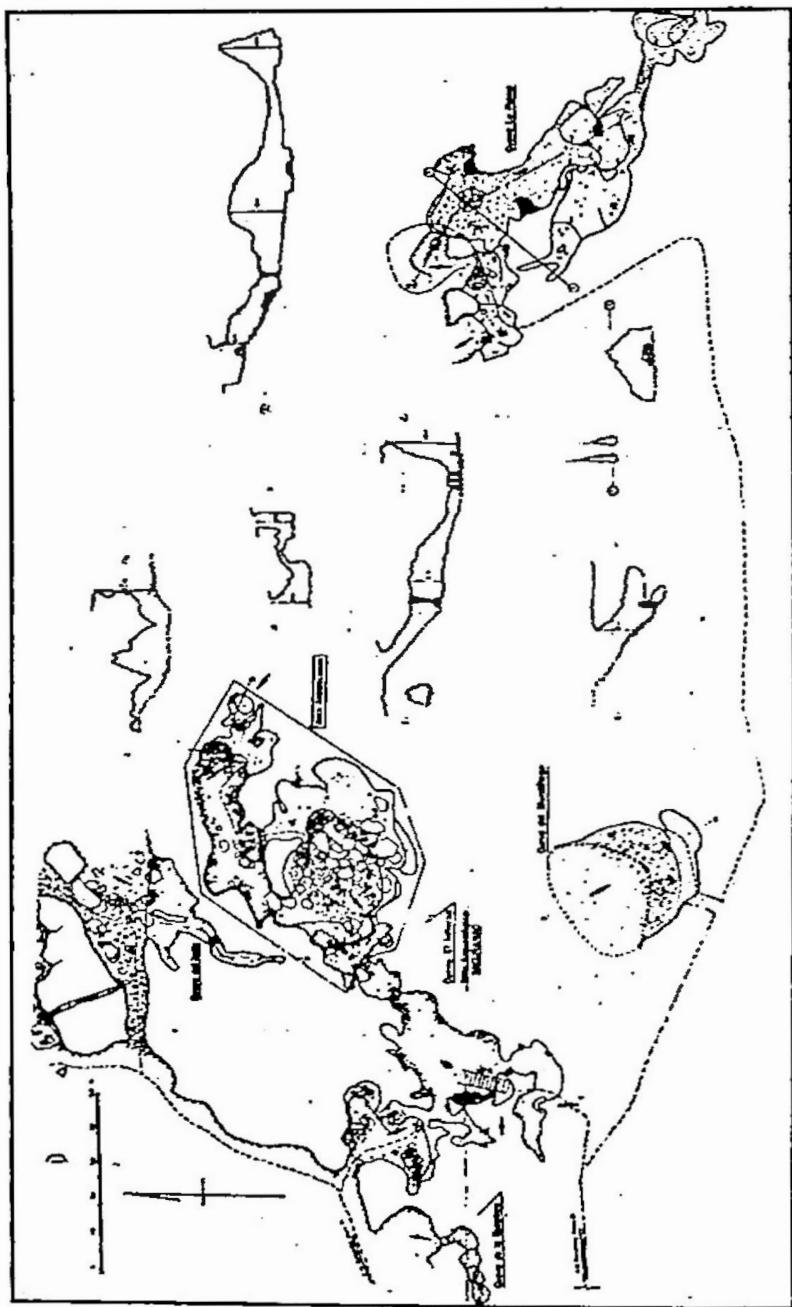
instrumento sonoro que acompañaba al aborigen en su cotidianidad. En otras evidencias dentro del espacio y de sugerente presencia de 35 moluscos de género marinos, como: *Nerita*, *Nodilittorina*, *Cerithium*, *Tectarius*, *Cerion* y *Puperita*, que no representan alimento alguno y en sus conchas diminutas, no se observaron huellas de origen antrópico. Su traslado desde el mar hasta el sitio, pudiera asociarse con algún propósito de índole superestructural, no registrado hasta el presente (Jiménez, 2002).

En los trabajos de excavación del Cementerio 2, solo en el entierro No. 1, se pudo comprobar la repetición del patrón relacionado con la presencia de la *Zachry sia auricoma*, en la misma tumba y muy cerca del cráneo. En los entierros restantes, por su estado pésimo de conservación, no fue posible apreciar la presencia o no de dicho patrón.

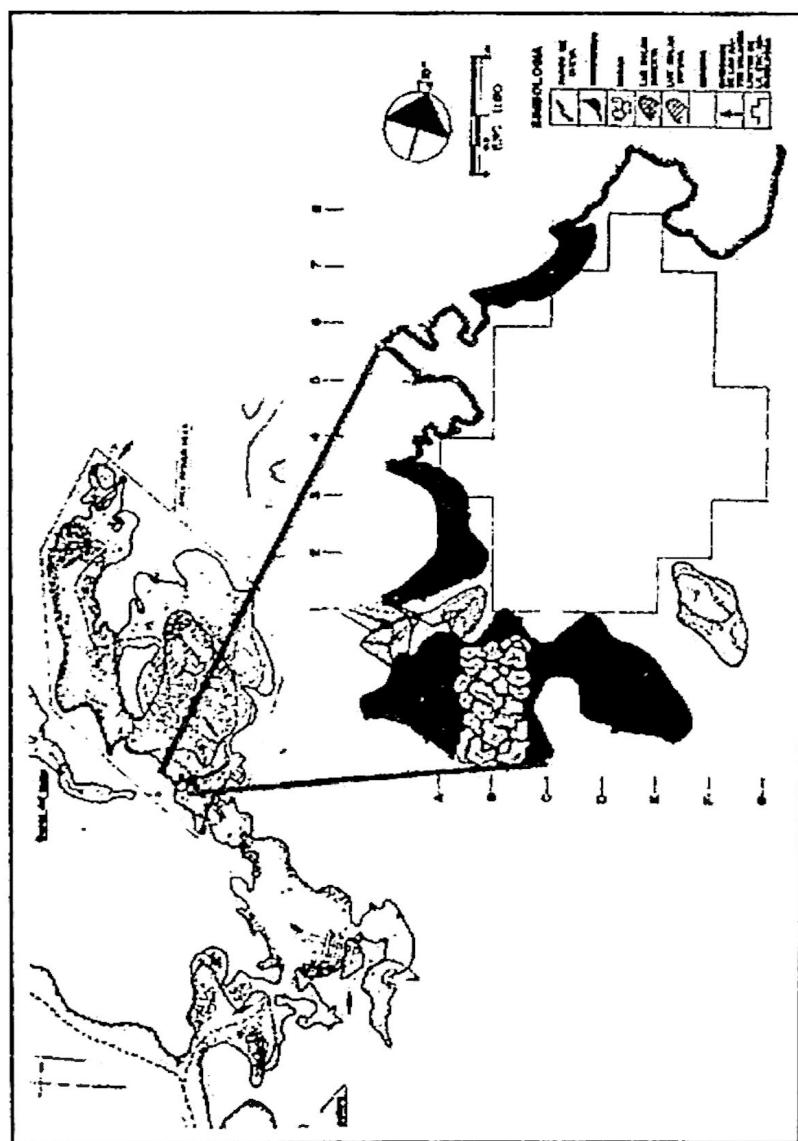
Aunque siguiendo la tradición se ha reconocido el carácter de ofrenda funeraria solo a piezas líticas (bolas líticas o esferolíticas, dagas ceremoniales, etc.), la comprobada asociación espacial y reiterada en los entierros de la presencia de la *Zachry sia auricoma*, y en su defecto, el uso del *Liguus Spp.*, como ofrenda relacionada con restos alimenticios de este grupo, constituyen un nuevo argumento para la ruptura del mito referente a la inexistencia de ofrendas funerarias de otros tipos y orígenes, o simplemente derivadas de residuales de cocina o de desechos de su vida cotidiana. Negarla sería oponerse a «reencontrar las dimensiones existenciales del hombre religioso de las sociedades arcaicas» (Eliade, 2003:59).



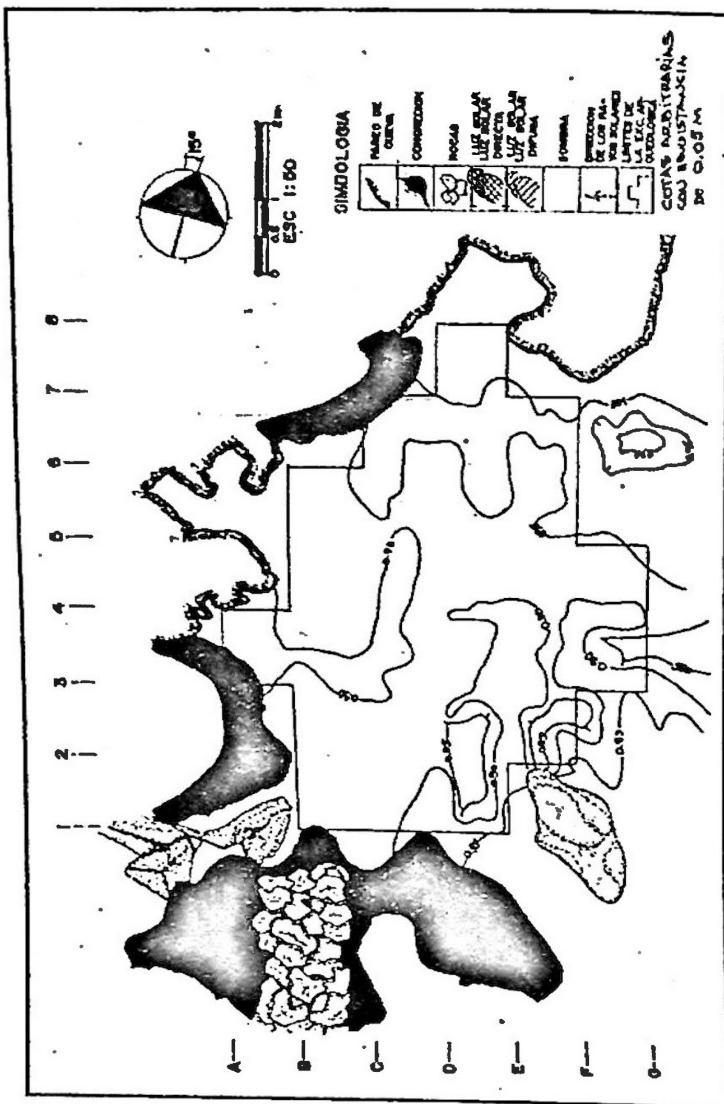
Ubicación de los sitios funerarios más importante en las provincias habaneras.



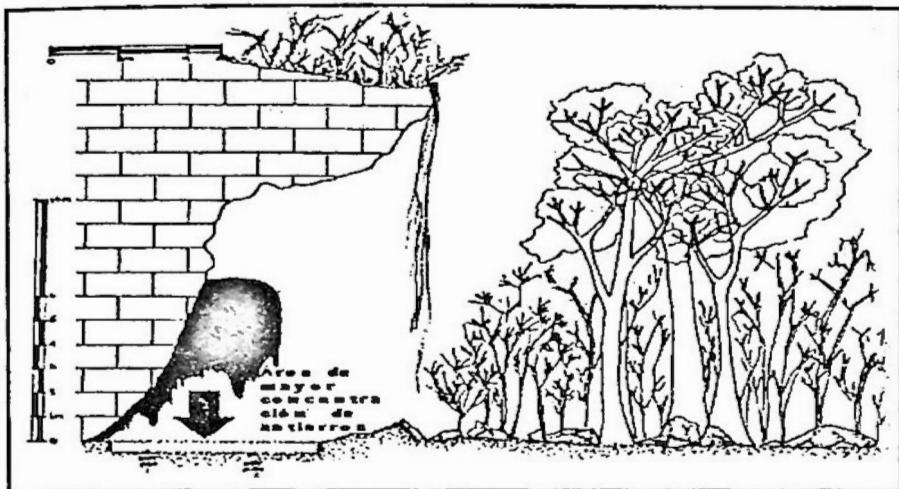
Plano general del sistema cárstico del Infierno realizado por F. Fong y J. Garcell en 1986, donde se ubican los sitios arqueológicos Bacuranao I y II.



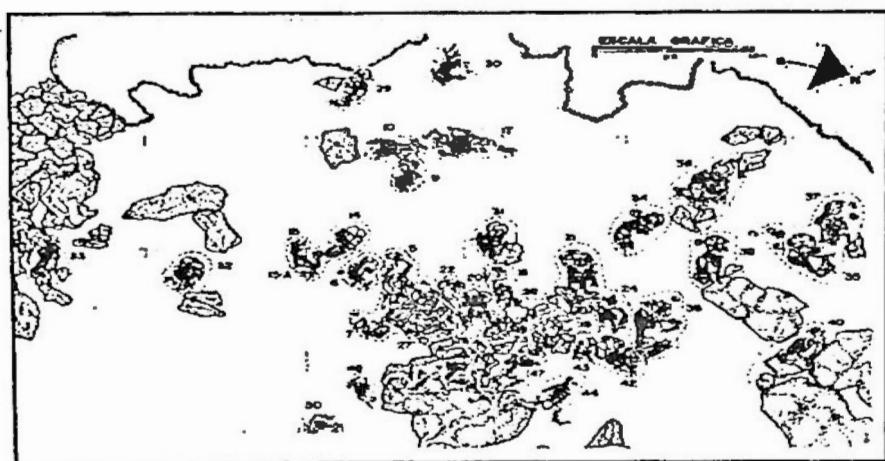
Plano general de la Cueva del Infierno y el detalle del área funeraria excavada.



Plano topográfico del área funeraria del sitio Bacuranao I, realizado por F. Fong y J. Garcell en 1995.



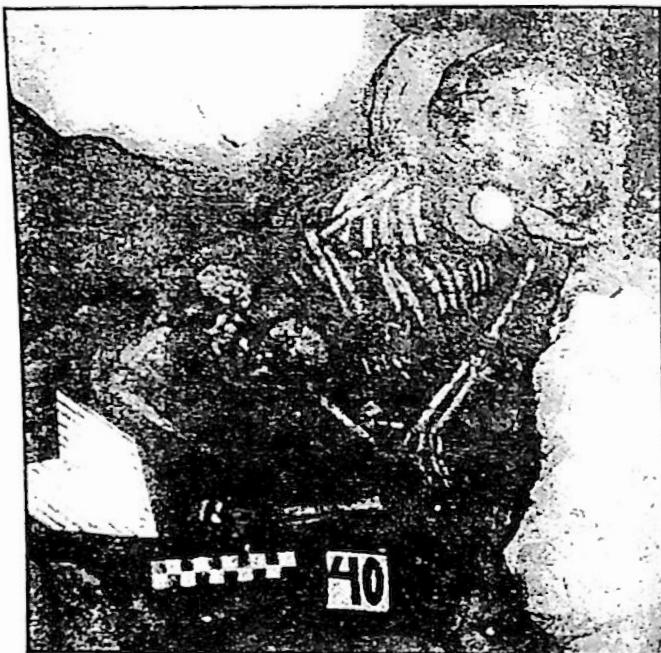
Perfil del sitio funerario Bacuranao I, donde se aprecia el área preferencial para realizar las sepulturas.



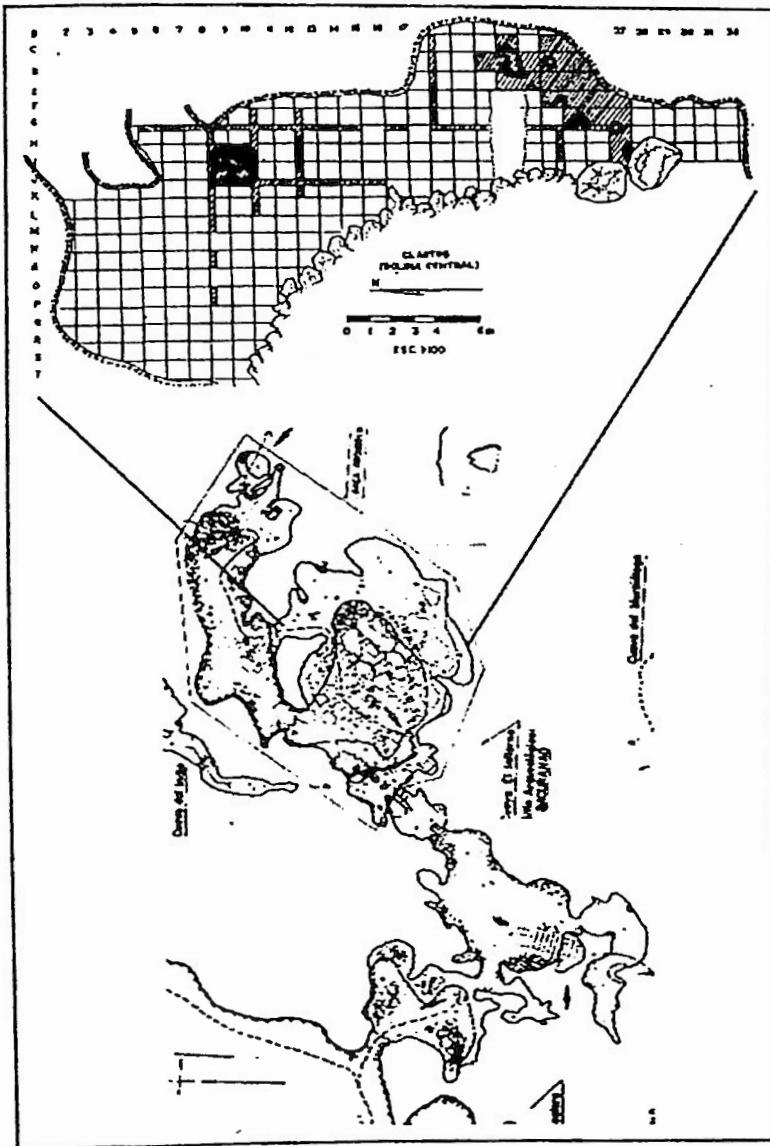
Plano general del levantamiento de entierros en el espacio funerario Bacuranao I, denominado como Cementerio 1 y que fuera excavado en 1995.



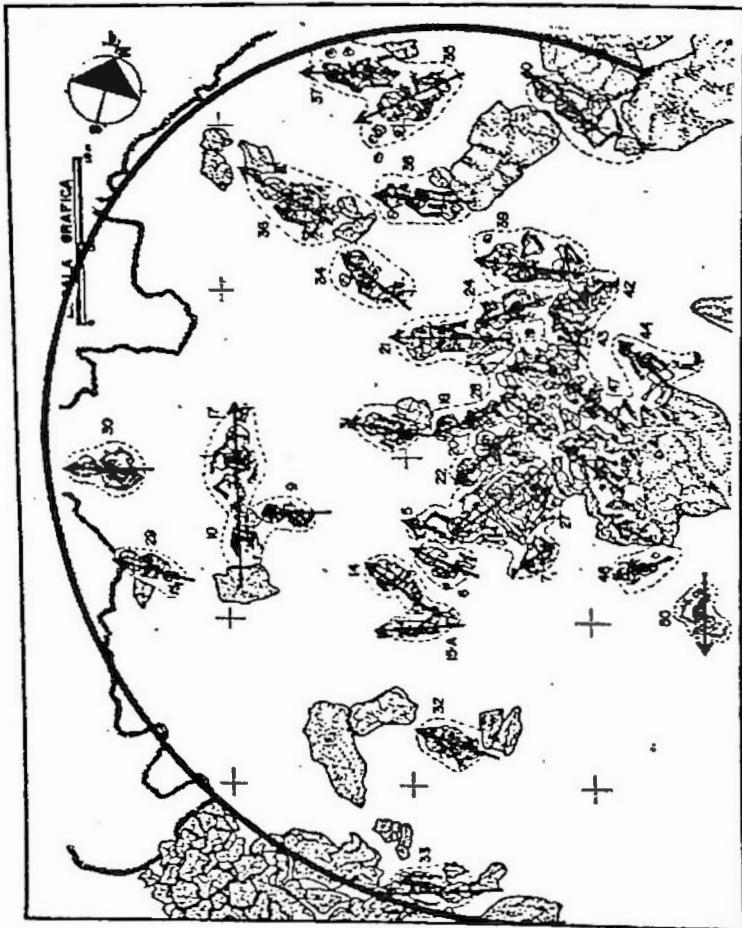
Detalle del sistema de entierros y reutilización del espacio funerario del centro del área seleccionada para tal uso en el Cementerio 1.



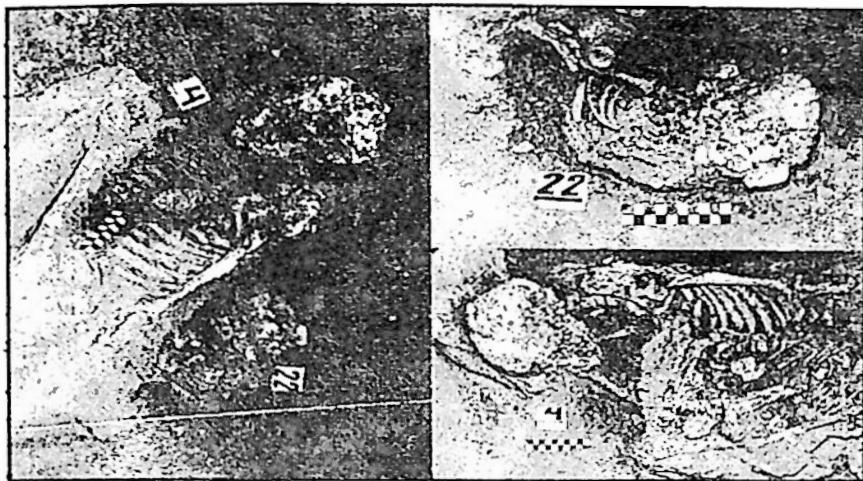
Entierro no. 40 correspondiente a un entierro primario de un infante de 6 meses a 1 año y 6 meses de edad, fue colocado entre dos grandes rocas del Cementerio 1 del sitio Bacuranao I.



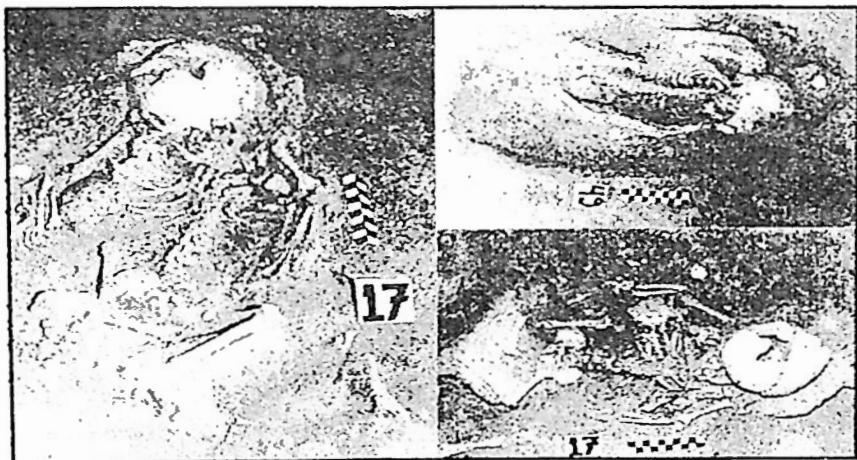
[Plano general y detalle del área habitacional y del Cementerio 2, excavado en 1997 en el sitio Bacuranao I.



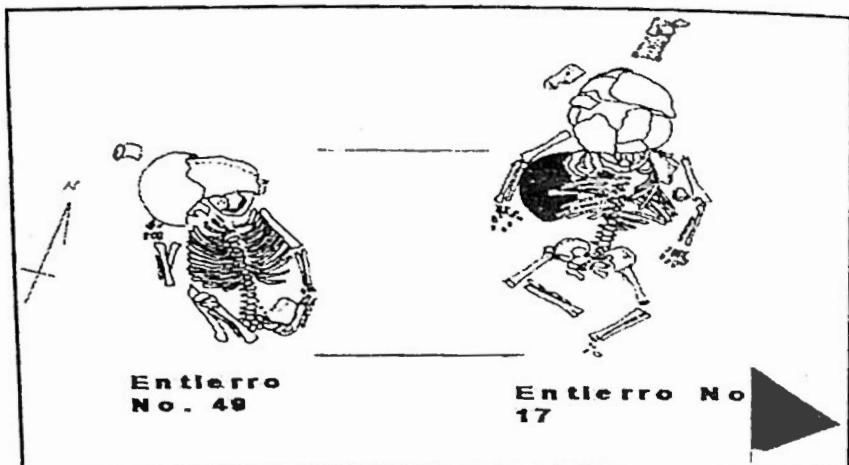
Esquema de las direcciones predominantes de los entierros y su depósito en el Cementerio 1 y su relación con las paredes del espacio funerario en el sitio Bacuranao I.



Detalle del sistema de entierros en una misma tumba.
Entierros no. 17- no. 4- no. 22 en el Cementerio 1 del sitio
Bacuranao I.



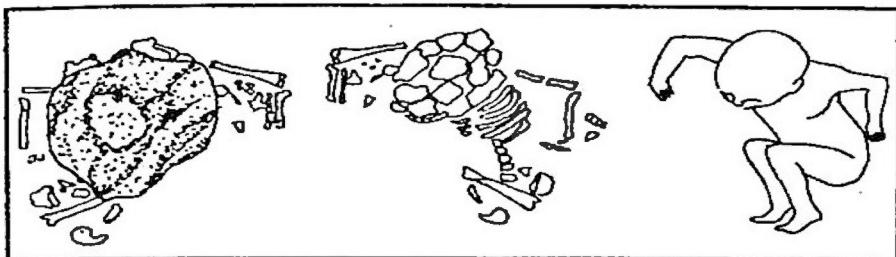
Detalles de entierros simultáneos en una misma fosa común. Entierros no. 17 y no. 49 del Cementerio 1 del sitio Bacuranao I.



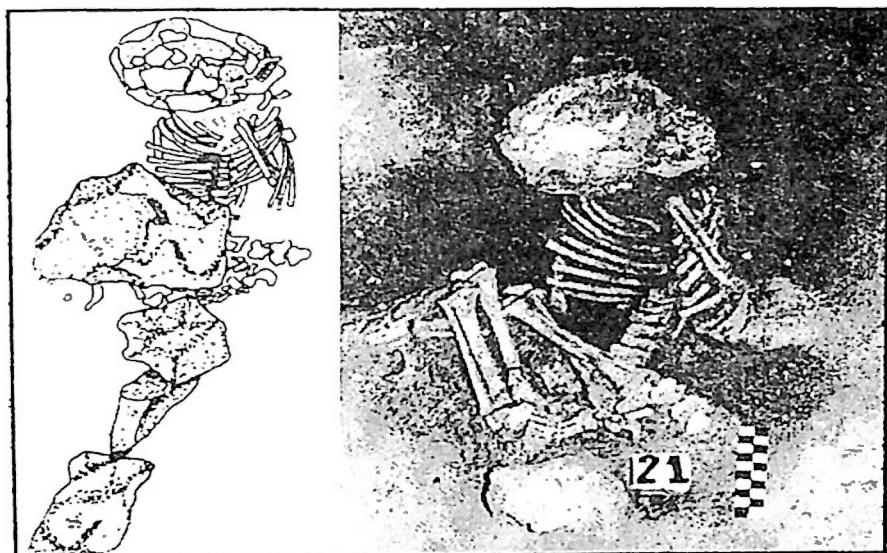
Esquema de superposición de los entierros simultáneos en una misma fosa común. Entierros no. 17 y no. 49 del Cementerio 1 del sitio Bacuranao I.



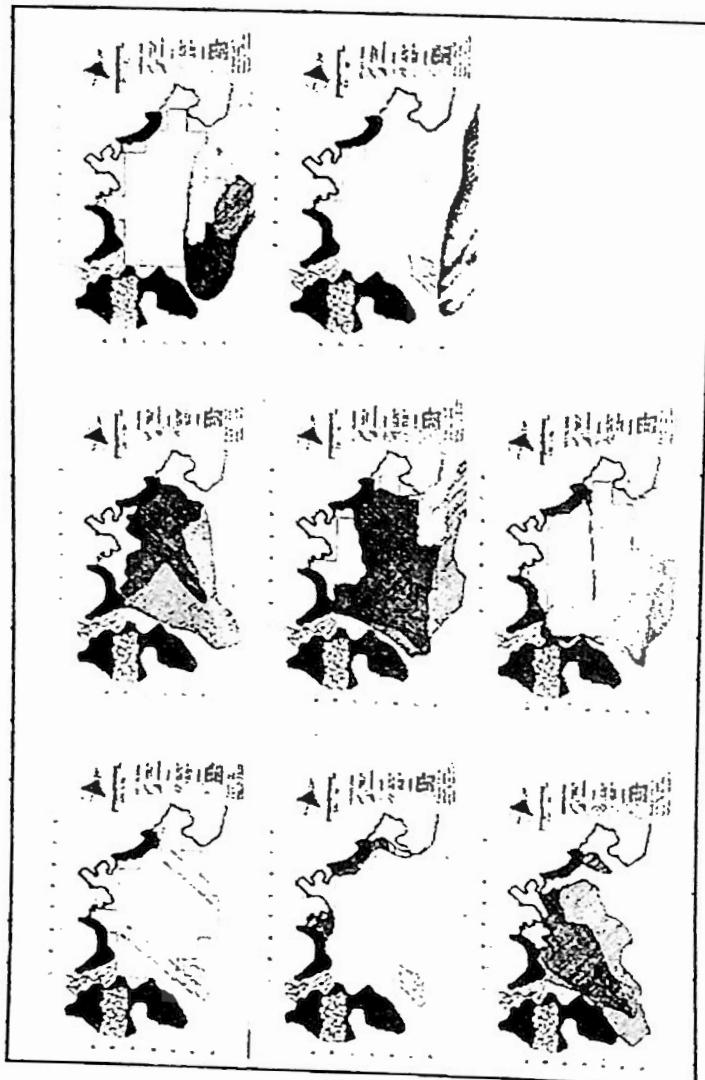
Entierro simultáneo entre los sepulcros del no. 35 y no. 37 donde existe un punto de contacto entre sus manos en el Cementerio 1 del sitio Bacuranao I.



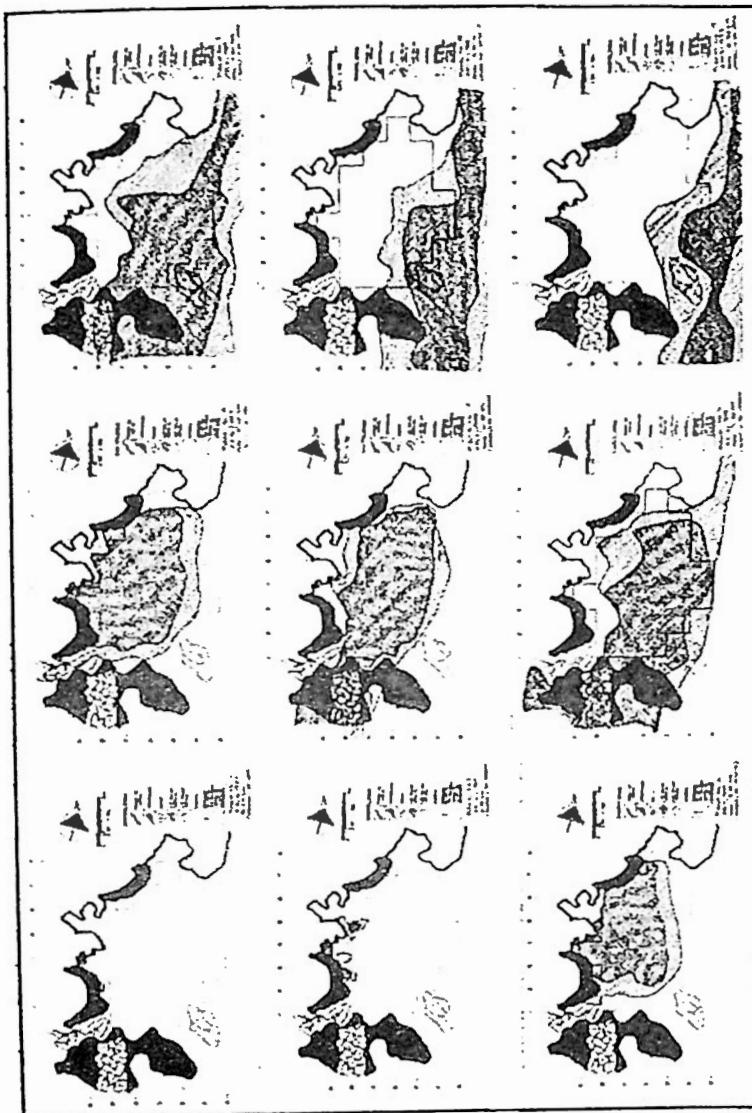
Esquema de uso de rocas en la tumba en el entierro no. 50, correspondiente a un entierro primario de un infante de 0 a 6 meses de edad en el Cementerio 1 del sitio Bacuranao I.



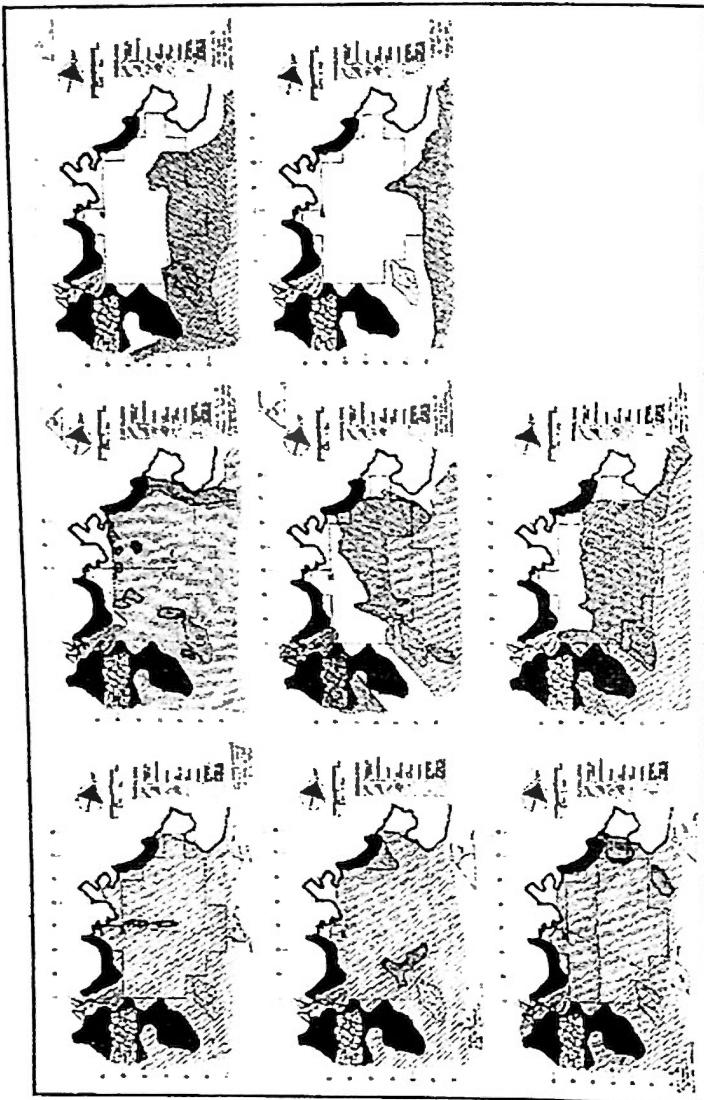
Uso de rocas en el entierro no. 21 para obtención de posiciones forzadas de las extremidades inferiores en el Cementerio 1 del sitio Bacuranao I.



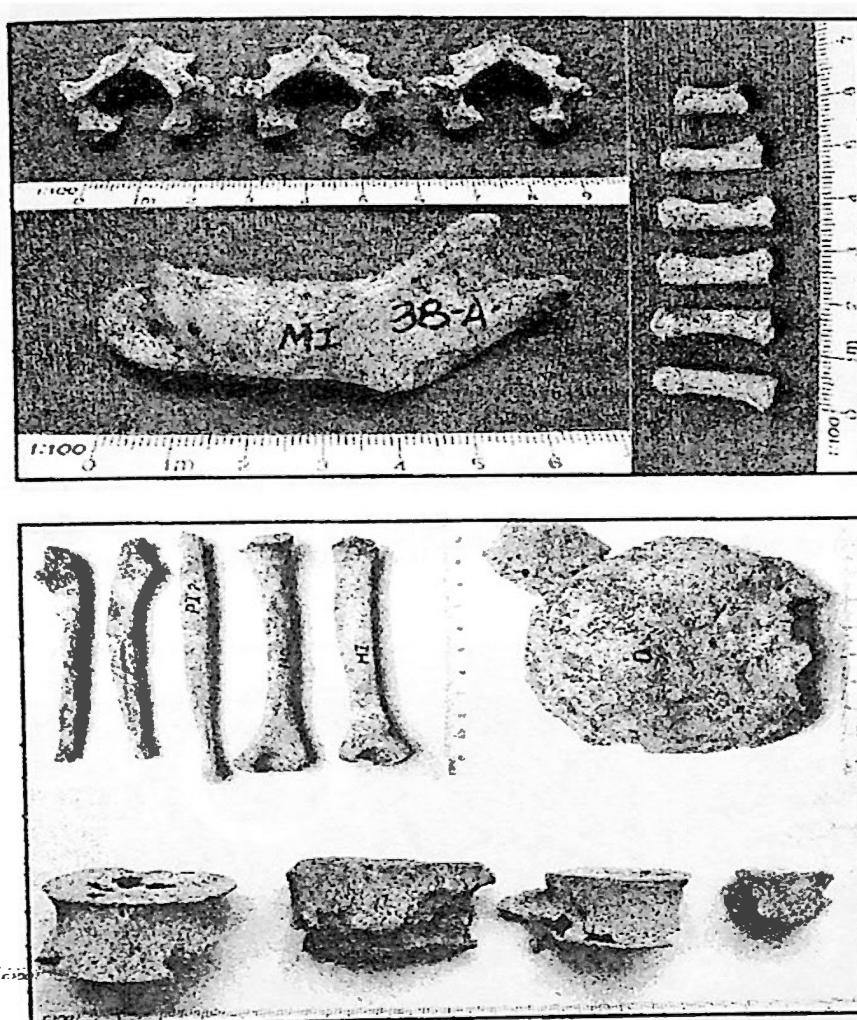
Sistema de planos que recoge la observación de la incidencia de la luz solar, directa o indirecta, sobre el Cementerio I, en el equinoccio del 21 de marzo (primavera) y el 21 de septiembre (otoño).



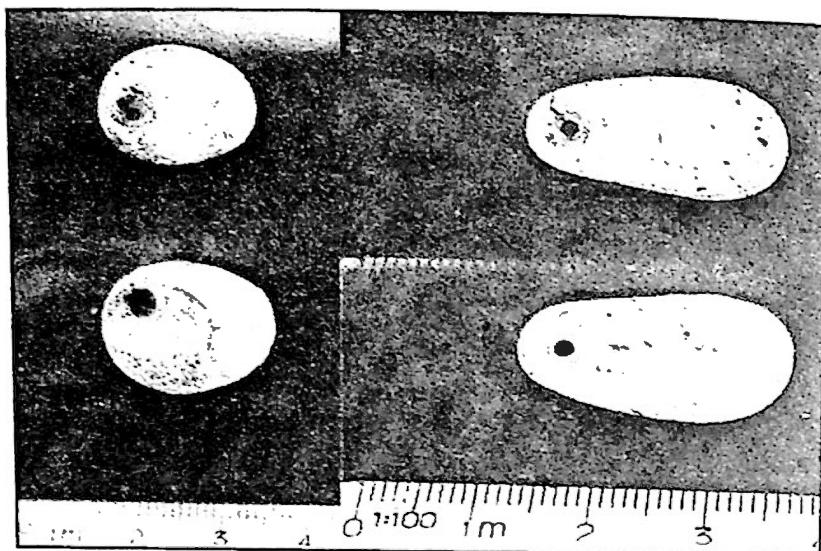
Sistema de planos que recoge la observación de la incidencia de la luz solar, directa o indirecta, sobre el Cementerio 1, en el solsticio de verano del 21 de junio.



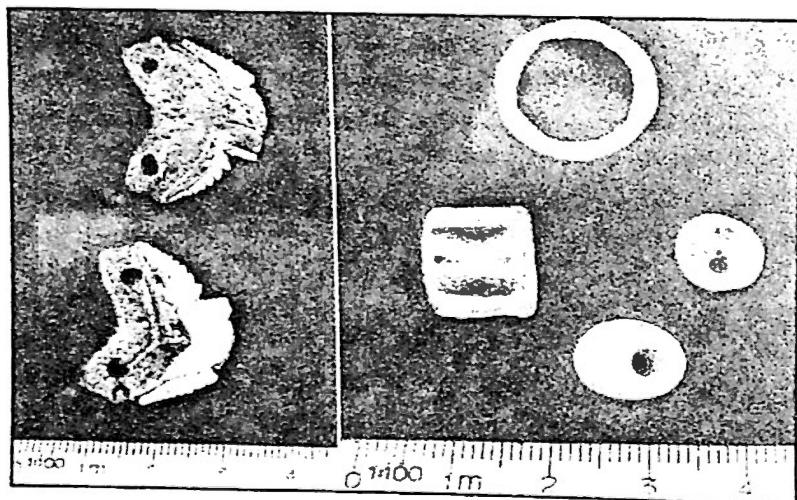
Sistema de planos que recoge la observación de la incidencia de la luz reflejada del plenilunio, directa o indirecta, sobre el Cementerio 1.



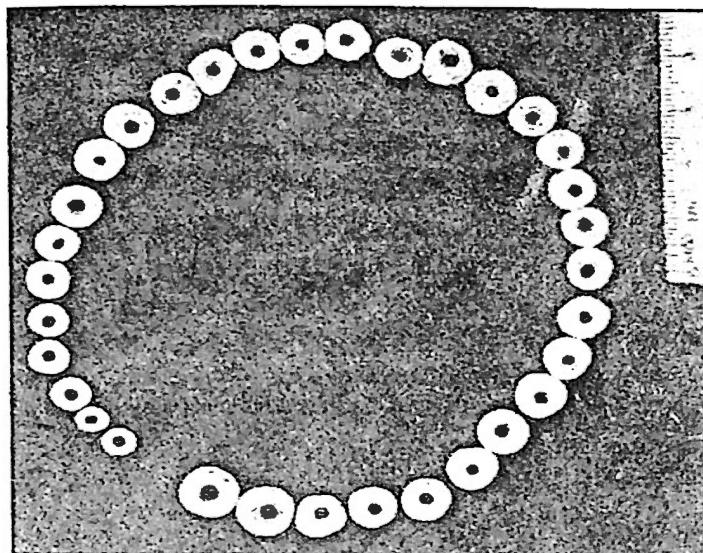
Restos óseos del entierro primario no. 38, correspondiente a un infante de 6 meses a 1 año y 6 meses de edad, en cuyos restos se reportaron múltiples daños osteolíticos producidos por anemia y posible histiocitosis, cuyo reporte paleopatológico es el primero que se hace para estas comunidades arcaicas.



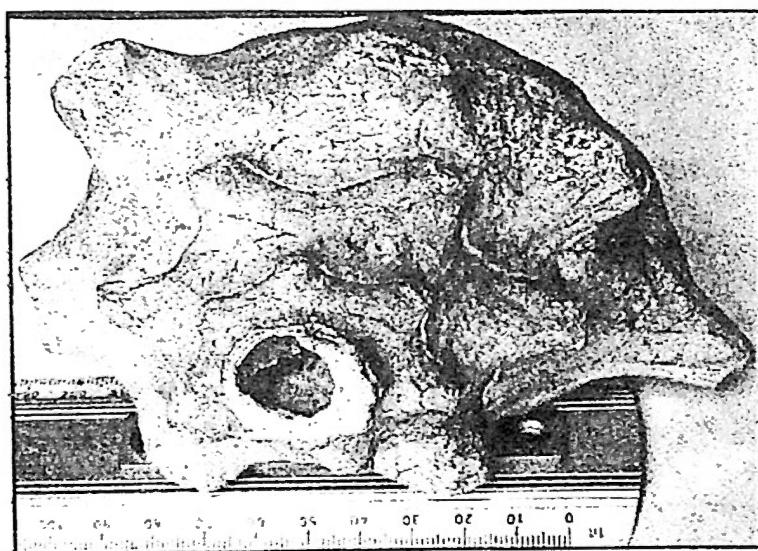
Fotos –anverso y reverso– de dos colgantes realizados en conchas marinas de la familia *Strombidae*.



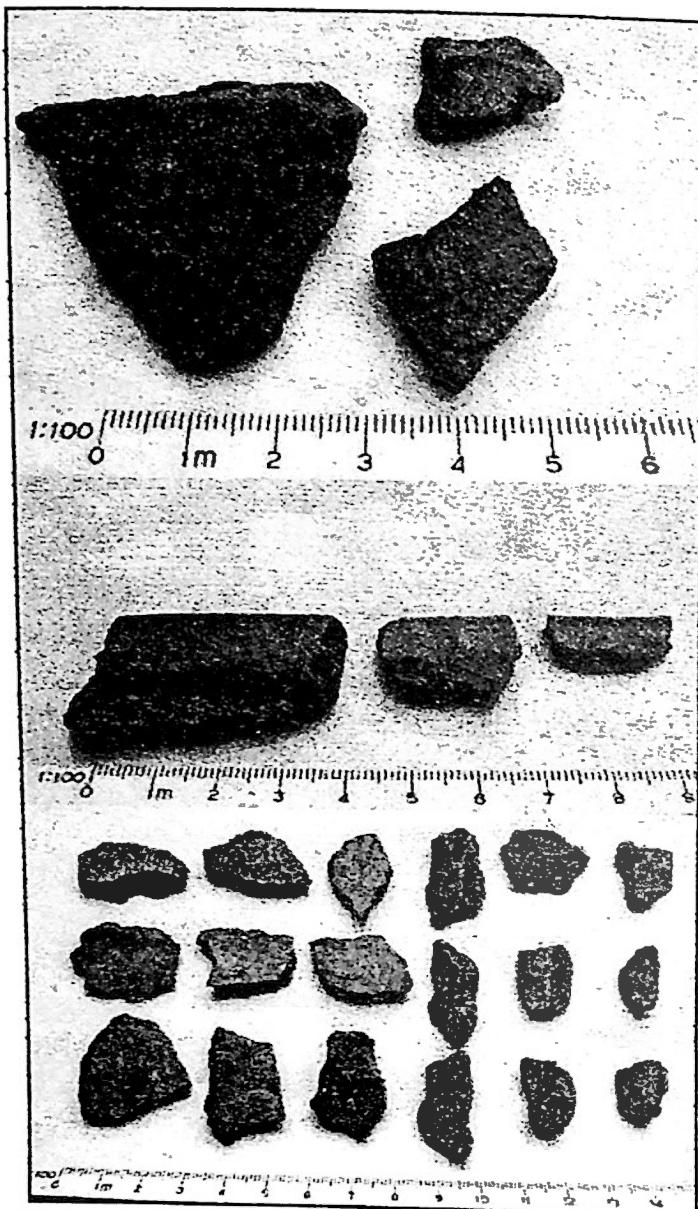
Colgantes y cuentas realizadas en conchas marinas, vértebras de pez y un colgante de un diente de tiburón – foto de anverso y reverso.



Cuentas de concha, las que se localizaron asociadas a entierros y dispersas.



Botuto o Guamo realizado en una concha de *Strombus Spp.*, reconocido instrumento sonoro que acompañó al aborigen en su cotidianidad, localizado en el Cementerio I del sitio Bacuranao I.



Fragmentos de cerámica aborigen, localizados en diferentes espacios dentro de la cueva, pero su presencia no se asocia al momento histórico del uso funerario dentro del sitio Bacuranao I.



Foto del proceso de excavación y dibujo en 1997 del Cementerio 2 en el sitio Bacuranao I.



Foto del levantamiento y traslado del entierro no. 1 del Cementerio 2, como exponente para el Museo Municipal de San José de las Lajas.

A MANERA DE CONCLUSIONES

La revisión de la información historiográfica especializada sobre el tema de sitios dedicados al uso sepulcral de Cuba, nos permitió elaborar una propuesta teórico-metodológica de los presupuestos existentes sobre las **costumbres funerarias**, que funciona como herramienta para sustentar los hallazgos del registro arqueológico y orientar al investigador dedicado al tema funerario en el camino del propósito reconstructivo de los sitios.

El número de entierros primarios destapados en los trabajos de campo del sitio Bacuranao I en 1995, correspondería a 54 entierros, de ellos 1 adulto y 53 subadultos. Ahora, si se toman en cuenta los resultados de los estudios antropológicos físicos, el número de entierros propuestos se elevaría a 66 individuos, de ellos correspondería a 9 adultos y 57 subadultos; si lo mismo se aplica al conteo de evidencias aisladas, tales como la dentición humana, entonces el número tentativo hasta el momento alcanzará la cifra aproximada de 169 individuos y por tanto, constituye uno de los cementerios arcaicos más importantes de los estudiados hasta el presente. En este cementerio aborigen se realizaron inhumaciones comprobadas entre el 1625 y el 1400 ANE.

El hombre arcaico que realizó inhumaciones en Bacuranao I, dominaba de antemano el espacio funerario y le confería una connotación simbólica evidente. La acción de enterrar a sus muertos respondía a un culto organizado constatado en múltiples entierros humanos, es respuesta a una

tradición compleja, mayoritariamente desarrollada en cuevas y solapas.

Se comprobó que el espacio seleccionado tuvo indiscutibles connotaciones para el grupo humano, cuyos fundamentos están asociados a la relación hombre-naturaleza y al poder de abstracción del mismo. El lugar seleccionado, además de la presencia de la luz solar y del plenilunio, y poseedor de atributos espaciales de protección o abrigo fue reutilizado a través de diversas generaciones de este grupo u otros. En ello se revela en toda su magnitud la presencia de un significado particular en relación con sus formas tempranas de religiosidad.

Al revisar el registro arqueológico, se comprobó la reiteración de entierros primarios con la cabeza hacia las paredes de la cueva, esta orientación se relaciona con la conducción y manipulación lógica del fardo funerario para su depósito definitivo en el suelo, teniendo en cuenta la elevación cambiante del techo en el recinto cavernario.

En los estudios efectuados en los cementerios del sitio Bacuranao I por antropólogos físicos y forenses no se ha reportado, hasta el presente, ninguna huella sobre los restos óseos que demuestre como causa de muerte, el uso de formas de violencia o vestigios de desmembramiento de alguna parte del cuerpo con fuertes huellas de quemaduras de su médula, de manera intencional.

Sugerente fueron los resultados sobre la vieja presunción de entierros secundarios basados sobre la teoría de extracción de cráneos y huesos largos, representativos para realizar esta exhumación secundaria; la referencia sobre la presencia de miles de piezas dentarias que no corresponden a cráneo alguno, dentro del espacio y sobre todo su centralidad espacial, presupone que nunca se han movido del

espacio ni los cráneos ni los restantes huesos, si no que lo ocurrido es que fueron rotas, trastrocadas o revueltas una y otra vez las antiguas sepulturas y reutilizado el espacio, por razones vinculadas a la topografía del área o al sentido de pertenencia, en relación con criterios de selectividad y religiosidad presentes en el área funeraria.

La aplicación de la categoría posición de los entierros, permitió comprobar que el comportamiento de la misma dentro del espacio fúnebre es muy diverso, tanto en tipos como en combinaciones, tal como se repite en los cementerios de estos grupos en el occidente del país, reportados hasta el presente por varios autores.

La asociación espacial y reiterada con los entierros de la *Zachry sia auricoma* y, en su defecto, del *Liguus Spp.*, fue probada. La presencia de ofrendas, relacionadas con restos alimenticios de estos grupos, constituyen un nuevo argumento para la ruptura del mito, referente a la inexistencia de ofrendas funerarias, derivadas de residuales de cocina o desechos de su vida cotidiana.

Las condiciones de vida y la urgencia alimentaria, obligaron a esta comunidad a trasladarse desde zonas costeras a las cuevas, condicionadas por las estaciones climáticas y las fluctuaciones de biomasa, o sea de un ecosistema simple —costas y llanuras— a uno más complejo —áreas montañosas— que le proporcionaba los meses de primavera y verano, lo que le permitió la explotación de una amplia variedad de recursos naturales propios de los bosques.

AGRADECIMIENTOS

-A mis maestros, los doctores Manuel Rivero de la Calle, Gabino La Rosa Corzo, María Daysi Fariñas Gutiérrez y Silvia Teresita Angelbello Benítez.

-A Jaime Gómez Triana, por su constancia y amor.

-A mis padres, hermanas y mi gran familia.

-A Fernando Fong Arévalo y los integrantes del grupo espeleológico Combate de Moralitos de la Sociedad Espeleológica de Cuba (SEC), hermanos que hicieron verdad esta obra y mis sueños.

-A Nanok, el perro compañero de campañas.

-A mi ciudad de San José de las Lajas y sus gentes.

-Agradecimientos eternos a: Rosendo Expósito, Jesús Erasmo Pérez Castro, Juan Carlos Díaz Díaz, María Elena Pérez, Nancy Gutierrez (†), Jesús Martínez González, Ernesto Fong Arévalo, Roberto Fong Arévalo, Adalberto Hernández Ramos, Marilyn Venéreo, Dariesky Marrero Lima, Miguel Escalante (†), Sergio Hernández, José A. Estévez, Pedro Castro, Roberto Cabello, Jorge L. Álvarez, Adalberto Alvarez, Andrés Rodríguez, Amaury Hechevarría, Silvia Hernández Godoy, Giraldo Menéndez, Yacson Rafael, Aileen Leyva, Arnold Domínguez, Mayisel Mosquera, Alexis Reyes, Elvis Cabrera, Víctor Hernández, Alexander Armas, Raúl Núñez, Rafael Travieso Ruiz, Lisette García Beatón, Roberto Rodríguez Suárez, Carlos Gallegos Rodríguez, Adriana Suárez Cairo, Liz B. Marichal García, Enrique Díaz, Melba Pérez, Delia Lassales, Carlos Pellenc, Günter Delrieux (†), Racso Fernández Ortega, Ercilio Vento Canosa, Roger Arrazcaeta, Lisette Roura, Osvaldo Jiménez Velázquez, Gerardo Izquierdo Díaz, Francisco Escobar Guio, Irina Jouravleva, Yoan Fajardo Menéndez, Julio Alberto Cabrera, Carlos Borregos, Jennier Velásquez, Osvaldo Esperon, Joana Díaz, Enma Báez Expósito, Gisela Estévez, Alejandro Nolasco, Niurge Aguilar, Erik Núñez Mustelier, Víctor Daniel Echenagusía Angelbello, Ramsés Morales Izquierdo, Pedro Luis Hernández, Bruce M. Rothschild, Hantex Handelsgesellschaft, Heidelberg Akademie der Wissenschaften, Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Facultad de Biología y Museo Montané (UH), Instituto Cubano de Antropología y el Museo Municipal de San José de las Lajas.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, ENRIQUE M.: *Fundamento para la historia del Guanahatabey de Cuba*, Ed. Academia, La Habana, 1995.

BERDAYES, HILDA: «S.O.S por la Cueva del Infierno», *el habanero*, ed. única: La Habana, 2 de septiembre de 1989, ISSN 0864-7496.

_____ : «Desde Mariel, un mensaje del Pasado», *el habanero*, ed. única: 7, La Habana, 30 de octubre de 1992, ISSN 0864-7496.

BINFORD, LEWIS: *En busca del Pasado*, Ed. Crítica, Barcelona, 1988.

DACAL MOURE, R. y M. RIVERO DE LA CALLE: *Arqueología Aborigen de Cuba*, Ed. Gente Nueva, La Habana, 1986.

DE LA UZ, MARITZA: «Tras las huellas aborígenes», *el habanero*, ed. única: 6, La Habana, 22 de julio de 1997, ISSN 0864-7496.

DOMÍNGUEZ, L., F. FEBLES y A. RIVES: «Las Comunidades aborígenes de Cuba»; en *Historia de Cuba: La Colonia. Evolución Socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*, t. I, Ed. Política, La Habana, 1994.

ECHEZARRETA RUIZ, ARTURO: *Monografía Histórico-Geográfica de San José de las Lajas*; Club Rotario, San José de Las Lajas, La Habana, 1950.

ELIADE, MIRCEA: *Tratado de Historia de las Religiones*, Ed. Era S.A., México, 1972.

_____ : «Lo sagrado y lo profano»; en VIVIAN M. SABATER, *Sociedad y Religión Selección de lecturas*, t. I, pp. 55-60, Ed. Félix Varela, La Habana, 2003.

- ESCOBAR GUIO, FRANCISCO: «Arqueología en el municipio San José, Provincia La Habana»; en *Carta Informativa*, III, (20): Departamento de Arqueología, Centro de Antropología, ACC, La Habana, 7 de enero de 1993.
- FARIÑAS, D.: *Religión en las Antillas*, Ed. Academia, La Habana, 1995.
- FUENTES RODRÍGUEZ, REINALDO: «En la Cueva del Infierno», *el habanero*, ed. única: 6, La Habana, 24 de noviembre de 1995, ISSN 0864-7496.
- GALLEGOS RODRÍGUEZ, CARLOS R.: «La hipoplasia del esmalte, un indicador del estado nutricional en el sitio arqueológico Bacuranao», Inst. Sup. de Ciencias Médicas de La Habana, 2002, (Inédito).
- _____: «Morfología y Odon-tometría en restos dentales. Sitio Arqueológico Bacuranao», Inst. Sup. de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Estomatología «Raúl González Sánchez», La Habana, 2002, (Inédito).
- GARCELL DOMÍNGUEZ, J. F. et al: «Censo Arqueológico de la Provincia de La Habana, municipio San José de las Lajas», Grupo Espeleológico Combate de Moralitos y Dpto. de Arqueología, ACC, La Habana, 1991, (Inédito).
- _____: «Contribución al estudio de la comunidad gentilicia en San José de las Lajas. Provincia La Habana», 1992, (Inédito).
- _____: «Cueva del Infierno. Reporte de nueva cueva funeraria para Cuba»; en boletín *Carta Cuba*, I, (1): ISCAH, La Habana, 1997, /WINDOWS/PAGE3.HTM
- _____: «Informe de las observaciones astronómicas efectuadas en el área sepulcral del sitio Bacuranao», San José de las Lajas, La Habana, 1998, Congreso Nacional de Historia, (Inédito).

- _____ : «Nuevo reporte de cueva funeraria. Sitio Bacuranao I», San José de las Lajas, La Habana, 1999, (Inédito).
- _____ : «Sitio Bacuranao I: testimonio arqueológico del culto funerario de grupos preagroalfareros», Inst. Cubano de Antropología, Tesis de Maestría en Arqueología, 2006, (Inédito).
- GARCÍA BEATÓN, LISETTE: «Estudio antropológico de los restos esqueletales aborígenes procedentes de la Cueva del Infierno. San José de las Lajas, La Habana», Trabajo de Diploma, Facultad de Biología, La Habana, 1997, (Inédito).
- GONZÁLEZ, CARMEN: «¿Practicaban los aborígenes un control demográfico?», *Orbe*, (8): La Habana, semana del 27 de abril al 3 de mayo del 2002, ISSN 1608-1836.
- GUARCH, J. M.; C. A. RODRÍGUEZ y R. PEDROSO: «Investigaciones preliminares en el sitio El Chorro de Maíta», *Revista de Historia*, II, (3): 25-40, Holguín, julio-septiembre de 1987.
- GUARCH DELMONTE, J. M.: *Arqueología de Cuba. Métodos y Sistemas*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- _____ : *Estructura para las comunidades aborígenes de Cuba*, Ed. Holguín, Holguín, 1990.
- _____ : «La Muerte en Las Antillas», *El Caribe Arqueológico*, (1): 12-25, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 1996, ISSN 0864-1331.
- GUTIÉRREZ DOMECH, M. y M. RIVERO GLEAN: *Regiones naturales de la isla de Cuba*, Ed. Científico-Técnica, La Habana, 1999.
- GUS PANTEL, A.: «Nuestra percepción de los grupos preagrícolas en el Caribe», *El Caribe Arqueológico*, (1): 8-11, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 1996, ISSN 0864-1331.

- HARRINGTON, M. R.: *Cuba antes de Colón*, Cultural S. A., La Habana, 1935.
- HERRERA, R. y M. RIVERO DE LA CALLE: *La Cueva funeraria de Carbonera, Matanzas*, Sociedad Espeleológica de Cuba, La Habana, 1954.
- JIMÉNEZ VÁSQUEZ, OSVALDO: «Estudio tafonómico de los subproductos de dieta en el sitio arqueológico Bacuranao, Pedro Pi, San José, provincia La Habana, Cuba», Dpto. de Colecciones, Inst. de Ecología, sistemático y grupo espeleológico Pedro Borras de la SEC, [s.a.], (Inédito).
- LA ROSA, G. y R. ROBAINA: *Costumbres funerarias de los aborígenes de Cuba*, Ed. Academia, La Habana, 1995.
- LA ROSA CORZO, GABINO: «La Arqueología: ¿Ciencia o fabulación?», Centro de Antropología, CITMA, La Habana, 1996, (Inédito).
- _____ : «La Reutilización del espacio fúnebre en comunidades de economía apropiadora», *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, XIX, (32): 87-102, La Habana, enero- julio de 2001, ISSN 0138-6425.
- _____ : «La selección del espacio funerario y el culto al Solar», *El Caribe Arqueológico*, (6): 77-85, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2002, ISSN 0864-1331.
- _____ : «La orientación este de los entierros aborígenes en cuevas de Cuba: Remate de una fábula», *Latinamerican Antiquity*, 14, (2): 143-157, USA, 2003.
- MALINOSKI, B.: *Magia, ciencia, religión*, Ed. Ariel, Barcelona, 1974.
- MARTÍN, JOSÉ A.: «Cueva Calero, Matanzas: Mensajes desde un sepulcro aborigen», *Juventud Rebelde*, ed. única, La Habana, 27 de mayo de 1989, ISSN 0864-1412.

- MARTÍNEZ GABINO, A. G. y A. RIVES PANTOJA: «Cueva Calero: Recinto funerario aborigen de Cuba», *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, VIII, (24): 142- 157, Ed. Academia, La Habana, septiembre-noviembre de 1990, ISSN 0138-6425.
- MARTÍNEZ GABINO, A. y R. RODRÍGUEZ SUÁREZ: «Antigüedad del hombre en Matanzas según las más recientes investigaciones arqueológicas», Cartas informativas, Dpto. de Arqueología de la ACC, La Habana, 1992.
- MARTÍNEZ GABINO, A., E. VENTO CANOSA y C. ROQUE GARCÍA: *Historia Aborigen de Matanzas*, pp. 61-72, Ed. Matanzas, Matanzas, 1993.
- MOREIRA DE LIMA, LILLIÁN J.: *La Sociedad Comunitaria de Cuba*, Ed. Félix Varela, La Habana, 1999.
- ORTÍZ F.: *Historia de la arqueología indocubana*, Cultural S.A., La Habana, 1935.
- PICHARDO MOYA, F.: «Los caneyes del sur de Camagüey», *Revista de La Habana*, II, (18): 523-546, La Habana, 1944.
- PINO, M. y E. ALONSO: «Excavaciones en la Cueva del Perico I», *Serie Espeleológica y Carsológica*, (45): Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1973.
- PINO, M.: *Actualización de fechados radiocarbónicos de sitios arqueológicos de Cuba hasta diciembre de 1993*, Ed. Academia, La Habana, 1995.
- RENFREW, C. y P. BAHN: *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*, Ed. Akal S.A., Madrid, 1998.
- RIVERO DE LA CALLE, M.: *Las culturas aborígenes de Cuba*, Ed. Universitaria. La Habana, 1966.
- _____ : *Nociones de Anatomía Humana aplicada a la Arqueología*, Ed. Científico-Técnica, La Habana, 1985.

- RIVES PANTOJA, A.: «Espeleología histórica. Acerca de la discutible existencia de sacrificios humanos entre los recolectores indocubanos», *Boletín de la Sociedad Venezolana de Espeleología*, 7, (13): 45-56, Venezuela, 1976.
- _____ : «El Censo Arqueológico Nacional de Cuba», *Carta Informativa*, III, (1): Dep. Arqueología del Centro de Antropología, ACC, La Habana, 3 de enero 1990.
- RODRÍGUEZ MATAMOROS, NARCOS E.: *Los aborigenes de Jagua*, Ed. Mecenas, Cienfuegos, 2000.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, R y R. TRAVIESO, RUIZ: «Tafonomía del cementerio aborigen de Cueva del Infierno, San José, provincia La Habana, Cuba», Museo Antropológico Montané, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, [s.a.], (Inédito).
- ROSQUETE PULIDO, IBIS y JORGE A. EBRO: «Antropofagia Aborigen», *Juventud Rebelde*, ed. única: 11, La Habana, 14 de septiembre de 1997, ISSN 0864-1412.
- ROTHSCHILD, BRUCE M.: «Informe patológico de la colección osteológica del sitio Bacuranao I», Museo Municipal de San José de las Lajas, provincia La Habana, 2000, (Inédito).
- ROVIRA, J.: «Sentido cristiano de la Muerte», en *Varios enfoques y un hecho: La muerte*, pp. 9-19, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 1995.
- SALDÍVAR, ROGER LUIS: «Elementos de contacto indohispánico en Escaleras de Jaruco», 1ra. Jornada Científica del Instituto de Ciencias Históricas, ACC, 15-16 de mayo de 1986, (Inédito).
- TABIO, ERNESTO: «Informe de excavación Cueva de la Caña Quemada, Mariel, No. 109», La Habana, 1950, (Inédito).

- TABÍO, E. y E. REY: *Prehistoria de Cuba*, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1966.
- TORRES, P. y M. RIVERO DE LA CALLE: «La Cueva de la Santa», *Serie Espeleológica y Carsológica*, (13): Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1970.
- TRAVIESO RUIZ, RAFAEL y LISETTE GARCÍA BEATÓN: «Cueva el Infierno, San José de las Lajas», Registro de notas del estudio antropológico, Universidad de La Habana, 1996, (Inédito).
- TRAVIESO RUIZ, R.; L. GARCÍA BEATÓN y M. RIVERO DE LA CALLE: «Estudio Antropológico de los restos esqueletales aborígenes procedentes de la Cueva del Infierno, San José de las Lajas. La Habana. Cuba», *Biología*, Vol. 12: 9-16, 1998.
- UTSET, B.: «Exploraciones arqueológicas en la región sur de Oriente», *Revista de Arqueología y Etnografía*, Segunda época, VII, (13-14): 99-116, La Habana, 1951.
- VALCÁRCEL ROJAS, ROBERTO: «Banes Precolombino. Jerarquía y sociedad», *Caribe Arqueológico*, (3): Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 1999, ISSN 0864-1331.
- VARGAS ARENAS, IRAIDA: «Modo de vida, espacio social y vida cotidiana en Caracas», *Caribe Arqueológico*, (4): 2-13, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, 2000, ISSN 0864-1331.
- VELOZ, MAGGIOLO; E. ORTEGA; R. RIMOLY y F. CALDERÓN: «Estudio comparativo y preliminar de dos cementerios neo-indios: La Cucama y La Unión», *Boletín del Hombre Dominicano*, República Dominicana, 1973.
- VENTO CANOSA, ERCILIO: *La última morada. Historia de los cementerios en Matanzas*, Ed. Matanzas, Matanzas, 2002.

_____ : «Antropofagia en aborígenes de Cuba»,
Revista 1861, 6, (1): Comité Espeleológico de
Matanzas de la SEC, Matanzas, enero del 2005.
VENTO CANOSA, E. y D. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ:
«Paleopatología aborigen de Cuba», *Caribe
Arqueológico*, (1): 31-38, Casa del Caribe,
Santiago de Cuba, 1996, ISSN 0864-1331.

ÍNDICE

Introducción / 5

Capítulo I Discusión de presupuestos funerarios / 7

I La muerte / 12

II El espacio sepulcral / 20

III Tratamiento del cadáver / 31

Capítulo II Estudio de un cementerio / 61

El espacio sepulcral / 68

La muerte / 89

Tratamiento del cadáver / 93

A manera de conclusiones / 141

Agradecimientos / 144

Bibliografía / 145

Esta edición de *Arqueología en Bacuranao I. Nueva propuesta de categorías funerarias para las comunidades no ceramistas de Cuba* consta de 500 ejemplares y se terminó de imprimir en diciembre de 2009, con tecnología digital, en los talleres de HabanaGraf, del Centro Provincial del Libro y la Literatura de La Habana.

Estimado lector

Los libros publicados por Unicornio y las demás editoriales del país que pertenecen al Sistema de Ediciones Territoriales pueden adquirirse en las siguientes librerías:

- Viet Nam Heroico: Calle Martí, No. 49, Pinar del Río, tel. (48) 75-8035.
- Punto y coma: Ave. 41, s/n, esq. a 62, San Antonio de los Baños, La Habana, tel. (47) 38-3271.
- Ateneo Cervantes: Bernaza, no. 9, La Habana Vieja, Ciudad de La Habana, tel. (7) 862-2580.
- El Ateneo: Línea, no. 1057, El Vedado, Ciudad de La Habana, tel. (7) 833-9609.
- Frank País: José Martí, s/n, esq. a 22, Nueva Gerona, Isla de la Juventud, tel. (46) 32-3268.
- Viet Nam: Calle Medio, s/n, esq. a Callejón Sacristía, Matanzas, tel. (45) 24-4782.
- La Concha de Venus: Céspedes, no. 551, Cárdenas, tel. (45) 37-9496.
- Pepe Medina: Colón, no. 402, Santa Clara, tel. (42) 20-5965.
- Dionisio San Román: Ave. 54, no. 3526, Cienfuegos, tel. (43) 52-5592.
- Julio Antonio Mella: Calle Independencia, no. 67, Sancti Spíritus, tel. (41) 32-4716.
- Juan Antonio Márquez: Calle Independencia, no. 15, Ciego de Ávila, tel. (33) 22-2788.
- Mariana Grajales: Calle República, no. 300, Camagüey, tel. (32) 29-2390.
- Viet Nam: Calle República, no. 416, Camagüey, tel. (32) 29-2189.
- Fulgencio Oroz: Calle Colón, no. 151, Las Tunas, tel. (31) 37-1611.
- Ateneo Villena Botev: Calle Frexes, no. 151, Holguín, tel. (24) 42-7681.
- Ateneo Silvestre de Balboa: Calle General García, no. 9, Bayamo, tel. (23) 42-4631.
- La Edad de Oro: Calle José Martí, no. 242, Manzanillo, tel. (23) 57-3055.
- Amado Ramón Sánchez: Calle José Antonio Saco no. 356, Santiago de Cuba, tel. (22) 62-4264.
- Nanahuazu: Calle Paseo, no. 555, Guantánamo, tel. (21) 32-8063.

El presente libro ofrece una propuesta de marco teórico general, acerca de las costumbres funerarias para las comunidades no ceramistas de Cuba, a partir de una revisión bibliográfica y los resultados de las últimas intervenciones arqueológicas en cementerios en el occidente del país. Los resultados fundamentales proponen un sistema categorial que consolida los estudios de sitios funerarios sobre la base de tres aspectos fundamentales: la muerte, el espacio funerario y el tratamiento del cadáver. Se presenta además el estudio del sitio funerario Bacuranao I, ubicado San José de las Lajas, en el centro de la provincia La Habana, donde se aplica la estructura propuesta, sobre un contexto de 169 individuos y cuyas características amplían el conocimiento sobre el tema para Cuba.



ISBN 978-959-218-282-0

A standard one-dimensional barcode is displayed within a rectangular frame. The barcode represents the ISBN 978-959-218-282-0. Below the barcode, the numbers "9789592182820" are printed vertically.